



Caracterización de la pesca y la acuicultura artesanal en pequeña escala en América del Sur y recomendaciones de políticas públicas

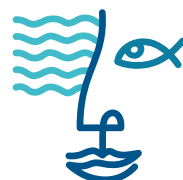


Foto de la cubierta:

Comerciante de pescados amazónicos
Evangelista Valverde Genara
Terminal pesquero de Villa María del Triunfo.
Villa María del Triunfo
Lima, Perú

Foto:

© FAO/Miguel Arreátegui

Caracterización de la pesca y la acuicultura artesanal en pequeña escala en América del Sur y recomendaciones de políticas públicas

FAO
DOCUMENTO
TÉCNICO DE
PESCA Y
ACUICULTURA

692

Por

Alicia Gallardo Lagno
José Aguilar-Manjarrez
Ricardo Norambuena Cleveland
Allan Mienert Rauna
Catalina Ivanovic Willumsen

Cita requerida:

Gallardo Lagno, A., Aguilar-Manjarrez, J., Norambuena Cleveland, R., Mienert Rauna, A. y Ivanovic Willumsen, C. 2023. Caracterización de la pesca y la acuicultura artesanal en pequeña escala en América del Sur y recomendaciones de políticas públicas. Documento Técnico de Pesca y Acuicultura de la FAO N.º 692. Santiago de Chile, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc4612es>

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

ISSN 2070-7037 [print]
ISSN 2707-5435 [online]
ISBN 978-92-5-137687-4
© FAO, 2023



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: “La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en [idioma] será el texto autorizado”.

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual <http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules> y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y pueden adquirirse dirigiéndose a publications-sales@fao.org. Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: www.fao.org/contact-us/licence-request. Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: copyright@fao.org.

Preparación de este documento

El presente trabajo es el resultado de la compilación y el análisis de información sobre la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur realizada por Alicia Gallardo Lagno, consultora senior de la FAO en pesca y acuicultura, y ex Subsecretaria de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile. Este documento incluye además un estudio preparado por Allan Mienert Rauna, consultor de la FAO, sobre la inocuidad alimentaria de productos de la pesca artesanal en pequeña escala.

El trabajo fue enriquecido con entrevistas a las autoridades nacionales de pesca y acuicultura de los 10 países miembros del Comité de América del Sur para la celebración del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA 2022), Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, el Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela, quienes completaron las encuestas realizadas.

También se recopiló información a través de entrevistas a personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG), y adicionalmente en dos webinarios, uno sobre “El consumo de pescado en América del Sur - Perspectivas para aumentar su contribución a la nutrición de las personas”, realizado el 17 de junio de 2022, y otro sobre “Asociatividad para el desarrollo y la innovación de la pesca y la acuicultura artesanales en América del Sur”, que se llevó a cabo el 31 de agosto de 2022.

La orientación, revisión y edición técnica del documento estuvo a cargo del Dr. José Aguilar-Manjarrez, Oficial de Pesca y Acuicultura de la FAO, con aportes de los consultores de la FAO Ricardo Norambuena Cleveland y Catalina Ivanovic Willumsen.

El Dr. Alejandro Flores Nava, Oficial Principal de Pesca y Acuicultura de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, redactó el capítulo 2 de este documento y proporcionó orientación técnica de la encuesta para la caracterización de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala. También fue clave el apoyo de Esther Garrido Gamarro, Oficial de Pesca de la FAO en Roma, para analizar la Inocuidad alimentaria de productos de la pesca artesanal en pequeña escala en América del Sur.

Para fortalecer el trabajo de caracterización de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, se realizó además una misión al Perú entre el 9 y el 13 de mayo de 2022, la que incluyó reuniones con la Dirección de Pesca Artesanal y la Dirección General de Acuicultura (del Ministerio de la Producción del Perú), con el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES) y el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES).

La misión al Perú también contempló entrevistas, durante el desembarque de pota y bonito en el distrito de Pucusana, con vendedores, vendedoras, procesadores y procesadoras de pescado en el mercado mayorista Villa María; con un emprendedor en la elaboración de la anchoveta para consumo humano en Cerro Azul; con acuicultores y acuicultoras artesanales en pequeña escala a través de una plataforma virtual; y con una especialista de la ONG Fondo de Defensa del Medio Ambiente (Environmental Defense Fund o EDF, por su sigla en inglés).

Los insumos para el análisis de la resiliencia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala provienen de resultados parciales de una carta de acuerdo entre la Universidad de Concepción de Chile y la FAO, cuyo objetivo principal fue diagnosticar la capacidad de adaptación al cambio climático de la acuicultura en América Latina y el Caribe.

Resumen

Este documento fue preparado con el objeto de caracterizar la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur y realizar recomendaciones de política pública a las autoridades nacionales para su fortalecimiento.

El capítulo 1 describe el plan de trabajo del Comité de América del Sur para la celebración del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA 2022), las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala, el Plan de acción mundial del AIPAA y su relevancia para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y la importancia del AIPAA en las tres iniciativas regionales de la FAO en América Latina y el Caribe.

En el capítulo 2, se mencionan, como antecedentes, los principales estudios realizados en el pasado por la FAO sobre la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur, mientras que en el capítulo 3 se describe el enfoque metodológico usado para la caracterización.

El capítulo 4 describe los resultados del estudio de caracterización a través de una encuesta. De acuerdo con los registros de los países encuestados en 2022, existen cerca de 1,6 millones de pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala y 57 000 acuicultores y acuicultoras artesanales en pequeña escala en América del Sur.

En general, durante el estudio de caracterización se observó una falta de formalización de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, lo que resulta indispensable de resolver para un diseño e implementación de políticas públicas que se ajusten a cada realidad. Si bien el consumo de pescado muestra un aumento en varios países, aun no existen mecanismos de evaluación de las campañas de promoción que realizan los países, lo que impide establecer estrategias integrales de incentivo al consumo.

En inocuidad alimentaria, en tanto, los principales desafíos identificados, a través de una segunda encuesta, fueron la implementación de sistemas de análisis de peligros e identificación de puntos críticos de control (HACCP) en toda la cadena de valor, el desarrollo de capacidades técnicas y la mejora de la infraestructura en la pesca artesanales en pequeña escala, para obtener habilitación sanitaria. Además, se constató que las cadenas de valor están débilmente articuladas entre la extracción o cosecha y el mercado final, con ganancias no equitativas, escasa innovación en la agregación de valor y bajo empoderamiento de las cooperativas.

Otra característica identificada en el estudio de caracterización fue que el grado de asociatividad en la acuicultura artesanal en pequeña escala es menor que en la pesca artesanal en pequeña escala, probablemente por la mayor dispersión territorial y el rápido crecimiento del sector en los últimos años.

Respecto de la participación de la mujer en los diferentes eslabones de la cadena de valor, especialmente en las etapas post captura o post cosecha, no existe un registro con datos oficiales. No obstante, fue posible constatar que existe una brecha de género que dificulta a las mujeres emprender económicamente en el sector.

Por otra parte, la constante exposición de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur a la degradación ambiental, a las perturbaciones (incluyendo las antropogénicas), desastres naturales y al cambio climático, releva la importancia de desarrollar e implementar planes de preparación y adaptación a sus efectos adversos.

Por último, en el capítulo 5, en base a los resultados de la caracterización, se presentan recomendaciones de políticas públicas orientadas a fortalecer la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur.

Prólogo

Los hombres y las mujeres que se dedican a la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala cumplen un rol fundamental para la seguridad alimentaria y la nutrición, en la mitigación de la pobreza y en el uso sostenible de los recursos naturales.

En América Latina y el Caribe, la pesca y la acuicultura, tanto artesanal como industrial, generan más de 2,8 millones de empleos directos y tres veces más trabajos indirectos.

La crisis climática, las emergencias humanitarias, la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID 19), y el aumento de los precios de los alimentos, entre otros, están afectando con especial dureza a los hogares de bajos ingresos, entre los cuales también se encuentran los trabajadores y trabajadoras de la pesca y acuicultura artesanal en pequeña escala, que dependen de esta actividad para subsistir. Además, las y los pescadoras y acuicultores artesanales de pequeña escala, suelen ser excluidos de los procesos políticos y de toma de decisiones.

Para abordar estos desafíos, la 37.^a Conferencia regional de la FAO para América Latina y el Caribe (LARC37) recomendó que la organización prestara apoyo a los países miembros para lograr sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, mediante la implementación de tres iniciativas regionales: (1) sistemas agroalimentarios sostenibles para proporcionar dietas saludables para todos; (2) sociedades rurales prósperas e inclusivas y (3) agricultura sostenible y resiliente.

En ese contexto, los sistemas alimentarios acuáticos sostenibles, son una parte esencial para la superación de la pobreza y para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional. Constituyen un recurso esencial para el bienestar, las condiciones de vida y los medios de subsistencia, en particular de comunidades situadas en zonas costeras o ribereñas que son vulnerables a la pobreza, la malnutrición y el cambio climático.

En el 34.^o período de sesiones del Comité de Pesca de la FAO, celebrado en febrero de 2021, se definió el concepto de Transformación Azul; y se reafirmó el respaldo a “una visión dinámica y positiva de la pesca y la acuicultura en el siglo XXI, en la que el sector goza del pleno reconocimiento por su contribución a la lucha contra la pobreza, el hambre y la malnutrición”.

La “Transformación azul”, para el 2022-2030 apunta a que todas las personas dispongan de alimentos acuáticos saludables y nutritivos, para acelerar la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el ámbito de la alimentación y la agricultura, y donde la tecnología e innovación pueden jugar un rol relevante.

Además, la 72.^a Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales 2022 con el propósito de sensibilizar a la opinión pública y a los gobiernos, e impulsar la adopción de políticas y programas públicos específicos para mejorar las condiciones de vida de manera sostenible. En este contexto, la FAO ha sido el organismo encargado de promover las iniciativas relacionadas con este importante hito, en colaboración con otras organizaciones relevantes y el sistema de las Naciones Unidas.

La presente publicación incluye información actualizada sobre la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur y recomendaciones para su fortalecimiento, todas ellas alineadas y en apoyo de la implementación de las disposiciones y recomendaciones de instrumentos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.

El documento está orientado hacia una amplia variedad de lectores que incluye a responsables de la formulación de políticas, administradores, científicos, partes interesadas, y todas las personas que tengan interés en el sector de la pesca y de la acuicultura artesanal en pequeña escala.

Esperamos que estos resultados sean un insumo de alto interés para la toma de decisiones, y la generación de marcos institucionales que respalden programas de apoyo técnico para el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura artesanal en la región.

Mario Lubetkin

Subdirector General y Representante Regional para América Latina y el Caribe
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Índice

| | |
|--|-----------|
| Preparación de este documento | v |
| Resumen | vi |
| Prólogo | vii |
| Agradecimientos | xi |
| Abreviaturas y acrónimos | xiii |
| 1. Introduction | 1 |
| 1.1 Comité de América del Sur y su plan de trabajo | 2 |
| 1.2 Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala | 2 |
| 1.3 Plan de acción mundial y relevancia del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible | 2 |
| 1.4 Importancia del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales en las tres iniciativas regionales de la FAO en América Latina y el Caribe | 3 |
| 2. Antecedentes | 5 |
| 3. Metodología | 9 |
| 4. Resultados | 13 |
| 4.1 Gobernanza | 13 |
| 4.2 Registros sectoriales | 14 |
| 4.3 Consumo de pescado | 16 |
| 4.4 Inocuidad alimentaria | 19 |
| 4.5 Cadenas de valor | 20 |
| 4.6 Asociatividad | 21 |
| 4.7 Mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala | 24 |
| 4.8 Resiliencia | 25 |
| 4.9 Casos exitosos que relevan la importancia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur | 27 |
| 4.10 Principales desafíos en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur | 29 |
| 5. Recomendaciones de políticas públicas | 33 |
| 6. Conclusiones | 41 |
| Referencias | 42 |
| Anexos | |
| 1. Lista de autoridades nacionales de pesca y acuicultura de los 10 países miembros del Comité de América del Sur que completaron las encuestas o fueron entrevistadas | 45 |
| 2. Encuesta para la caracterización de la pesca y la acuicultura artesanal en pequeña escala en América del Sur | 51 |
| 3. Perfil de país en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala | 59 |
| 4. Encuesta sobre la inocuidad alimentaria para productos de la pesca artesanal en pequeña escala en América del Sur | 115 |
| 5. Estudio de inocuidad alimentaria para productos de la pesca artesanal en pequeña escala en América del Sur | 121 |

Figuras

| | |
|---|----|
| 1. Mensajes clave del año internacional de la pesca y la acuicultura artesanales 2022 | 3 |
| 2. Secuencia metodológica | 11 |
| 3. Número de pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala registrados en América del Sur | 14 |
| 4a. Participación de las mujeres en la pesca artesanal en pequeña escala en América del Sur | 16 |
| 4b. Participación de las mujeres en la acuicultura artesanal en pequeña escala en América del Sur | 16 |
| 5. Consumo de pescado en América del Sur según perfiles de los países | 18 |
| 6. Principales recomendaciones para lograr que los productos de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala contribuyan a mejorar la situación nutricional de la población en América del Sur | 19 |
| 7. Principales recomendaciones para fortalecer la asociatividad e impulsar la seguridad alimentaria y nutricional de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur | 23 |
| 8. Casos exitosos en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur | 27 |
| 9. Principales desafíos en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur | 30 |

Agradecimientos

Los autores desean reconocer y expresar su agradecimiento a las autoridades nacionales de pesca y acuicultura de los 10 países miembros del Comité de América del Sur, que contestaron las encuestas, apoyaron con valiosos aportes durante las entrevistas y validaron las recomendaciones de políticas públicas.

Los autores agradecen especialmente a Nicole Franz, Oficial de Pesca de la FAO en Roma, y a Yvette DieiOuadi, Oficial de Pesca y Acuicultura de la FAO para el Caribe, cuyo apoyo con recursos de la FAO para la celebración del AIPAA permitió llevar a cabo este trabajo.

Se agradece el valioso apoyo de Hivy Ortiz, Coordinadora de la Iniciativa Regional de Agricultura Sostenible y Resiliente; a Felipe Chamizo, Consultor de la FAO en Cambio Climático; a Martina Salvo de Oliveira, Especialista en Comunicación de la FAO, quien dio apoyo a la edición de este documento, y a todas y todos los especialistas de la Iniciativa Regional de Agricultura Sostenible y Resiliente de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, que dieron apoyo a este documento.

Este documento fue objeto de revisión interna por parte de Roberto de Andrade, Consultor Senior para temas de Pesca de la FAO en Santiago de Chile; Nicole Franz, Oficial de Pesca de la FAO en Roma; y Rubén Sánchez Daroqui, Consultor en Pesca de Pequeña Escala de la FAO en Roma. Se agradece también a Marianne Guyonnet, Asistente de publicaciones de la FAO en Roma, quien supervisó el formato y estilo de esta publicación.

La publicación se benefició además del examen externo de Carlos Wurmman, Director Ejecutivo de AWARD Ltda., de Wurmman y Asociados Ltda., y presidente del Centro Internacional de Estudios Estratégicos para la Acuicultura (CIDEEA) de Chile; Omar Defeo, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias de Uruguay; y de Felipe Matías, Científico Jefe de Pesca y Acuicultura Artesanales de la Fundação Cearense de Apoio ao Desenvolvimento Científico e Tecnológico (FUNCAP) de Brasil. Se agradecen sus importantes contribuciones.

Se agradece la labor de los consultores de la FAO Felipe Iturrieta González, quien estuvo a cargo de la edición de estilo de este documento; Koen Ivens, por su labor en la diagramación de esta publicación; y Miguel Arreátegui, por el registro audiovisual del trabajo realizado en el Perú.

También extendemos el agradecimiento a las siguientes personas que trabajan en pesca y en acuicultura artesanales en pequeña escala, por sus valiosos aportes y la validación de las recomendaciones de políticas públicas: Edivando Soareas de Araujo (Brasil), Marcelo González (Ecuador), Carola Barría (Chile), Reyna Callata (el Perú) y Julio Moreno (República Bolivariana de Venezuela).

Un especial agradecimiento a quienes apoyaron durante la misión en el Perú: María Rosario De La Jara, especialista de la Dirección General de Pesca Artesanal (DGPA) del Ministerio de la Producción, por la organización de la visita y su compañía; Rui De Jesús, Especialista en Comunicaciones de la FAO en el Perú, por sus valiosos aportes y compañía; Nina Pardo, especialista del Fondo de Defensa del Medio Ambiente (EDF), por sus orientaciones, y a todos los hombres y mujeres de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala del Perú que fueron entrevistados, por su gentileza y el orgullo que mostraron por su oficio.

Además, quisiéramos agradecer el valioso trabajo del equipo de Comunicaciones de la FAO en la Oficina de América Latina y el Caribe, en especial a Maximiliano Valencia, Coordinador de Medios Digitales y Audiovisuales; Matías Salas, Consultor

de Apoyo Audiovisual y Diseño, y Joshua Cuéllar, Consultor en Redes Sociales y Marketing Digital, por su apoyo para el levantamiento de contenido y transmisión de los eventos realizados en el marco del trabajo del Comité de América del Sur para el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales 2022. Su labor fue fundamental para visibilizar el valioso trabajo realizado en las plataformas digitales de la FAO.

Asimismo, destacamos el compromiso del equipo de Tecnologías de Información, en particular de Rafael Álvarez, de Gestión de Eventos Virtuales, Sol Ruiz, Consultora Soporte Video Conferencias, y Pablo Morales, Asistente Audio Visual, quienes facilitaron la realización de los eventos de forma comprometida e impecable, permitiendo el desarrollo de webinarios en múltiples idiomas y con una asistencia de más de 1 400 personas, amplificando la difusión del trabajo a una mayor audiencia.

Finalmente, a las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur, un especial reconocimiento y agradecimiento por la importante labor que realizan contribuyendo a la seguridad alimentaria de todas y todos en la región.

Abreviaturas y acrónimos

| | |
|------------|---|
| AIPAA | Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales |
| AUNAP | Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca |
| BCN | Biblioteca del Congreso Nacional |
| CNPA | Confederación Nacional de Pesca y Acuicultura |
| CONICET | Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas |
| CONPPA | Consejos del poder popular de Pescadores y Acuicultores |
| DINARA | Dirección Nacional de Recursos Acuáticos |
| EDF | Fondo de Defensa del Medio Ambiente |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| FONDEPES | Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero |
| FUNAI | Fundación Nacional del Indio |
| HACCP | sistemas de análisis de peligros e identificación de puntos críticos de control |
| IMARPE | Instituto del Mar del Perú |
| INN | Instituto Nacional de Nutrición |
| INSOPESCA | Instituto Socialista de la Pesca y la Acuicultura |
| IPCC | Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático |
| MGAP | Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca |
| OAP | Observatorio Agroambiental Productivo |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| ONG | organización no gubernamental |
| OSPA | organizaciones sociales de pescadores artesanales |
| PNG | Plan Nacional de Género |
| PNIPA | Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura |
| PPE | pesca en pequeña escala |
| PRODUCE | Ministerio de la Producción |
| RPA | Registro Pesquero Artesanal |
| SANIPES | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera |
| SERNAPESCA | Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura |



ECUADOR

Galiz Calderón, vendedora de pescado en Manta. Cada mañana, Galiz compra pez dorado, lisa, albacora y atún, principales productos de la zona.

Con la venta del pescado, Galiz sostiene económicamente a su familia.

1. Introducción

Las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala contribuyen significativamente a la seguridad alimentaria y nutricional, a la erradicación de la pobreza y al uso sostenible de los recursos naturales. Sin embargo, son particularmente vulnerables a los impactos de eventos externos, como el cambio climático, las crisis sanitarias (pandemias) y las económicas.

En América Latina y el Caribe, la pesca y la acuicultura, tanto artesanal como industrial, generan más de 2,8 millones de empleos directos y tres veces más trabajos indirectos (FAO, 2022a). En el caso de la pesca, la región observa una predominancia en términos de participación en el subsector de la pesca artesanal en pequeña escala. De acuerdo con los datos preliminares del documento Iluminando las Cosechas Ocultas (FAO, Duke University y WorldFish, de próxima publicación), cerca de 1,7 millones de personas participan en la pesca artesanal en pequeña escala a través de actividades extractivas en aguas marinas y continentales. Además, al menos 600 000 personas practican la pesca con fines de subsistencia.

Al menos el 16% del trabajo asociado a la pesca de captura está en manos de mujeres, cuya labor se concentra, aunque no está limitada, en las actividades posteriores a la captura, según cifras de la FAO. Además, la pesca artesanal en pequeña escala proporciona hasta el 85% del pescado consumido en algunos países de la región y es la principal fuente de proteína animal para cientos de comunidades, muchas de ellas integradas por pueblos indígenas que habitan a lo largo de las costas y en las cuencas de los ríos.

El Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA 2022) fue establecido en 2017 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, para sensibilizar a la opinión pública y a los gobiernos sobre la importancia de adoptar políticas públicas y programas específicos para apoyar a los pequeños productores. La FAO actúa como organismo líder, en colaboración con otras organizaciones y órganos relevantes del Sistema de las Naciones Unidas (FAO, 2020a; FAO, 2020b).

El AIPAA es el resultado de una iniciativa adoptada en 2016 por el Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC) para concienciar sobre la importancia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala y ayudar a que estos sectores operen de manera sostenible.

Un Comité Directivo Internacional, presidido por el Perú, fue establecido por la FAO para coordinar las diversas iniciativas del AIPAA en todo el mundo, así como una serie de comités regionales que buscan contextualizar la celebración en las diferentes zonas.

Los objetivos del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales 2022 son:

- Aumentar la sensibilización y la comprensión mundiales sobre la contribución de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala al desarrollo sostenible, así como las medidas destinadas a su apoyo, y más concretamente en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición, la erradicación de la pobreza y la utilización de los recursos naturales.
- Promover el diálogo y la colaboración entre las y los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, los gobiernos y otros asociados clave a lo largo de la cadena de valor, así como seguir fortaleciendo su capacidad para mejorar la sostenibilidad de la pesca y la acuicultura y potenciar su desarrollo social y bienestar.

El Año Internacional representa la oportunidad de poner en valor el potencial y la diversidad de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala y destacar los beneficios que pueden obtenerse, si se facilitan las asociaciones y la cooperación con

las y los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca, en el camino hacia el desarrollo sostenible

En América Latina y el Caribe, se conformaron tres comités subregionales de coordinación y celebración del AIPAA: la Comisión de Pesca del Atlántico Centro-Occidental (COPACO), el Comité Mesoamericano y el Comité de América del Sur.

1.1 Comité de América del Sur y su plan de trabajo

El Comité de América del Sur fue establecido en septiembre de 2021 por las autoridades nacionales de pesca y acuicultura de los 10 países miembros del Comité de América del Sur (Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, el Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela) y representantes de organizaciones de las y los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala, quienes participan en las actividades programadas por el Comité. La FAO actúa como Secretaría Técnica del Comité y la gobernanza establece igualdad de voz y voto de todos sus integrantes, procurando el principio de paridad de género (incluyendo la participación equitativa de hombres y mujeres). Los acuerdos se toman por consenso, en un marco de solidaridad, responsabilidad ambiental y social, y de respeto por la diversidad.

El Comité de América del Sur definió dos objetivos en su plan de trabajo: (1) establecer mecanismos de diálogo e intercambio de experiencias y buenas prácticas entre hombres y mujeres que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala y (2) desarrollar acciones conjuntas para fortalecer a las y los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala como garantes de la seguridad alimentaria a través de su labor, su cultura e identidad.

A continuación, se revisan los marcos y acuerdos que orientan el desarrollo de este documento.

1.2 Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala


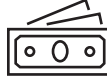


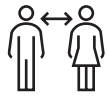


Las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala, en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE), se elaboraron como complemento del Código de Conducta de la FAO para la Pesca Responsable de 1995. Se formularon a fin de proporcionar orientación complementaria respecto de la pesca en pequeña escala en apoyo de los principios y disposiciones generales del Código. En consecuencia, las Directrices tienen por objeto respaldar la visibilidad, el reconocimiento y el fomento del importante papel de la pesca en pequeña escala y contribuir a las iniciativas mundiales y de los países para erradicar el hambre y la pobreza. Las Directrices apoyan la pesca responsable y el desarrollo social y económico sostenible en beneficio de las generaciones presentes y futuras, con énfasis en las personas que trabajan en la pesca en pequeña escala y actividades conexas, en especial las personas en situación de vulnerabilidad y marginación, y promueven un enfoque basado en derechos humanos. La equidad e igualdad de género es fundamental para todo tipo de desarrollo y es uno de los principios rectores de las Directrices PPE (FAO, 2015).

1.3 Plan de acción mundial y relevancia del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Con el propósito de generar un impulso de alto nivel que empodere a la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, la FAO estableció el Plan de acción mundial, un documento vivo que busca promover ideas e iniciativas durante el AIPAA 2022 (FAO, 2021). Los resultados previstos incluyen mayor sensibilización, fortalecimiento de la interrelación entre la ciencia y la política, empoderamiento de las partes interesadas, la creación de nuevas asociaciones y el fortalecimiento de las existentes.

El Plan de acción mundial se articula en torno a siete pilares, como se presenta en la Figura 1.

FIGURA 1
Mensajes clave del año internacional de la pesca y la acuicultura artesanales 2022

| | | | | | | |
|---|--|--|---|--|---|---|
|  |  |  |  |  |  |  |
| SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA | SOSTENIBILIDAD SOCIAL | GOBERNANZA | IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO | SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN | RESILIENCIA |
| ADMINISTRADORES DE RECURSOS | VALOR PARA TODOS | VIVIR BIEN | NADA SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS | LAS MUJERES Y UNA MAREA CAMBIANTE | NUTRIR A LAS NACIONES | CONSCIENTES Y PREPARADOS |
| En cuanto custodios de recursos compartidos, los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca desempeñan un papel fundamental para garantizar la gestión responsable y el uso sostenible de los recursos acuáticos vivos y los ecosistemas que los respaldan. | El acceso a los mercados, las infraestructuras adecuadas y las cadenas de valor inclusivas permiten que los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca proporcionen más productos asequibles y de alta calidad, fomenten el desarrollo económico y generen empleo. | Es esencial que los pequeños pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca tengan condiciones de trabajo y de vida decentes para asegurar sus medios de vida y mantener su bienestar social, físico y cultural. | En cuanto custodios de recursos compartidos, los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca desempeñan un papel fundamental para garantizar la gestión responsable y el uso sostenible de los recursos acuáticos vivos y los ecosistemas que los respaldan. | En aras del empoderamiento de las mujeres y el desarrollo sostenible, es fundamental que el papel desempeñado por las mujeres sea central para la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala. | La pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala desempeñan un papel fundamental, ya que aportan alimentos y productos acuáticos saludables, inocuos, asequibles y nutritivos como parte de sistemas alimentarios mundiales y locales. | Los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca se encuentran entre los colectivos más expuestos a la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y el cambio climático. Las políticas y acciones deben apoyar la creación de resiliencia ante estos peligros para la continuidad de estos sectores a largo plazo. |

Fuente: FAO. 2021. *El Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales 2022. Plan de acción mundial*. Roma, FAO. 30 págs. www.fao.org/3/cb4875es/cb4875es.pdf

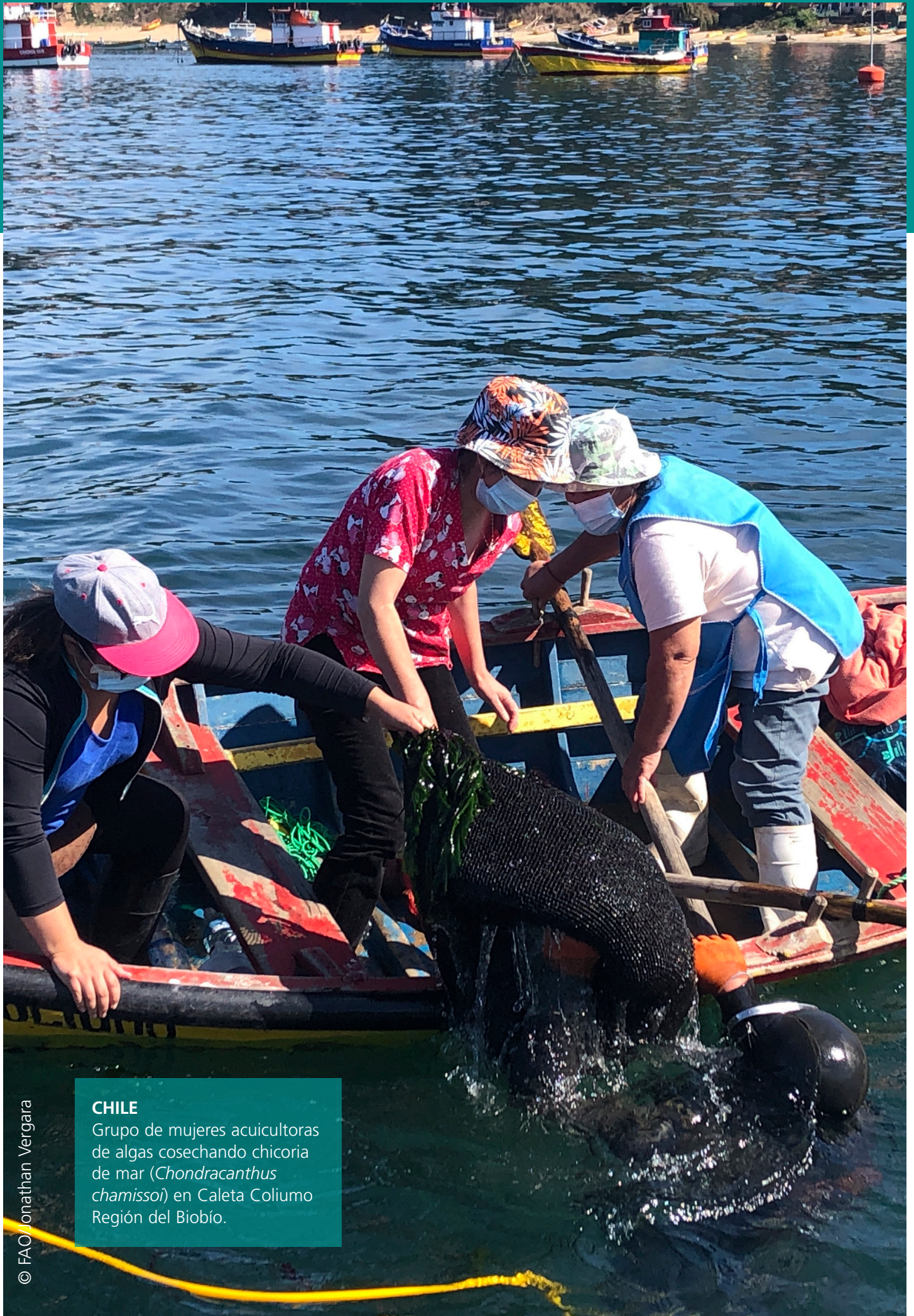
Otro objetivo del plan es apoyar y promover la implementación de instrumentos internacionales relevantes para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, como las Directrices PPE, y promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (FAO, 2022b) en los que este subsector sea relevante para el decenio 2021-2030.

Para la consecución de los ODS, es importante destacar el gran valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala tanto en la seguridad y nutrición alimentaria en las economías familiares a nivel territorial y cultural, como en el logro de un medio ambiente limpio y una sociedad más justa e inclusiva. Directa o indirectamente, este sector aporta a los ODS 1 (Fin de la pobreza), 2 (Hambre cero), 3 (Salud y bienestar), 4 (Educación de calidad), 5 (Igualdad de género), 6 (Agua limpia y saneamiento), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 10 (Reducción de las desigualdades), 12 (Producción y consumo responsables), 13 (Acción por el clima) y 14 (Vida submarina).

1.4 Relevancia del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales en las tres iniciativas regionales de la FAO en América Latina y el Caribe

La relevancia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala se desprende de la necesidad de fortalecer la implementación de los ODS, armonizando y coordinando los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas, lo que se refleja en las tres prioridades regionales para América Latina y el Caribe que orientarán el trabajo de la FAO durante el bienio 2022-2023. Las tres iniciativas regionales aprobadas por la XXXVII Conferencia Regional de la FAO son: (1) sistemas agroalimentarios sostenibles, (2) sociedades rurales prósperas e inclusivas y (3) agricultura sostenible y resiliente (FAO, 2022c).

La celebración en 2022 de la pesca y la acuicultura artesanales, con el lema "Pequeña escala, gran valor" se convierte en una plataforma transversal en el fortalecimiento de la alianza para el desarrollo sostenible integral en la región.



CHILE

Grupo de mujeres acuicultoras de algas cosechando chicoria de mar (*Chondracanthus chamissoi*) en Caleta Coliumo Región del Biobío.

2. Antecedentes

La pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur reflejan la diversidad cultural, social y económica de la región. La pesca artesanal en pequeña escala emergió de actividades ancestrales de recolección y captura realizadas por las diversas poblaciones indígenas que habitaban las riberas de los océanos, ríos y lagos. Constituyendo una actividad clave para la seguridad alimentaria de esas poblaciones, algunas de las cuales aún la ejercen con el mismo fin hasta el día de hoy. Con el tiempo, un número importante de comunidades pesqueras se transformaron en abastecedoras de productos alimenticios para diferentes poblaciones demandantes de su localidad, país y de distintas zonas de la región, con una amplia diversidad de especies y productos derivados de la pesca y, más recientemente, de la acuicultura.

La acuicultura de pequeña escala, en general, se caracteriza por generar bajos niveles de ingreso, contar con escasa inversión y limitado acceso a tecnología y crédito, con productividad reducida en pequeñas áreas en zonas remotas y, en muchos casos, sin derechos de propiedad definidos. Además, suele tener un bajo acceso a información de mercado y de precios de sus productos, lo que en conjunto genera escasa capacidad de negociación. A pesar de todas estas dificultades, se reconoce como una actividad generadora de empleos y proveedora de alimentos a nivel local, contribuyendo a la seguridad alimentaria y al ingreso familiar en zonas rurales, con sistemas complementarios y asociados de producción animal y vegetal basados en la utilización de mano de obra familiar. Así, contribuyen a mejorar la calidad de vida y la seguridad alimentaria (Flores Nava, 2013; Rodríguez Vázquez y Flores Nava, 2014).

En América Latina y el Caribe, la pesca artesanal en pequeña escala ha sido históricamente subvalorada, debido principalmente a la falta de información estadística oficial derivada muchas veces de la dispersión geográfica de las poblaciones que la practican y de los limitados recursos destinados a la generación de dicha información. Los resultados de un análisis sobre la contribución a la seguridad alimentaria y al ingreso familiar de la pesca artesanal en pequeña escala en Chile, Colombia y el Perú (Villanueva García y Flores Nava, 2016) mostraron una amplia variabilidad dependiendo del país, zonas de captura y especies objetivo. El consumo de pescado en las familias de pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala en Chile, Colombia y el Perú, por ejemplo, varía entre 39 y 291 kg per cápita anuales.

Lo anterior adquiere especial relevancia en momentos en que el mundo está lejos de acabar con el hambre y la malnutrición, y de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) comprometidos para 2030, proceso que ha sido ralentizado por la pandemia de la COVID-19.

En un análisis reciente de la acuicultura en América Latina y el Caribe, Wurmman, Soto y Norambuena (2022) concluyeron que los modelos de producción varían ampliamente en la región, con una concentración de empresas de gran escala en Chile y Ecuador, y granjas de pequeña o mediana escala en los demás países de América del Sur. Estas últimas tienen mayores dificultades para permanecer en la actividad, principalmente por falta de políticas adecuadas, apoyo técnico y desarrollo de capacidades, así como la presencia de enfermedades y limitaciones en el acceso a los mercados.

También en la pesca artesanal en pequeña escala, se pueden observar diferencias en la región e incluso dentro de los países. Desde las grandes pesquerías de tipo industrial, a operaciones de carácter artesanal o de subsistencia, pudiendo insertarse estas en cadenas de valor de diferentes extensiones (venta directa, involucramiento de intermediarios y adición de valor, etc.). La pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en

América Latina y el Caribe no solo comparten similitudes en su naturaleza, sino también en los retos que afrontan, como el acceso limitado a los mercados, la falta de políticas públicas que posibiliten sus contribuciones al desarrollo sostenible, el bajo uso de insumos de capital y la mano de obra intensiva (Béné, Devereux y Roelen, 2015), así como la dificultad de acceder a sistemas de protección social apropiados para ambos subsectores (FAO, 2019).

Los gobiernos a menudo entregan apoyo a la acuicultura y la pesca de pequeña escala, pero este no siempre se traduce en mayor producción, mejores tecnologías, mejor nivel de vida y sostenibilidad a largo plazo. En el caso de la acuicultura de pequeña escala, los intermediarios a menudo se aprovechan de las escasas capacidades de organización y comercialización de los productores y productoras, reteniendo una gran proporción de las ganancias y dejando el riesgo y menores ingresos para los eslabones productivos. En lo que respecta a la pesca artesanal en pequeña escala, la proliferación de intermediarios en la cadena de valor provoca en muchos casos un efecto similar. Esto amenaza la sostenibilidad de los productores y productoras, debilita los incentivos laborales y limita severamente las oportunidades para la introducción de mejores tecnologías.

Wurmann, Soto y Norambuena (2022) destacan que la mayoría de los acuicultores y acuicultoras artesanales en pequeña escala trabajan de manera informal debido a la dispersión geográfica o para evadir los complicados y costosos procedimientos de la formalización. También en el subsector de la pesca artesanal en pequeña escala prolifera la informalidad laboral (FAO y CEPAL, 2020), la que, igual que en el caso de la acuicultura artesanal en pequeña escala, implica una serie de retos adicionales para el subsector, tales como el limitado acceso a seguros contributivos, pensiones por jubilación, enfermedad o accidente, a esquemas de protección social; y una generalizada baja calidad laboral (FAO, 2019). Aun habiendo programas para incentivar el registro de actores de la acuicultura y la pesca de pequeña escala en varios países de América Latina y el Caribe, la complejidad administrativa y la carencia de recursos gubernamentales para la supervisión y extensión hacen que la formalización siga siendo un desafío (FAO, 2019). En consecuencia, la capacidad de las autoridades reguladoras de controlar los problemas que afectan a ambos subsectores, ya sean de carácter laboral, sanitario, económico o ambiental, se ve mermada.

Wurmann, Soto y Norambuena (2022) subrayan también que frente a los crecientes niveles de importaciones pesqueras se requiere un mayor desarrollo de la acuicultura de pequeña escala en toda la región, ya que este sector puede contribuir sustancialmente al abastecimiento del mercado interno. Hasta ahora, una gran proporción de la oferta nacional de productos del mar en América Latina y el Caribe provenía de la pesca artesanal en pequeña escala, donde los desembarques están disminuyendo notablemente. Con el tiempo, la acuicultura de pequeña escala puede complementar sustancialmente ciertas pesquerías de captura.

Tanto la acuicultura como la pesca de pequeña escala brindan oportunidades para el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, especialmente en actividades y decisiones asociadas al consumo y suministro de alimentos, lo que debería registrarse pertinentemente en las estadísticas oficiales (FAO, 2020c). Las mujeres trabajan en toda la cadena de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, pero su acceso a oportunidades no ha seguido el ritmo de su crecimiento. A modo de ejemplo, Irwin, Flaherty y Carolsfield (2020) determinaron que la acuicultura familiar boliviana proporcionaba ingresos significativamente mayores si las mujeres y los hombres compartían la toma de decisiones, aunque existían disparidades salariales basadas en el género. Al hablar de la pesca artesanal en pequeña escala, Solano *et al.* (2021) observaron muy bajas tasas de participación y liderazgo por parte de mujeres en numerosas cooperativas pesqueras en México, hecho que contrastaba con su alta contribución en forma de mano de obra a lo largo de la cadena de valor.

En consecuencia, los gobiernos tienen un papel importante que desempeñar en el desarrollo de ambos subsectores, estableciendo una gobernanza adecuada y arreglos institucionales, evaluando y controlando los impactos ambientales y capacitando a los actores para que participen de manera activa, efectiva y significativa en los procesos de toma de decisiones relacionados con la acuicultura y la pesca a pequeña escala. Irwin, Flaherty y Carolsfield (2020) concluyen que debe fomentarse la cooperación entre los países de la región, en particular mediante más y mejor coordinados programas de investigación y desarrollo.

El estudio Protección social en la pesca artesanal y la acuicultura de recursos limitados en América Latina y el Caribe de la FAO (FAO, 2019) sintetiza los principales riesgos y necesidades que enfrentan los hombres y mujeres de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, delineando desafíos específicos tales como brechas de género, cambio climático y vulnerabilidad ambiental, salud y seguridad en el trabajo, pensiones, variabilidad y precariedad de ingresos, empleo decente, y delincuencia y crimen organizado.

El Estado mundial de la pesca y la acuicultura 2022 (FAO, 2022) subrayó la necesidad de crear planes de adaptación transformadores a nivel nacional y local empleando un enfoque inclusivo y participativo, teniendo en cuenta las necesidades y beneficios de la pesca y la acuicultura de pequeña escala. Estos planes se beneficiarían de la adopción de enfoques de gestión espacial fundamentados en cuestiones relacionadas con el clima, la integración de consideraciones de equidad y de derechos humanos, así como la inversión en innovación.



PERÚ

Mujer amarradora de bolsas de hielo en el terminal pesquero de Pucusana, en Lima.

3. Metodología

El Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA 2022) ofrece una oportunidad única para sensibilizar a los diferentes actores involucrados y a la vez generar un impulso para fortalecer los actuales programas sectoriales y mejorar su sostenibilidad, competencias y contribución a la seguridad alimentaria. Por ello, se recopilieron casos nacionales exitosos y se plantearon desafíos articulados en torno a los siete pilares del Plan de acción mundial de la FAO que guían las acciones para el empoderamiento y la sostenibilidad de estos sectores (Figura 1).

La metodología consistió en la aplicación de una encuesta sobre gobernanza, registros sectoriales, consumo de pescado, cadenas de valor, asociatividad, mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, casos de éxito y los principales desafíos en la región, además de entrevistas complementarias a las autoridades nacionales de pesca y acuicultura de los 10 países miembros del Comité de América del Sur (Anexo 1), a personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala y a representantes de organizaciones no gubernamentales, realizadas entre abril y junio de 2022.

Para robustecer la información recopilada, se realizó una misión al Perú en mayo de 2022 que ayudó a reforzar la caracterización de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.

Las actividades realizadas en la misión al Perú permitieron conocer la institucionalidad de Pesca y Acuicultura del país (Dirección de Pesca Artesanal, Dirección General de Acuicultura, Instituto del Mar del Perú, IMARPE, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, FONDEPES y el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera, SANIPES) y a diversos pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala, pertenecientes a organizaciones pesqueras artesanales (OSPA), en los lugares de desembarque cercanos a Lima, así como a acuicultores y acuicultoras artesanales en pequeña escala de diversas zonas del país, a través de una plataforma virtual. Además, se realizó una entrevista con una representante de la ONG Fondo de Defensa del Medio Ambiente (EDF) para conocer su trabajo en el Perú con la pesca artesanal en pequeña escala.

Entre los resultados de la visita están la validación del perfil de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala del Perú, a través de la caracterización en terreno de toda la cadena de valor de la pota o calamar gigante (uno de los principales recursos para la pesca artesanal en pequeña escala del Perú), la identificación de las principales actividades que realizan las mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, el conocimiento de la investigación relevante para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala y la obtención de diversos testimonios de interés humano. A partir de la información obtenida, que fue analizada de manera descriptiva, se generaron recomendaciones para apoyar el AIPAA en el Perú.

Posteriormente, se elaboró un perfil de cada país del Comité de América del Sur y se efectuó una reunión con dicho Comité, con el fin de validar y fortalecer la identificación de desafíos y recomendaciones correspondientes.

El formulario de encuesta en línea incluyó 31 preguntas, abiertas y cerradas (Anexo 2), con cuyas respuestas se realizó un análisis descriptivo.

La secuencia metodológica fue la siguiente:

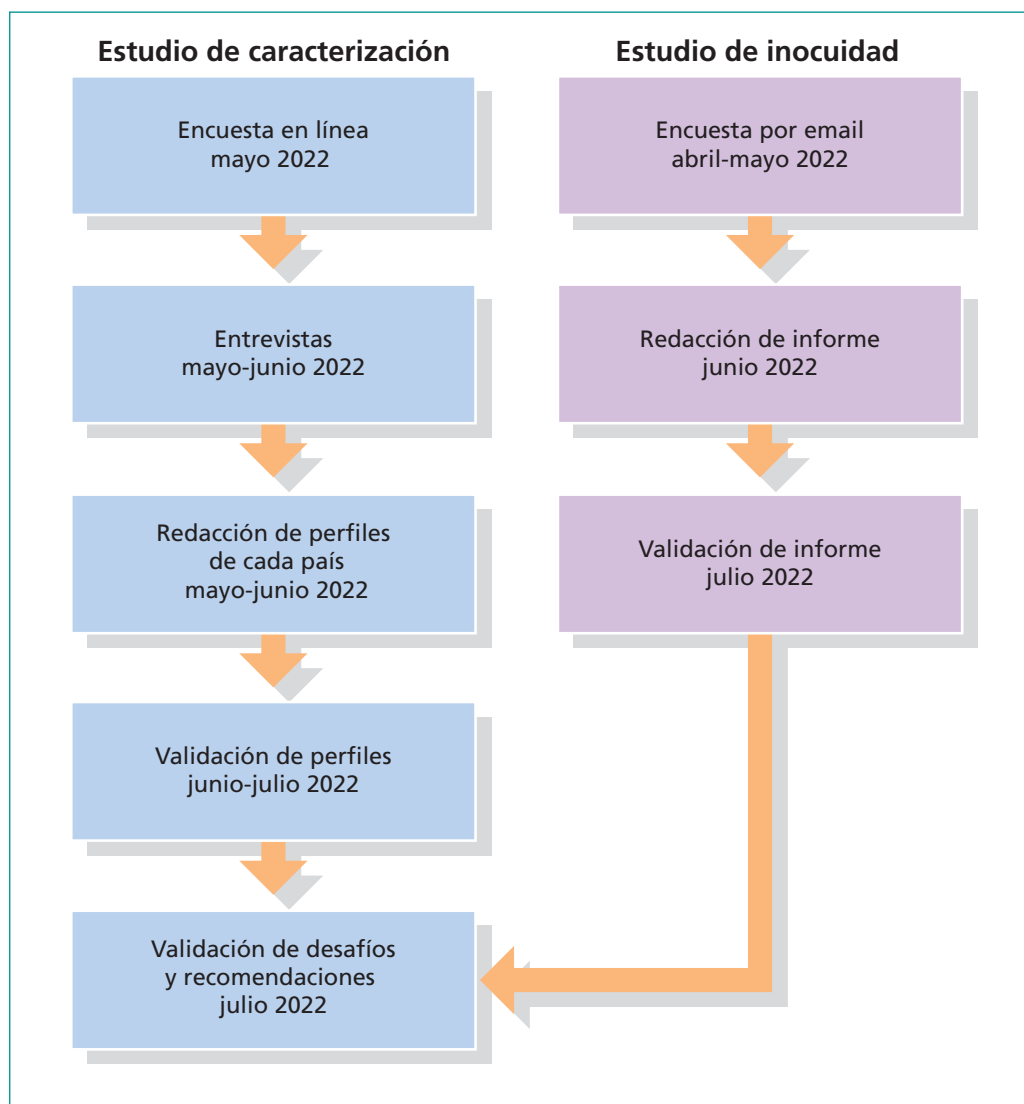
1. Encuesta en línea a las autoridades nacionales de pesca y acuicultura de los 10 países miembros del Comité de América del Sur (mayo 2022) (Anexo 2);

2. Entrevistas a las autoridades nacionales de pesca y acuicultura de los 10 países miembros del Comité de América del Sur (1 a 3 personas por país) para aclarar dudas y anotar insumos para la encuesta (mayo-junio 2022) (Anexo 1);
3. Redacción del perfil de cada país, en base a: (i) las respuestas de la encuesta en línea por parte de los miembros del Comité y autoridades nacionales de pesca y acuicultura, (ii) los insumos recibidos durante las entrevistas y (iii) una revisión bibliográfica (Anexo 3);
4. Validación de los perfiles por parte de los miembros del Comité y de las autoridades nacionales de pesca y acuicultura (junio-julio 2022); y
5. Validación de los desafíos y recomendaciones para fortalecer la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala (julio 2022).

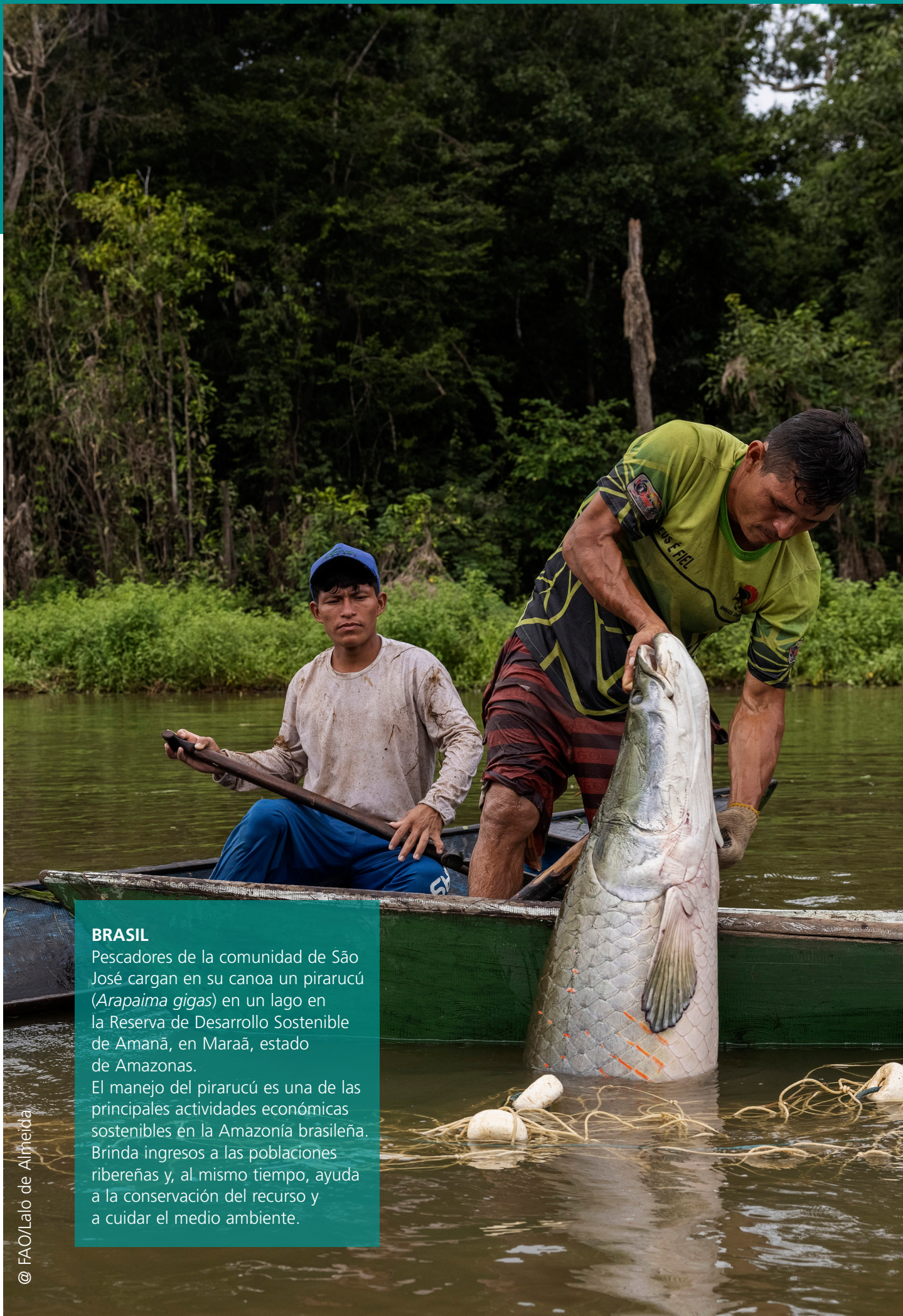
La segunda encuesta, sobre inocuidad, se llevó a cabo durante abril y mayo de 2022. El objetivo fue caracterizar las condiciones de calidad e inocuidad alimentaria de productos obtenidos de la pesca artesanal en pequeña escala en los diferentes países de América del Sur. Para esto, se envió un formulario de preguntas a las autoridades nacionales de pesca y acuicultura de los 10 países miembros del Comité de América del Sur, solicitando información sobre las condiciones en las que se desarrolla la actividad pesquera artesanal en pequeña escala, en relación con legislación sanitaria y marco regulatorio, mecanismos de control sanitario en la producción nacional, política y planificación, y capacitación y desafíos actuales (Anexos 4 y 5).

Estas encuestas tuvieron como objetivo caracterizar la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur, para luego realizar recomendaciones de políticas públicas que ayuden a su fortalecimiento.

La metodología se basó en las dos encuestas y entrevistas antes mencionadas (Figura 2). El propósito de este documento no fue realizar una revisión bibliográfica exhaustiva.

FIGURA 2
Secuencia metodológica

Para un intercambio de experiencias, durante el 2022 se realizaron dos eventos virtuales: (1) de intercambio de estrategias para incrementar el consumo de pescado, y (2) de asociatividad para el desarrollo e innovación en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala con el fin de fortalecer las cadenas de valor, las economías familiares y regionales.



BRASIL

Pescadores de la comunidad de São José cargan en su canoa un pirarucú (*Arapaima gigas*) en un lago en la Reserva de Desarrollo Sostenible de Amanã, en Maraã, estado de Amazonas.

El manejo del pirarucú es una de las principales actividades económicas sostenibles en la Amazonía brasileña. Brinda ingresos a las poblaciones ribereñas y, al mismo tiempo, ayuda a la conservación del recurso y a cuidar el medio ambiente.

4. Resultados

En base a la información recopilada en las encuestas y entrevistas, se preparó un perfil para cada uno de los 10 países de América del Sur en estudio (Anexo 3). De acuerdo con la información relevada en los perfiles, se identificaron los principales desafíos y se formularon recomendaciones de políticas públicas para fortalecer la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala. A continuación, se presenta una evaluación de los perfiles presentados en el Anexo 3.

4.1 Gobernanza

La gobernanza de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur es diversa y radica en la mayoría de los casos en los Ministerios de Agricultura (Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay) y de Producción (Ecuador y el Perú). En Chile está bajo el alero del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en el Estado Plurinacional de Bolivia está en el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, en Paraguay en los Ministerios de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Agricultura, y en la República Bolivariana de Venezuela en el del Poder Popular de Pesca y Acuicultura.

La definición de pesca artesanal es similar en los países que la incorporan en su normativa. Es una actividad realizada con el empleo de embarcaciones menores o sin ellas, que utiliza técnicas tradicionales con poco desarrollo tecnológico y predominio del trabajo manual e individual, o asociados en cualquier forma de organización o a nivel familiar. Está basada en experiencias, vivencias y conocimientos de la naturaleza y las destrezas que pasan de generación en generación, con la utilización de artes de pesca no mecanizadas, sean tradicionales, evolucionadas de estas o nuevas.

En nueve países (Chile, Colombia, Brasil, Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Paraguay, el Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela) se define **pesca de subsistencia** como la actividad que se realiza con el único propósito de satisfacer necesidades alimenticias propias o de la familia.

La acuicultura artesanal es definida en seis países (Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela) como la actividad desarrollada, de manera exclusiva o complementaria, por personas naturales que alcanzan a cubrir la canasta básica familiar y es realizada principalmente para el autoconsumo, emprendimientos orientados al autoempleo o incluye la actividad en pequeña escala practicada con fines comerciales, por personas naturales o jurídicas. En tres países (Colombia, Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela) se agrega la definición de **acuicultura de subsistencia**.

En cuatro países (Argentina, Brasil, Paraguay y en la República Bolivariana de Venezuela) se define la **acuicultura o agricultura familiar** como el sistema de cultivo que produce organismos acuícolas para el consumo de los miembros de la familia y puede incluir, además, una comercialización de pequeña escala. En dos países (Paraguay y en la República Bolivariana de Venezuela) existe el concepto de **acuicultura complementaria**, que es la que se realiza en cuerpos de agua localizados en las haciendas ganaderas o agrícolas y que tiene como objeto la producción de proteína animal de origen acuático para complementar la dieta del personal de las fincas, o para vender excedentes en el mercado local. En un país (el Estado Plurinacional de Bolivia) se define la acuicultura extensiva, que es la que se realiza empleando tecnologías de cultivo básicas y que no alteran sustancialmente el medio natural. En un país (Uruguay) no se define la acuicultura artesanal en el marco normativo.

4.2 Registros sectoriales

Para considerar a todos y todas en la elaboración e implementación de las políticas públicas, es importante contar con registros de todos quienes trabajan en las cadenas de valor de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala. Adicionalmente, la transparencia de la información aumenta la confianza entre los sectores de la sociedad civil y sensibiliza a la ciudadanía sobre el importante rol que cumplen las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.

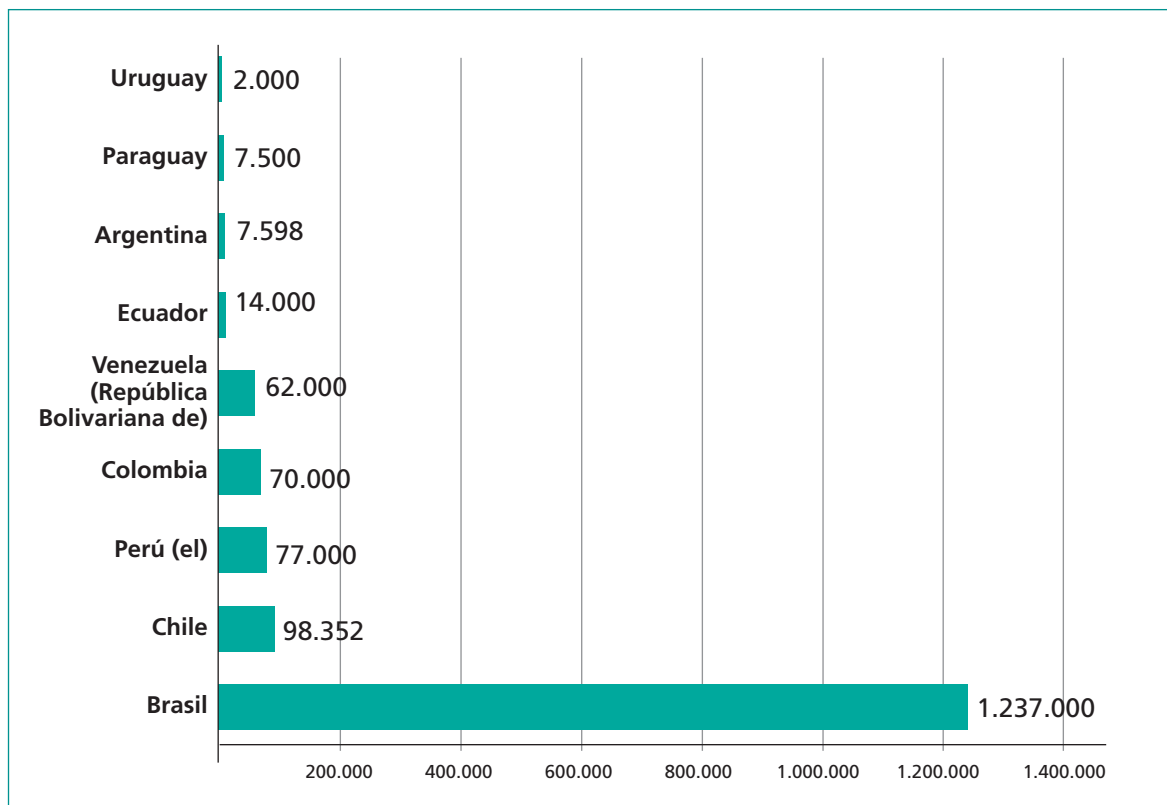
Respecto a los registros formales de quienes están autorizados para realizar la pesca artesanal en pequeña escala, en nueve países las autoridades administran esta información. En Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y en la República Bolivariana de Venezuela se mantiene información oficial de las personas que trabajan en la pesca artesanal en pequeña escala, mientras que en el Perú y en Uruguay se registran las embarcaciones artesanales en pequeña escala. En el Estado Plurinacional de Bolivia no cuentan con registros formales.

La información que se consigna en los registros se relaciona, en general, con los permisos para extraer recursos específicos, zonas y artes de pesca permitidos, y embarcaciones y sus características.

De acuerdo con la información oficial obtenida mediante la encuesta aplicada, en el 2022 existen cerca de 1,5 millones de pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala registrados en América del Sur. El número por país fluctúa desde 2 000 en Uruguay, hasta 1,23 millones en Brasil (Figura 3).

Excluyendo a Brasil, se distinguen dos grupos de países. El primero, de entre 60 000 y 100 000 pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala, en donde están Chile con 98 000, el Perú con 77 000, Colombia con 70 000 y la República Bolivariana de

FIGURA 3
Número de pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala
registrados en América del Sur



Fuente: Resultados obtenidos de la encuesta de caracterización de la pesca y acuicultura artesanal en pequeña escala en América del Sur, 2022 (Anexos 2 y 3).

Venezuela con 62 000. En el segundo grupo, de menos de 15 000, están Ecuador con 14 000, Argentina con 7 500, Paraguay también con 7 500 y Uruguay con 2 000.

En ocho países, la autoridad de pesca y acuicultura es la que gestiona los registros sectoriales. En Paraguay, el registro de pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala está administrado por la autoridad ambiental (Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible).

Se dispone de registros en línea, disponibles en la página web institucional, en tres países: en Chile y Ecuador de pesca artesanal en pequeña escala, y en el Perú de acuicultura artesanal en pequeña escala. Esta disponibilidad de datos fortalece la transparencia de la información pública y es un apoyo al proceso de vigilancia, control y monitoreo del sector.

En Chile, el Registro Pesquero Artesanal (RPA) es la nómina pública de personas y embarcaciones habilitadas para realizar actividades de pesca artesanal en pequeña escala por región del país y caleta base, incluyendo artes y aparejos de pesca asociadas a varias categorías. La información se puede consultar en el sitio web del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA).

En Ecuador, el registro de pescadores y pescadoras y de embarcaciones artesanales en pequeña escala está automatizado y disponible en el sitio web del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, como Registro Nacional de Pescadores y Comerciantes.

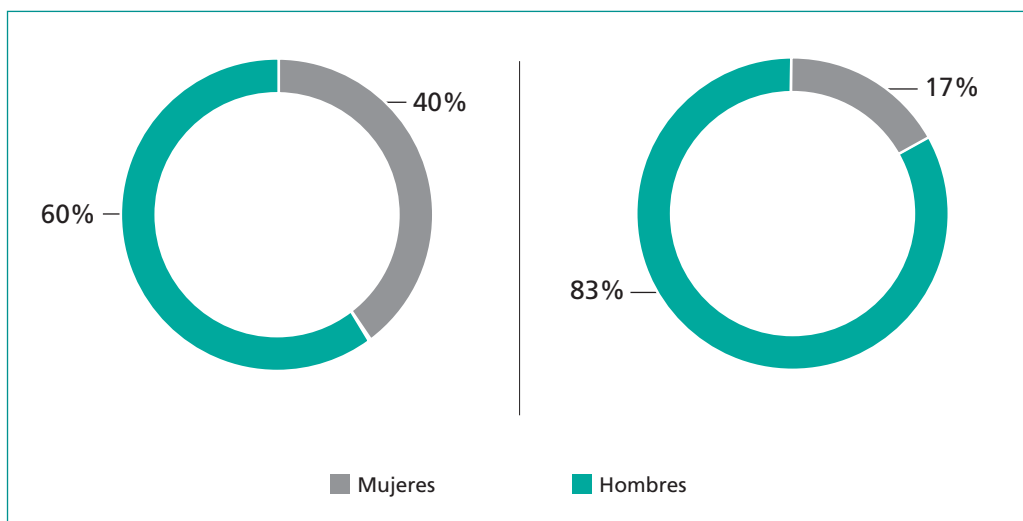
En el Perú, existe un catastro acuícola disponible en un Sistema de Información Geográfica en el sitio web del Ministerio de la Producción (PRODUCE), identificando el tipo de producción, área, recurso y nivel de producción. En este registro, se identifica a los acuicultores y acuicultoras de recursos limitados (AREL) homologables a la pequeña escala o artesanal. El registro de embarcaciones artesanales en pequeña escala está disponible en el sitio web del PRODUCE. En Uruguay, esta información está en la página de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA).

Respecto de los acuicultores y acuicultoras artesanales en pequeña escala, las autoridades de pesca y acuicultura de Argentina, Colombia, Paraguay, el Perú y de la República Bolivariana de Venezuela tienen registros formales. Se estima que existen aproximadamente 57 000 personas que realizan la actividad en América del Sur. Es importante señalar que la mayoría de los países que tienen registros de acuicultura artesanal en pequeña escala (60%) además desarrollan agricultura familiar en conjunto con la acuicultura, tal como está establecido en sus normativas.

Con relación a la diferenciación por sexo en los registros, siete países la realizan en pesca artesanal en pequeña escala (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela) y cuatro en acuicultura artesanal en pequeña escala (Argentina, Colombia, Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela).

De acuerdo con los registros oficiales de cada país, para los que se cuenta con información desagregada por sexo, en 2022 la participación de las mujeres en la pesca artesanal en pequeña escala en América del Sur es de un 40% en promedio. En Brasil llega al 46%, en Argentina al 44%, Chile 25%, en la República Bolivariana de Venezuela al 22%, en Colombia al 15% y en Ecuador al 15% (Figura 4a). La participación registrada de la mujer en acuicultura artesanal en pequeña escala es del 28% en Paraguay y en la República Bolivariana de Venezuela, del 15% en Colombia y 10% en Argentina. El porcentaje de participación promedio registrado de las mujeres en acuicultura artesanal en pequeña escala es del 17%, un porcentaje que puede estar subvalorado (7 300 mujeres) (Figura 4b). Cabe señalar que estos registros abordan mayoritariamente la participación de la mujer en las fases de extracción o cultivo, debido a la alta informalidad en las etapas post captura. Esto afecta la visibilización de la mujer a lo largo de la cadena de valor.

FIGURA 4a
Participación de las mujeres
en la pesca artesanal en pequeña escala
en América del Sur



Fuente: Resultados obtenidos de la encuesta de caracterización de la pesca y acuicultura artesanal en pequeña escala en América del Sur, 2022 (Anexos 2 y 3).

Cerca de 1,5 millones de personas trabajan en la pesca artesanal en pequeña escala en América del Sur, 623 000 de las cuales son mujeres, lo que representa el 40%. En la acuicultura artesanal en pequeña escala, trabajan formalmente cerca de 57 000 personas, de las cuales 7 300, o el 17%, son mujeres.

Pese a la existencia de registros de las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura, es reconocida la informalidad del sector artesanal en pequeña escala en América del Sur, siendo mayor en la acuicultura artesanal en pequeña escala (entre un 60 a 90% de informalidad) debido a su rápido crecimiento en el último decenio. En la pesca artesanal en pequeña escala se estima que la informalidad fluctúa entre el 30 y 40%. La informalidad impide conocer la cantidad y características de la población total participante de la actividad, constituyendo una brecha que dificulta el diseño e implementación de políticas y planes de apoyo en la cadena de valor, incluyendo la seguridad alimentaria y la inocuidad de los productos.

4.3 Consumo de pescado

El consumo promedio de pescado en la región, según la encuesta aplicada, es de 9,8 kg per cápita al año. El Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Colombia y el Perú han mostrado un aumento sostenido en el consumo de pescado desde 2021 (desde 0,2 a 4,1 kg per cápita). Estos cuatro países han implementado las siguientes estrategias:

- Campañas de promoción de las bondades nutritivas del pescado.
- Mejoras en la comercialización tendientes a agregar valor a los recursos de la pesca y la acuicultura y a mejorar la oferta a través de una mayor cobertura de las cadenas de frío.
- Focalización en las preferencias y hábitos de los consumidores y consumidoras.

En el Perú, el Programa Nacional ‘A Comer Pescado’ tiene como objetivo contribuir a un hábito de permanente aumento de la proporción de pescado en la canasta familiar, fomentar la mejora económica de las actividades de la pesca artesanal y la acuicultura de menor escala, y potenciar líneas de negocio, incluyendo la consolidación de cadenas de distribución en el sector pesquero general, con orientación al consumo humano directo.

En Chile, se elaboró un plan estratégico para aumentar el consumo de productos del mar, considerando esfuerzos público-privados, la incorporación del pescado en las dietas escolares, innovación en productos, canales de comercialización y emprendimiento, difusión y comunicación.

En Colombia, se analizan las tendencias de consumo de pescado y se evalúan los resultados de las campañas realizadas. El factor precio es fundamental para explicar el bajo nivel de consumo de pescado en el país. Los elevados precios ponen a los alimentos ricos en omega-3 fuera del alcance de muchas personas. En cuanto a los hábitos de consumo, las preferencias son similares entre hombres y mujeres, siendo el pescado frito la preparación predilecta, y luego las crudas (ceviche, carpacho y sushi). Respecto del lugar de consumo de pescado, existe preferencia por el consumo de pescados y mariscos en casa. Fuera de la casa, los lugares para el consumo de estas proteínas, en orden de preferencia, son restaurantes, pescaderías, cevicherías y plazas de mercado. Las principales razones que motivan el consumo de pescado fuera de la casa son la preparación especializada, la variedad de recetas y la comodidad.

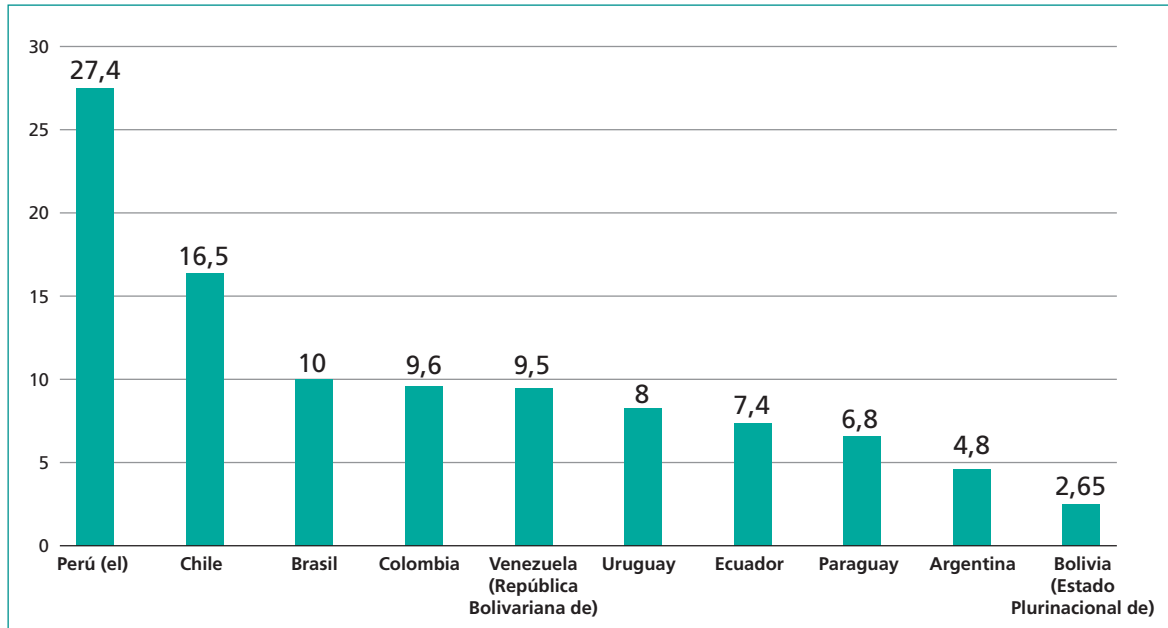
En Colombia, el análisis de los factores que influyen en las tendencias de consumo y su evaluación pueden guiar mejor las acciones a considerar en una campaña de promoción.

Con estos análisis, Colombia ha identificado factores que podrían motivar un aumento en la frecuencia de compra y de consumo, como el conocimiento de las propiedades de los pescados y mariscos a nivel nutricional, la difusión de distintas preparaciones a través de recetarios y la mayor disponibilidad de productos en lugares de expendio y consumo.

Sobre la realización de campañas de promoción de consumo de pescado, siete países de la región llevan a cabo diversas iniciativas con lemas destinados a la sensibilización, como ‘Pescados y Mariscos de Argentina: sabores que te hacen bien’; ‘Semana do Pescado’ (en septiembre, en Brasil); ‘A Comer Pescado’, en el Perú; y ‘Come Pescado’ en la República Bolivariana de Venezuela. Sin embargo, el 30% de estos programas no cuenta con financiamiento permanente, lo que dificulta su efectividad y sostenibilidad.

En cuanto a la estimación del consumo de pescado en los últimos tres años, se evidenció el uso de diferentes metodologías e intervalos de tiempos para el análisis (Anexo 3 y Figura 5). Tres países de la región tienen sistematizada la información en instituciones especializadas distintas a las sectoriales, como el Observatorio Agroambiental Productivo (OAP) en el Estado Plurinacional de Bolivia, el Instituto Nacional de Nutrición (INN) en la República Bolivariana de Venezuela, y el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática en el Perú. La comunicación de la información sobre el aporte del pescado a la proteína total en las dietas es muy importante para sensibilizar a los consumidores y para satisfacer sus requerimientos de un régimen de alimentación saludable.

FIGURA 5
Consumo de pescado en América del Sur según perfiles de los países



Notas:

Fechas de las cifras: Argentina (2016), Estado Plurinacional de Bolivia (2021), Brasil (sin fecha), Chile (2021), Colombia (2021), Ecuador (2021), Paraguay (2021), el Perú (2020), Uruguay (2019), y República Bolivariana de Venezuela (2021).

Fuente:

Resultados obtenidos de la encuesta de caracterización de la pesca y acuicultura artesanal en pequeña escala en América del Sur, 2022 (Anexos 2 y 3).

La acuicultura artesanal en pequeña escala, como fuente de alimentos de alto contenido proteico, es una actividad que favorece la mayor variabilidad o disponibilidad de productos comestibles para diferentes grupos de consumidores y consumidoras. El indicador de consumo de pescado no distingue según fuente de proteína de pesca o acuicultura artesanal en pequeña escala, por lo tanto, aún no es posible cuantificar la contribución de este creciente sector a la seguridad alimentaria de la región.

El consumo de pescado también está relacionado con patrones culturales y ancestrales. En las zonas costeras, las condiciones favorecen su consumo, mientras que en la Amazonía la proteína del pescado es un componente clave en la dieta, alcanzando de 40 a 70 kg per cápita al año, dependiendo de la comunidad.

Las estrategias para aumentar el consumo de pescado no están necesariamente basadas en el aumento de la pesca. Las principales acciones detectadas apuntan a mejoras en la cadena de valor post captura en la pesca artesanal en pequeña escala y post cosecha en la acuicultura artesanal en pequeña escala, sin perjuicio que, para garantizar la sostenibilidad, con un mejor manejo de las pesquerías, se pueda garantizar un suministro sostenible de productos acuáticos, tanto en el tiempo como a nivel medioambiental. También se requiere mejorar los canales de comercialización, el conocimiento de las propiedades nutritivas del pescado, la elaboración de nuevos productos y la mejor disponibilidad de venta para llegar a más consumidores y consumidoras y de mejor manera.

La Figura 6 presenta el tipo y número de recomendaciones para lograr que los productos de la pesca y la acuicultura artesanal en pequeña escala contribuyan a mejorar la situación nutricional de la población en América del Sur, en base a una encuesta en línea aplicada a los asistentes de un webinar del Comité sobre “El consumo de pescado en América del Sur - Perspectivas para aumentar su contribución a la nutrición de las personas”, que se llevó a cabo el 17 de junio de 2022.

FIGURA 6

Principales recomendaciones para lograr que los productos de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala contribuyan a mejorar la situación nutricional de la población en América del Sur



Fuentes:

- FAO. 2022. El consumo de pescado en América del Sur - Perspectivas para aumentar su contribución a la nutrición de las personas. En: FAO. Santiago de Chile. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.fao.org/americas/eventos/ver/en/c/1512837
- FAO. 2022. Países de América del Sur impulsan el consumo de pescado. En: FAO. Santiago de Chile. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1539926/.

4.4 Inocuidad alimentaria

La pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala producen cerca de la mitad de los alimentos y productos acuáticos del mundo en los países en desarrollo y, por lo tanto, tienen un papel vital en los beneficios que reportan los sistemas alimentarios saludables y sostenibles. Dado lo anterior, en estos segmentos productivos es indispensable promover el cumplimiento de los estándares de calidad e inocuidad establecidos por las normativas nacionales e internacionales.

En el estudio de inocuidad que se presenta (Anexos 4 y 5) se destaca que los principales desafíos en estas materias en América del Sur son la implementación de sistemas de análisis de peligros e identificación de puntos críticos de control (HACCP) en toda la cadena de valor, el desarrollo de capacidades técnicas, y la mejora de la infraestructura en la pesca artesanal en pequeña escala para obtener la habilitación sanitaria.

4.5 Cadenas de valor

Las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala abarcan la etapa de captura, recolección o cosecha; las actividades previas como la construcción y reparación de embarcaciones o de artes de pesca; y aquellas posteriores como el procesamiento y la comercialización en mercados locales, nacionales o internacionales. Como lo sugiere su nombre, las cadenas de valor agregan valor al recurso en sus distintos eslabones, ya sea por adición o por creación de valor (Bjorndal, Child y Lem, 2014). El fortalecimiento de las cadenas de valor tiene como objetivo principal proporcionar un entorno de beneficio para todas las partes involucradas y, por lo tanto, es relevante para la sostenibilidad económica de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.

El acceso a los mercados, infraestructura adecuada, cadenas de valor inclusivas y distribución justa y equitativa de los beneficios permiten a las personas que trabajan en pesca y acuicultura proporcionar más productos asequibles y de alta calidad, generar empleo e impulsar economías sostenibles.

El sector de post captura de la pesca y post cosecha de la acuicultura artesanal en pequeña escala y sus actores desempeñan un papel fundamental en la cadena de valor de los alimentos y productos derivados, pero no siempre son tomados en cuenta en los procesos pertinentes de toma de decisiones. En particular, las mujeres suelen quedar excluidas de dichos procesos, a pesar de su notable contribución. Por lo anterior, es relevante la caracterización de las etapas y actores de las cadenas de valor, para identificar los puntos críticos y fortalecer las políticas públicas de mejora.

En América de Sur, el 50% de los países ha caracterizado las cadenas de valor en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala (Brasil, Colombia, Chile, el Perú y en la República Bolivariana de Venezuela).

En el Perú, el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA) ha realizado estudios de cadenas de valor en base a criterios de priorización (tipo de recurso, importancia para el país y potencial de cultivo). Así, en el Estudio de Prospectiva Tecnológica para la Cadena de Valor del Paiche (Del Carpio Rodríguez, 2020), se identificaron puntos críticos como la producción de alevines, la capacitación y venta, y se dio lugar a líneas de investigación para mejorar la competitividad de los actores que intervienen en la cadena de valor de la especie. También se ha caracterizado la cadena de valor de la pota o calamar gigante, que es capturado mayoritariamente por la pesca artesanal en pequeña escala en el Perú y tiene una gran participación de mujeres en la etapa post captura.

En Brasil, la Universidad Federal de Rio Grande do Sul realizó en 2009 un análisis de las cadenas de valor en la acuicultura artesanal en pequeña escala continental en el Estado de Río Grande del Sur, concluyendo sobre la necesidad de potenciar la asociatividad de los acuicultores y acuicultoras a través de cooperativas. Como puntos críticos se identificó la sostenibilidad ambiental y la disponibilidad de insumos (Rotta, 2009).

A juicio de los expertos entrevistados de 10 países en América del Sur, aún no existe integración, desde la fase de extracción o cultivo hasta el consumidor final, de todos los actores de la cadena de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en la región. Las principales causas argumentadas son falta de articulación institucional y de formalización de los actores, falta de organización de algunos gremios y desconexión entre el eslabón de extracción/cosecha y el mercado final.

En cuanto a la desagregación por sexo en las cadenas de valor caracterizadas, considerando todas las etapas (extracción, cultivo, desembarque, cosecha, comercialización y venta), no se dispone de datos para todos los países. Lo que representa una brecha para el análisis y gestión inclusiva de las cadenas, situación que dificulta el que las mujeres puedan desarrollar sus capacidades y obtengan acceso igualitario a los activos, las tecnologías, las finanzas, la educación, los servicios y mercados. Lo anterior, dado que no se realiza desagregación por sexo en los registros en todos los países y no se consideran todas las etapas de la cadena de valor.

Como apoyo a la sostenibilidad económica de las cadenas artesanales en pequeña escala, los países de América del Sur promueven la constitución de agrupaciones de personas que trabajan en la pesca y la acuicultura, como cooperativas, que permitan mejorar la rentabilidad de su actividad. De los resultados de la encuesta, el 80% de los países considera la promoción del modelo cooperativo a través de una institución estatal. Respecto a políticas públicas de promoción de cooperativas, cinco de los 10 países despliegan acciones afirmativas hacia las mujeres (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela) y hacia los pueblos indígenas (Argentina, Brasil, Ecuador, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela).

En tres de los países que realizan promoción de cooperativas en las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala se consideran acciones afirmativas hacia pueblos indígenas y las mujeres (Argentina, Brasil y la República Bolivariana de Venezuela). En Argentina, el organismo encargado es el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), en Brasil es la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) y el Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos, y en la República Bolivariana de Venezuela el que realiza la promoción de cooperativas es el Instituto Socialista de la Pesca y la Acuicultura (INSOPESCA), que además es el encargado del fomento productivo y la capacitación de las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.

Un ejemplo de política inclusiva en las cadenas de valor es el Sello Arte (Selo Arte), establecido en Brasil para la pesca artesanal en pequeña escala, que, a través de circuitos cortos, favorece la comercialización de los productos típicos y tradicionales de la pesca artesanal en pequeña escala en las diversas regiones de Brasil, los que sólo podrían ser consumidos en las localidades que los producen (ver Anexo 3).

En el 90% de los países encuestados, existe una institución especializada en fomento productivo para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala. El 60% de estas tiene políticas afirmativas hacia mujeres y el 80% para pueblos indígenas.

En los 10 países que reportaron, se contaba con iniciativas de apoyo al fomento productivo de las cadenas de valor en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala consideran asistencia técnica y capacitación fondos de apoyo y crédito (en Argentina, Chile, el Perú y Colombia), soporte técnico y provisión de insumos para la acuicultura artesanal en pequeña escala a través de centros piscícolas o granjas demostrativas (en Paraguay, el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, la República Bolivariana de Venezuela y Ecuador), y mejoras en la comercialización, agregación de valor y disposición de los productos para los consumidores (en Colombia, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República Bolivariana de Venezuela y Paraguay).

Para el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, siete países han implementado iniciativas de economía circular (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, el Perú y Paraguay), de los cuales se destacan los ejemplos de Argentina (CONICET, 2021), Brasil (Gobbo Fernandes, 2020), el Perú (PRODUCE, 2019) y Paraguay (Ríos, 2012).

4.6 Asociatividad

Además de la efectividad en la producción, la solidaridad laboral y el beneficio económico, la asociatividad facilita una participación efectiva de los actores de la

pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en los procesos de decisión, sustentada con datos e información exhaustiva, de manera de garantizar que la voz y los conocimientos tradicionales de las personas y organizaciones que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, contribuyan en el diseño de las leyes y políticas relacionadas al sector.

Las personas que trabajan en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur se organizan según el primer nivel, por territorio o localidad, tales como colonias, organizaciones sociales de pescadores artesanales (OSPA) y sindicatos; en el segundo nivel, regional, como federaciones, y a nivel nacional -tercer nivel- como confederaciones.

En algunos países existen asociaciones por tipo de actividad o organizaciones de carácter social, como gremios, cooperativas acuícolas, pesqueras o agrícolas, consejos comunitarios, organizaciones de mujeres en la pesca y de pueblos indígenas.

En ocho países de América del Sur, las organizaciones que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala están registradas en una institución estatal. Solo tres países consideran la desagregación por sexo en los registros de asociaciones (Argentina, Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela).

En Brasil, las instituciones de la administración pública no disponen de mecanismos para registrar y asistir a estas organizaciones. Sin embargo, las asociaciones artesanales en pequeña escala, independientes del rol del Estado, tienen una estructura interna muy eficaz. Las colonias municipales están organizadas en federaciones estatales, que a su vez constituyen la Confederación Nacional de Pesca y Acuicultura (CNPA). Así, las organizaciones que representan a las personas que trabajan en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Brasil desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y el diálogo con el sector.

La participación de las asociaciones de las y los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala en América del Sur en los procesos de toma de decisiones, se materializa a través de consejos consultivos (nuevas normativas a nivel nacional y local), consejos zonales y locales de pesca, asociaciones y comités, y nodos de pesca regional, cuyas decisiones o sugerencias pueden tener mayor o menor peso y vinculatoriedad en los procesos de toma de decisiones dependiendo del país.

La asociatividad de las y los acuicultores artesanales en pequeña escala en América del Sur, que alcanza el 50% según los datos obtenidos en la encuesta, es menor que en la pesca artesanal en pequeña escala, probablemente por la mayor dispersión territorial y el rápido crecimiento de ese sector en los últimos años. Las y los acuicultores artesanales en pequeña escala se asocian a nivel local en cooperativas y en organizaciones sociales.

En ocho países existen diferentes tipos de espacios e instancias de participación de las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanal en pequeña escala para fortalecer la gobernanza. En la República Bolivariana de Venezuela, los Consejos del poder popular de Pescadores y Acuicultores (CONNPA) están establecidos en comunidades pesqueras o acuícolas y participan en encuentros locales, estatales y nacionales. En Paraguay, las asociaciones tienen participación local (asociaciones y comités), regional (Mesa Regional de Peces) y nacional (Mesa Nacional de Peces). En Chile, en tanto, se organizan en confederaciones nacionales y federaciones regionales de pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala, las que participan en el Consejo Nacional de Pesca.

En Colombia, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) tiene un registro robusto de las asociaciones de pesca artesanal en pequeña escala, en el que se identifica cada asociación con datos desagregados por sexo y sus principales problemas o planteamientos a la autoridad con propuestas de mejora, lo que permite fortalecer políticas públicas, priorizar requerimientos y prestar apoyo a las y los pescadores y piscicultores artesanales en pequeña escala.

Con respecto a las redes internacionales entre las y los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala, cinco de los países señalaron que, si bien estas se desarrollan, solo en un 10% se registra desagregación por sexo.

La Figura 7 presenta el tipo y número de recomendaciones para fortalecer la asociatividad e impulsar la seguridad alimentaria y nutricional de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur, en base a una encuesta en línea aplicada a los asistentes de un webinar del Comité sobre “Asociatividad para el desarrollo y la innovación de la pesca y la acuicultura artesanales en América del Sur”, que se llevó a cabo el 31 de agosto de 2022.

FIGURA 7
Principales recomendaciones para fortalecer la asociatividad e impulsar la seguridad alimentaria y nutricional de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur



Fuentes:

- FAO. 2022. Asociatividad para el desarrollo y la innovación de la pesca y acuicultura artesanales en América del Sur. En: FAO. Santiago de Chile. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.fao.org/americas/eventos/ver/en/c/1601550
- FAO. 2022. FAO refuerza la asociatividad en la pesca y la acuicultura artesanales. En: FAO. Santiago de Chile. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.fao.org/americas/noticias/ver/en/c/1603589

4.7 Mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

En la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, las mujeres representan cerca de la mitad de la mano de obra y desempeñan un papel esencial en la producción, elaboración y comercialización de los alimentos derivados. Cabe destacar que las mujeres participantes de las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura usualmente enfrentan mayores niveles de informalidad laboral que los hombres, dificultades para acceder a los recursos productivos, a servicios, capacitaciones, protección social y a los mercados. A lo anterior se suma una sobrecarga de trabajo no remunerado, que puede incluir labores invisibilizadas de la propia pesca y acuicultura, así como tareas de cuidado y labores organizativas o comunitarias que recaen sobre ellas debido a la división del trabajo establecidos por los roles de género tradicionales (FAO, 2021).

En tal sentido, es indispensable reconocer el papel de las mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala y los problemas profundamente arraigados que enfrentan, a fin de construir modelos de gestión con enfoque de género que permitan a las mujeres ser reconocidas por su trabajo productivo, acceder en igualdad a los recursos pesqueros y acuícolas, contar con trabajos decentes y acceder a la protección social.

La encuesta abordó cuatro aspectos de la participación de la mujer en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala: (1) acceso a capacitación, (2) planes de fomento productivo dirigidos a las mujeres, (3) instancias de conversación y diálogo, y (4) paridad de género en la toma de decisiones.

En todos los países se garantiza el acceso de las mujeres a capacitación. En el diseño de los programas y proyectos del Estado Plurinacional de Bolivia, al menos el 50% de los participantes deben ser mujeres. En Uruguay, en el marco del Plan quinquenal de gobierno y el Plan Nacional de Género (PNG), se capacita a las mujeres del sector, quienes tienen los mismos derechos de acceso a cursos de aprendizaje, marinería y patrón de pesca (MGAP, 2021). En Chile, con la publicación de una ley que promueve la equidad de género en el sector pesquero y acuícola en 2021, se favorece la inclusión de la mujer en las distintas etapas productivas de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, reduciendo las brechas de género mediante actividades de capacitación (BCN, 2021).

Las instancias de conversación con las mujeres son clave para identificar las desigualdades que enfrentan al participar en las cadenas de valor y proponer acciones que contribuyan al cierre de estas brechas, estos son aspectos centrales para el desarrollo de políticas públicas con enfoque de género. En América del Sur, en base a los resultados de la encuesta, estas actividades se informan en cinco países. En Argentina, se desarrollan en el programa En Nuestras Manos; en Colombia en Nodos de Pesca como espacios participativos; en Uruguay a través del PNG; en la República Bolivariana de Venezuela en los Consejos del poder popular de Pescadores y Acuicultores (CONPPA), los comités de género o en las organizaciones creadas con predominio de mujeres; y en el Perú existe un alto grado de participación de las mujeres en la industria pesquera de productos enlatados y congelados.

Seis países implementan programas de fomento dirigidos a las mujeres, tanto en la fase de producción primaria, como en la post captura. Las áreas priorizadas son: mejoras en las condiciones de producción y agregación de valor, y comercialización en proyectos de desarrollo rural de mujeres de la agricultura familiar campesina e indígena y de la pesca artesanal en pequeña escala en Argentina; apoyo al emprendimiento de mujeres del sector artesanales en pequeña escala en Chile; financiamiento, formación y organización en la República Bolivariana de Venezuela; seguridad alimentaria en el Perú, y ferias productivas, ruedas de negocios y elaboración de proyectos en Ecuador.

Tres países indicaron que garantizan la paridad de género en la toma de decisiones relativas a la gobernanza de la pesca y acuicultura, asegurando la participación equitativa de hombres y mujeres en estos procesos (Chile, Estado Plurinacional de Bolivia y Paraguay).

Se reportaron instancias de diálogo entre las instituciones nacionales relativas de la pesca y la acuicultura con mujeres en siete países de América del Sur. Entre estas, destacan el programa de pesca En nuestras manos de Argentina, y los CONPPA y comités de género o las organizaciones creadas con predominio de mujeres en la República Bolivariana de Venezuela.

En base a los resultados expuestos, en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala de América del Sur resulta indispensable caracterizar y reconocer el rol de las mujeres en la cadena de valor y los problemas que enfrentan, a partir del desarrollo de informaciones y estadísticas que contribuyan a visibilizar su labor dentro de las cadenas de valor de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, y la implementación de políticas públicas con enfoque de género que potencien su contribución a la seguridad alimentaria y mejoren su calidad de vida.



PERÚ

Investigadora del Instituto del Mar del Perú (IMARPE) en un laboratorio de cultivo de peces, en Callao, trabajando en estanques de chita (*Anisotremus scapularis*). La chita es un pez marino de importancia comercial en el Perú y su pesquería es principalmente artesanal en pequeña escala.

4.8 Resiliencia

Las y los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca se encuentran entre los colectivos más expuestos a la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y antrópicos, y el cambio climático (FAO, 2018). Por lo mismo, las políticas y acciones deben apoyar la creación de resiliencia ante estos peligros para la continuidad operativa de estos sectores en el largo plazo.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) define resiliencia como la capacidad social, económica y de los ecosistemas para hacer frente a un evento, tendencia o perturbación peligrosa, respondiendo o reorganizándose de manera que mantengan su función esencial, identidad y estructura, así como la biodiversidad en el caso de los ecosistemas, manteniendo al mismo tiempo la capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación (IPCC, 2022). La resiliencia es un atributo positivo cuando mantiene tal capacidad de adaptación, aprendizaje o transformación.

En términos más generales, la resiliencia significa no solo la capacidad de mantener la función, la identidad y la estructura esenciales de un sistema (por ejemplo, pesca y acuicultura), sino también su capacidad de transformación. También debe reconocerse el valor de diversas formas de conocimiento, como el científico, el indígena, aquel en manos de las mujeres y el comunitario, orientados a comprender y evaluar los procesos de adaptación climática y las acciones para reducir los riesgos del cambio climático inducido por el ser humano.

La historia en América del Sur ha demostrado que, a pesar de haber enfrentado diversos impactos adversos (terremotos, tsunamis, escasez de recursos, floraciones algales nocivas, pandemias, etc.), la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala han seguido operando, con dificultades, ayudas directas o indirectas, y con algún grado de transformación hacia nuevas actividades como el turismo y la gastronomía (FAO y CEPAL, 2020).

Sin embargo, la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala siguen siendo sectores altamente vulnerables desde la perspectiva económica, sociocultural y ambiental. La escasa escolaridad, limitada capacidad de gestión, escaso capital de trabajo y acceso a créditos, son algunas debilidades y brechas que contribuyen a la vulnerabilidad de quienes ejercen la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala. A estas se suman una alta dependencia de la intermediación, fallas de logística y operación en la cadena de valor, emigración de las generaciones jóvenes, ausencia de previsión social y seguros de salud o de desempleo, escaso acceso a viviendas dignas y seguras, ausencia de sistemas de alerta temprana y una alta exposición a los efectos del cambio climático.

En el ámbito de la gobernanza y gestión de la adaptación al cambio climático, en varios países (Argentina, Chile, Colombia, el Perú, Paraguay y Uruguay) se han promulgado leyes marco que establecen orientaciones para mejorar la resiliencia de los sectores económicos que enfrentan mayores niveles de vulnerabilidad, entre los que se distinguen la pesca y la acuicultura.

En este contexto, algunos países, con el apoyo de organizaciones internacionales, han promovido el fortalecimiento institucional y acciones de adaptación en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala para enfrentar los efectos del cambio climático.



ECUADOR

Pescadores de San Clemente zarpando al mar abierto en busca de las corrientes marinas para lanzar sus redes de pesca. En este contexto, resulta importante que las y los pescadores se preparen para aumentar su resiliencia ante los impactos derivados del cambio climático.

4.9 Casos exitosos que relevan la importancia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur

Existen muchos casos exitosos que reflejan la contribución de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala a la seguridad alimentaria y la importancia de adoptar políticas y programas públicos específicos para mejorar prácticas y manejos con objetivos alineados a un desarrollo sostenible. En base a los resultados de la encuesta y a las entrevistas, se identificaron las experiencias que permiten dar cuenta de manera más precisa de la situación de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, o que están dentro del marco estratégico prioritario de cada país.

El Plan de acción mundial del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA 2022) se articula en torno a siete pilares, descritos en la introducción de este documento (ver Figura 1).

Los casos exitosos informados en la encuesta (Anexo 2) están relacionados principalmente con la sostenibilidad económica (Pilar 2) y la seguridad alimentaria y nutrición (Pilar 6). En la Figura 8, se cuantifica de manera descriptiva, en base a las respuestas obtenidas, cada pilar del Plan de acción mundial del AIPAA, según el número de casos exitosos reportados.

FIGURA 8

Casos exitosos en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur



Fuente: Resultados obtenidos de la encuesta de caracterización de la pesca y acuicultura artesanal en pequeña escala en América del Sur, 2022 (Anexos 2 y 3).

Pilar 1. Sostenibilidad ambiental: hacer un uso sostenible de la biodiversidad en favor de la pervivencia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

- Colombia: establecimiento de las zonas exclusivas de pesca artesanal. En estas áreas, la formulación e implementación de Planes de Ordenación Pesquera se desarrollan en forma participativa, basados en buenas y mejores prácticas pesqueras, con un enfoque ecosistémico pesquero, participativo e incluyente.

Pilar 2. Sostenibilidad económica: apoyar las cadenas de valor inclusivas para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

- Brasil: gestión de Pirarucú y Cooperativa de integración agroindustrial (Copacol) en el estado de Paraná.
- Chile: acceso a crédito o instrumentos de fomento para acuicultores y acuicultoras de pequeña escala, quienes pueden registrarse y ser reconocidos por la autoridad (SERNAPESCA).

- Colombia: agricultura por contrato, que conecta a los acuicultores y acuicultoras artesanales en pequeña escala en forma directa con la agroindustria y el comercio.
- Estado Plurinacional de Bolivia: implementación de emprendimientos productivos con financiamiento público, lo que permitió que durante los últimos años las y los pescadores artesanales y pequeños acuicultores pudieran desarrollar estas actividades en mejores condiciones, reflejándose en mayores ingresos familiares y disponibilidad de los productos en los mercados locales.
- Paraguay: implementación del Plan Nacional de Desarrollo de la Acuicultura Sostenible. Considera el diseño y adecuación de granjas piscícolas de pequeños productores y centros de formación agropecuarias para la producción integrada agropecuaria-acuícola, que son la base para el desarrollo de la capacitación de otros agricultores y la promoción de la acuicultura.
- Perú: la pesquería de la pota, con alto grado de participación de mujeres en la elaboración de diversos productos congelados.
- Uruguay: apoyo a una cooperativa de pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala en Pueblo Andresito, Departamento de Flores, abordando desde la captura hasta la comercialización de los productos procesados. Actualmente, abastecen el mercado local, así como al sistema de comedores escolares a través de la ley de compras públicas. Además, fueron apoyados con la asistencia para la concreción de una planta de procesamiento de pescado.

Pilar 3. Sostenibilidad social: asegurar la inclusión social y el bienestar del sector de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

- Ecuador: seguro social campesino, otorgado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para proteger a la población rural y a las personas dedicadas a la pesca artesanal en pequeña escala. Las y los asegurados tienen derecho a prestaciones de promoción de salud, prevención de la enfermedad y fomento de prácticas saludables, saneamiento ambiental y desarrollo comunitario con enfoque intercultural desde el primer mes de su afiliación. También tienen derecho a prestaciones de salud por enfermedades no profesionales y maternidad.

Pilar 4. Gobernanza: garantizar la participación efectiva del sector de la pesca y la acuicultura artesanal en pequeña escala en la construcción y el fortalecimiento de entornos políticos propicios

- Argentina: Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto Madryn, de pescadores y maricultores de pequeña escala.
- Ecuador: COOPRACMAR, una cooperativa que recibió capacitación de la Subdirección de Acuicultura, dependiente del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca, y que actualmente tiene una concesión marina donde produce ostra del Pacífico.
- Perú: desarrollo del cultivo de concha de abanico en la Bahía de Sechura, en el departamento de Piura. Existen más de 180 grupos organizados de pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala, que generan empleo directo e indirecto a hombres y mujeres de forma sostenible durante las actividades de acuicultura, procesamiento y comercialización.

Pilar 5. Igualdad y equidad de género: reconocer la igualdad de las mujeres y los hombres que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

- República Bolivariana de Venezuela: mujeres emprendedoras de los estados de Aragua y Anzoátegui, a través de una alianza entre el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, el Banco de Desarrollo de la Mujer y el Banco Bicentenario del Pueblo, reciben capacitaciones para favorecer su acceso a créditos para proyectos socio productivos.

- Uruguay: la comunidad de pescadores de la Laguna de Rocha cuenta con un emprendimiento gastronómico conformado por mujeres, cuyo objetivo es dar valor a la producción local.

Pilar 6. Seguridad alimentaria y nutrición: promover la contribución de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala a las dietas saludables en sistemas alimentarios sostenibles

- Argentina: fiesta de la pesca artesanal en la provincia de Buenos Aires y programa pescados y mariscos de Argentina: sabores que te hacen bien.
- Brasil: semana do Pescado, en septiembre.
- Chile: programa Del Mar a Mi Mesa, con un llamado a aumentar el consumo de productos del mar.
- Perú: programa A Comer Pescado.
- República Bolivariana de Venezuela: programa Venezuela Come Pescado.

Pilar 7. Resiliencia: aumentar la preparación y la capacidad de adaptación de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala ante la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y el cambio climático

- Chile: implementación del Reglamento de Acuicultura de Pequeña Escala, con el propósito de promover los policultivos y la diversificación productiva sectorial.
- Chile: desarrollo del proyecto “Fortalecimiento de la capacidad de adaptación en el sector pesquero y acuícola chileno al cambio climático”, que permitió entregar transversalmente, a las autoridades y comunidades involucradas, las capacidades y herramientas para enfrentar el desafío de transformación requerido para lograr su adaptación a los escenarios futuros del clima. El diseño y enfoque de intervención de este proyecto permite proyectar su replicabilidad en otras comunidades pesqueras y acuícolas del país y de América Latina.
- Perú: desarrollo del proyecto “Adaptación al cambio climático marino costero”, con el propósito de reducir la vulnerabilidad de las comunidades ante los impactos del cambio climático sobre los ecosistemas marino-costeros y los recursos pesqueros. Para alcanzar este objetivo, se ejecutaron un conjunto de acciones orientadas a la adaptación a nivel nacional como local, mediante la generación de conocimiento y el fortalecimiento institucional, y a través del trabajo con comunidades de pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala, respectivamente.

4.10 Principales desafíos en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur

En base a los resultados de la encuesta y las entrevistas, los principales desafíos para el sector están relacionados con la sostenibilidad económica (Pilar 2), gobernanza (Pilar 4) y la igualdad y equidad de género (Pilar 5).

En la Figura 9, se cuantifica de manera descriptiva, en base a las respuestas obtenidas, cada pilar del Plan de acción mundial del AIPAA, según el número de desafíos reportados.

Pilar 1. Sostenibilidad ambiental: hacer un uso sostenible de la biodiversidad en favor de la pervivencia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

- Asegurar la participación de las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en las investigaciones científicas para permitir una mayor comprensión de los procesos de cuidado de los recursos, ordenamiento y manejo, así como la gestión integrada de áreas costeras y otros cuerpos de agua continentales. En la acuicultura artesanal en pequeña escala, realizar programas de fortalecimiento de capacidades para la prevención de impactos y cuidado ambiental.

FIGURA 9

Principales desafíos en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur



Fuente: Resultados obtenidos de la encuesta de caracterización de la pesca y acuicultura artesanal en pequeña escala en América del Sur, 2022 (Anexos 2 y 3).

Pilar 2. Sostenibilidad económica: apoyar las cadenas de valor inclusivas para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

- Mejorar la articulación de los y las participantes de las cadenas de valor y lograr mejores precios con agregación de valor e innovación.
- Fortalecer el análisis de las cadenas de valor, identificando los factores críticos a resolver, asegurando la adecuada mantención (disponer de capacidad de frío para no verse obligados a vender si los precios no son los convenientes) y comercialización de los productos en los mercados a nivel local, zonal y regional. Se requiere identificar los intereses de las y los consumidores, participación y promoción de los productos provenientes de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.
- Mejorar la disponibilidad de programas de crédito y de capacitación.
- Mejorar la disponibilidad de centros de producción de semilla para el cultivo, fortalecer capacidades para el manejo ambiental y potenciar la implementación de complejos piscícolas en áreas que sean las más apropiadas para la acuicultura, con el fin de permitir a la población el acceso a productos de calidad y a mayor variedad de productos de la acuicultura artesanal en pequeña escala a precios accesibles.
- Formalizar a acuicultores y acuicultoras artesanales en pequeña escala para permitir la comercialización de sus productos.
- Empoderar y acompañar la implementación y desarrollo de las cooperativas de hombres y mujeres que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.
- Apoyar la participación de pueblos indígenas en la acuicultura artesanales en pequeña escala.
- Promover oportunidades para jóvenes en la acuicultura artesanal en pequeña escala. La acuicultura no siempre representa la primera opción de los jóvenes a la hora de buscar un trabajo. Esto se debe a factores políticos, económicos, técnicos y sociales, como también al limitado acceso al espacio y al agua, a los servicios financieros y a los mercados, a la restringida participación en los diálogos sobre políticas en temas que los afectan, y al insuficiente acceso a conocimiento, información y educación.
- Reducir brechas de género en las cadenas de valor.

Pilar 3. Sostenibilidad social: asegurar la inclusión social y el bienestar del sector de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

- Robustecer la plataforma social (salud, jubilación, seguros) para las y los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala y sus familias.
- Mejorar sus sistemas de salud, con el reconocimiento de enfermedades propias de su actividad, permitir jubilación anticipada en caso de incapacidad y facilitar acceso a seguros de vida.
- Reconocer sus actividades ancestrales y culturales.

Pilar 4. Gobernanza: garantizar la participación efectiva del sector de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en la construcción y el fortalecimiento de entornos políticos propicios

- Mejorar la articulación institucional, el proceso de realización de trámites y la formalización del sector para su ordenamiento eficiente y eficaz.
- Disponer de información adecuada de las cadenas de valor para contribuir a una mejor toma de decisiones.
- Propiciar la formación de pequeñas organizaciones, contemplando equidad de género, apoyando y acompañando la formación y consolidación del proceso de trabajo grupal.
- Potenciar integración de gremios de las y los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala.

Pilar 5. Igualdad y equidad de género: reconocer la igualdad de las mujeres y los hombres que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

- Diseñar e implementar políticas e instrumentos con enfoque de género.
- Potenciar programas de crédito dirigidos a las mujeres de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala y de inclusión de las mujeres en las actividades productivas.
- Reconocer el trabajo y relevante rol de las mujeres trabajadoras en las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura, por medio de su incorporación en los registros oficiales.
- Mejorar la participación de las mujeres en las diversas etapas de la cadena de valor, a través del desarrollo de datos e información desagregada por sexo en relación con la situación de las personas participantes de las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura.

Pilar 6. Seguridad alimentaria y nutrición: promover la contribución de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala a las dietas saludables en sistemas alimentarios sostenibles

- Asegurar la inocuidad y la calidad de los productos de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, a través de la promoción de buenas prácticas de manejo y el apoyo en tecnologías de procesamiento y preservación innovadoras acorde a las exigencias de las y los consumidores y los mercados.

Pilar 7. Resiliencia: aumentar la preparación y la capacidad de adaptación de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala a la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales, y el cambio climático

- Fortalecer la capacidad de adaptación del sector pesquero y acuícola artesanales en pequeña escala al cambio climático. En particular, mejorar el sistema de conocimientos, la comprensión de los procesos oceanográficos y atmosféricos y la capacidad de predicción de estos. Establecer organismos técnicos especializados para estos propósitos y desarrollar más y mejores alianzas entre el sector público y el privado.



© FAO/Alejandro Flores Nava

PARAGUAY

Hilarión Gaona practicando y promoviendo la piscicultura familiar.

5. Recomendaciones de políticas públicas

Las siguientes recomendaciones son de carácter general y su alcance está supeditado a características particulares, los compromisos nacionales e internacionales y los planes de acción de cada país para fortalecer la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala. Cabe señalar que los pilares del Plan de acción mundial están interconectados y debieran abordarse de forma equilibrada, y en algunos casos de manera conjunta.

Pilar 1. Sostenibilidad ambiental

ADMINISTRADORES DE RECURSOS

En cuanto custodios de recursos compartidos, las y los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca en pequeña escala desempeñan un papel fundamental para garantizar la gestión responsable y el uso sostenible de los recursos acuáticos vivos y los ecosistemas que los respaldan.

Desafíos

Asegurar la participación de las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en las investigaciones científicas, para permitir una mayor comprensión de los procesos de cuidado de los recursos, ordenamiento y manejo, así como la gestión integrada de áreas costeras y otros cuerpos de agua continentales. Realizar programas de fortalecimiento de capacidades para la prevención de impactos y el fomento del cuidado ambiental.

Recomendaciones

- Involucrar a las personas que trabajan en la pesca o la acuicultura artesanales en pequeña escala, en la medida de sus posibilidades, a los monitoreos que se realizan para evaluar poblaciones de recursos pesqueros y acuícolas, estado reproductivo y abundancia de las especies, entre otros.
- Gestionar la comunicación ambiental, de manera sensible al género y en forma didáctica para las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, de manera de potenciar su involucramiento en la protección de los océanos, ríos y lagos donde realizan sus actividades. También es importante considerar a la ciudadanía en general.
- Mejorar el acceso a información clave a nivel territorial y en forma oportuna, tal como la ocurrencia de mareas rojas, la demarcación de zonas de reclutamiento, áreas protegidas, rutas de navegación de cetáceos, periodos de vedas, ubicación de los barcos de pesca y sus permisos, datos de captura y niveles de captura incidental.
- Promover conversatorios con las personas de las comunidades que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, en materias medioambientales y de manejo de recursos.
- Compartir experiencias exitosas en economía circular (reciclaje), limpieza de playas y prácticas tradicionales, en especial aquellas asociadas a las mujeres y pueblos indígenas, que favorecen el manejo sostenible de los recursos.
- Establecer programas de capacitación en gestión integrada de áreas costeras y otros cuerpos de agua continentales, para promover un uso sostenible de los mismos y facilitar la participación efectiva de los actores en las medidas de gestión.

Pilar 2. Sostenibilidad económica

VALOR PARA TODOS

El acceso a mercados, infraestructura adecuada y cadenas de valor inclusivas permiten que las y los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca proporcionen más productos asequibles y de alta calidad, fomenten el desarrollo económico y generen empleo.

Desafíos

Fortalecer la cadena de valor, que va desde la extracción al mercado final, para una mayor equidad económica, en base a capacitación organizacional, técnica y comercial, acompañamiento, apoyo al emprendimiento y formalización de la actividad artesanal en pequeña escala.

Recomendaciones

- Mejorar las cadenas de valor desde la fase de extracción y producción, post captura y post cosecha hasta la comercialización, y analizarlas en forma participativa con las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, organizaciones no gubernamentales, universidades, y otros actores relevantes, para acortar los eslabones de comercialización y promover circuitos cortos, mediante una intermediación más eficaz y medidas de transparencia en los mercados, para que una mayor proporción de los precios quede en manos del productor primario.
- Mejorar la cadena de frío (cámaras de mantención o congelación) para posibilitar la venta de productos en forma planificada, de acuerdo con la tendencia de los precios de mercado, aumentar el nivel de elaboración de productos en el origen y reducir el porcentaje de pérdidas y desperdicios.
- Realizar estudios de comercialización y mercado, considerando las tendencias de consumo y la innovación para posicionar mejor los productos de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.
- Transparentar, en lo posible, los precios de los recursos en playa (o al desembarque) y de venta al consumidor para apoyar la disminución de los intermediarios, la comercialización directa y mejorar los precios para las y los pescadores artesanales en pequeña escala que forman parte de la cadena de valor.
- Establecer sistemas de aseguramiento de las ventas de los productos y compartir experiencias exitosas de modelos comerciales para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.
- Caracterizar y medir la participación de las mujeres y pueblos indígenas en las cadenas de valor, identificando las desigualdades que enfrentan, especialmente en las actividades conexas en que existe gran participación de mujeres. Esto, para contar con diagnósticos que contribuyan al desarrollo de políticas, programas y proyectos que contribuyan a que todos y todas las personas participantes de las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura puedan acceder al ejercicio pleno de sus derechos.
- Promover programas y proyectos de diversificación productiva en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.
- Apoyar a las personas que trabajan en la acuicultura artesanal en pequeña escala con insumos (alimento, alevines, semillas), capacitación y líneas de crédito, resulta fundamental. Se recomienda potenciar el rol de los centros piscícolas como unidades de capacitación y apoyo.
- Acompañar a las cooperativas, con enfoque de giro del negocio, es decir, con la participación de las autoridades sectoriales.
- Mostrar que la acuicultura sostenible representa una oportunidad para el desarrollo socioeconómico de los pueblos indígenas, ya que podrían beneficiarse de un acceso equitativo a los recursos y a las cadenas de valor, como también de la igualdad en

la participación y representación en los procesos de formulación de políticas de desarrollo.

- Desarrollar un enfoque orientado a involucrar a la juventud, mediante la creación de oportunidades de trabajo atractivas en las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, que les brinden mejores ingresos, ayuden a potenciar su creatividad y a aprovechar su familiaridad con las tecnologías de la información y las comunicaciones, además de fomentar el desarrollo de sus conocimientos y capacidades.
- Promover la acuicultura artesanal en pequeña escala en comunidades con acceso a ambientes acuáticos como una alternativa para la mejora de ingresos económicos y seguridad alimentaria. En estos casos, se recomienda ejecutar planes de apoyo a la seguridad alimentaria en forma integral con otras actividades.

Pilar 3. Sostenibilidad social

VIVIR BIEN

Es esencial que las y los pequeños pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca tengan condiciones de trabajo y de vida decentes para asegurar sus medios de vida y mantener su bienestar social, físico y cultural.

Desafíos

Fortalecer el bienestar social de las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala y sus familias, además de mejorar el reconocimiento de la cultura ancestral vinculada al sector. Garantizar trabajo decente que aporte mejor calidad de vida a nivel local y evite migraciones a centros urbanos.

Recomendaciones

- Reconocer las actividades de pesca y acuicultura ancestrales, con apoyo específico en investigación para mejora y actualización de artes y técnicas de pesca y cultivo.
- Reconocer todas las actividades que forman parte de la cadena de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, esto es, no solo la actividad extractiva y productiva, sino también aquellas previas y posteriores a las mismas, así como el papel que mujeres y hombres tienen en ellas.
- Sensibilizar a la ciudadanía sobre la contribución de la pesca artesanal en pequeña escala ancestral a la seguridad alimentaria y nutrición.
- Identificar mejoras en los programas de seguridad social, seguros de vida, pensiones y acceso a la salud (reconocimiento de enfermedades propias de la actividad).
- Promover y desarrollar lineamientos estratégicos para instaurar el principio de trabajo decente en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.
- Incorporar actividades de capacitación organizacional, técnica y comercial, así como acciones en relación con la participación de las mujeres en las cadenas de valor y acceso a los servicios de cuidados.
- Promover una mayor responsabilidad social en la cadena de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, a través del fortalecimiento de asociaciones entre los sectores público y privado.

Pilar 4. Gobernanza

NADA SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS

La participación efectiva en los procesos de adopción de decisiones, sustentada con datos e informaciones exhaustivas, garantiza que la voz y los conocimientos tradicionales de las y los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca y sus organizaciones configuren leyes y políticas informadas y relacionadas con la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.

Desafíos

Mejorar la articulación y coordinación de las instituciones, y la participación de asociaciones de pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala, especialmente a nivel local. Formalizar la actividad de pesca y acuicultura artesanal en pequeña escala y formular políticas integrales para el sector.

Recomendaciones

Participación

- Realizar mapeos de las asociaciones en base a los registros disponibles (que deberían contar con datos desagregados por sexo), analizar sus necesidades y priorizar planes de apoyo, además de promover la asociatividad donde no estén presentes.
- Fomentar la colaboración entre asociaciones profesionales, instancias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y otras figuras involucradas en la gobernanza de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, mediante el establecimiento de redes y plataformas y el uso de mecanismos participativos de toma de decisiones, tales como los Planes de Acción Nacional, para la Implementación de las Directrices PPE en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.
- Promover el diálogo entre hombres y mujeres de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, priorizando el cierre de las brechas de género existentes y la participación paritaria en la toma de decisiones.
- Instaurar reuniones sistemáticas de las comunidades con personas representativas de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, favoreciendo la participación efectiva de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y grupos en situación de vulnerabilidad, para establecer planes de trabajo que ayuden a robustecer el sector.
- Fortalecer y promover la participación formal de representantes de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en la gobernanza de las instituciones de fomento y apoyo de actividades post captura o cosecha y comercialización en los territorios.
- Promover el establecimiento de una red de personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur, fortaleciendo a organizaciones de mujeres de la pesca y la acuicultura, así como acciones que favorezcan la paridad en la dirección y participación de organizaciones mixtas.
- Fortalecer las asociaciones diversas, inclusivas y responsables, e instar a una mayor participación de éstas en la gestión de los ecosistemas, en favor de la biodiversidad y de la seguridad alimentaria.
- Promover la asociatividad como una estrategia para fomentar la competitividad del sector, garantizar el acceso a nuevos mercados, lograr la formalización del trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales.

Capacitación

- Promover talleres de intercambio de experiencias entre actores de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, con el lema “lo conozco, lo comparto y lo hago mío”.

- Establecer programas de capacitación en liderazgo, modelos de negocio y finanzas que sean validados por los propios actores. Es importante considerar el acompañamiento permanente de sus emprendimientos, a través de extensionistas o una figura similar.
- Diseñar un marco metodológico para las capacitaciones en pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, adoptando el enfoque de género y considerando a jóvenes, pueblos indígenas y grupos en situación de vulnerabilidad social y económica. Se recomienda identificar las brechas y desarrollar planes de capacitación, financiamiento, acompañamiento y seguimiento. Es un elemento clave trabajar con casos exitosos y con extensionistas debidamente entrenados.
- Potenciar planes de apoyo a la seguridad alimentaria a nivel familiar, en forma integral, considerando la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, agricultura, avicultura y agro acuicultura, entre otras.

Institucionalidad

- Promover la formalización de las personas que trabajan en pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, con acciones afirmativas de reconocimiento de las mujeres que participan en la cadena de valor. El proceso de formalización debe reconocer las realidades y necesidades particulares del sector artesanal en pequeña escala, así como las dificultades que enfrentan los grupos en situación de vulnerabilidad, como las mujeres y pueblos indígenas.
- Simplificar y facilitar los trámites para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala a través de ventanillas únicas y asegurar una amplia cobertura, considerando las zonas más aisladas donde se desarrollan sus actividades.
- Establecer, a nivel estratégico, una instancia de coordinación e integración interinstitucional en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.
- Promover en el sector de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala la auto suficiencia laboral y económica.

Pilar 5. Igualdad y equidad de género

LAS MUJERES Y UNA MAREA CAMBIANTE

En aras del empoderamiento de las mujeres y el desarrollo sostenible, es fundamental que el papel desempeñado por las mujeres sea central para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.

Desafíos

Aumentar el reconocimiento del rol de las mujeres en las cadenas de valor, especialmente en las etapas post captura y post cosecha, aumentar su participación en la toma de decisiones y el acceso a los activos productivos y mercados.

Recomendaciones

- Caracterizar y medir la participación de las mujeres en las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, a través de su incorporación a los registros oficiales, en especial en las etapas post captura y post cosecha, de manera de identificar las brechas de género y establecer planes de apoyo y de capacitación focalizados que contribuyan a su eliminación.
- Establecer espacios de conversación y escucha activa con las mujeres de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala a nivel local, regional y nacional, y promover la participación equitativa de mujeres y hombres en las gobernanzas pesqueras o acuícolas.
- Desarrollar políticas y programas focalizados en las mujeres que consideren capacitación, acceso a activos productivos, programas de protección social, servicios

financieros, facilitación de su acceso a los mercados y la transformación de las normas de género que dificultan su autonomía económica.

- Realizar capacitación en liderazgo y comunicación efectiva, validados por las pescadoras y acuicultoras, para apoyar la participación de las mujeres en los procesos de consulta, toma de decisiones, implementación, monitoreo y evaluación de regulaciones, políticas y programas.
- Promover el desarrollo de servicios de cuidado para las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, que favorezcan la corresponsabilidad familiar, comunitaria y del Estado en relación con los niños y niñas, adultos mayores y personas dependientes.
- Formar líderes y lideresas en desarrollo y gestión de cadenas de valor sostenibles y sensibles al género.
- Promover la creación de una red de mujeres de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América Latina.

Pilar 6. Seguridad alimentaria y nutrición

NUTRIR A LAS NACIONES

La pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala desempeñan un papel fundamental, ya que aportan alimentos y productos acuáticos saludables, inocuos, asequibles y nutritivos como parte de sistemas alimentarios mundiales y locales.

Desafíos

Mejorar el control de la inocuidad y calidad de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala, fortalecer el conocimiento de las y los consumidores sobre las bondades del pescado, y considerar la opinión de los hombres y mujeres de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, como también de las y los consumidores, en las campañas de promoción de consumo. También optimizar los niveles de uso de tecnología, equipamiento e infraestructura, y capacidades de comercialización.

Recomendaciones

- Diseñar e implementar campañas educativas sobre la importancia de los productos de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en la seguridad alimentaria, adoptando un enfoque de comunicación sensible al género.
- Promover el consumo de pescado a través de mejoras en los canales de comercialización, con precios justos y emprendimiento, así como la innovación en los productos, impulsando el valor agregado y nuevas presentaciones bajo un marco de sostenibilidad, cuidando el medio ambiente y los recursos.
- Evaluar los programas de promoción de consumo fundados en el valor nutricional de los productos y establecer indicadores de avance basados en procedimientos estandarizados.
- Diseñar e implementar programas de inocuidad a lo largo de la cadena de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, considerando actividades de capacitación y entrenamiento.
- Incentivar la realización de estudios nutricionales de los productos de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, con el objetivo de ser utilizados en el desarrollo de políticas públicas y promover su consumo.
- Potenciar alianzas público-privadas.
- Facultar a las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala para que trabajen con técnicas, sistemas productivos, la calidad sanitaria y los aspectos comerciales de manera de garantizar su competitividad en los mercados.

Pilar 7. Resiliencia

CONSCIENTES Y PREPARADOS

Las y los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca se encuentran entre los colectivos más expuestos a la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y el cambio climático. Las políticas y acciones deben apoyar la creación de resiliencia ante estos peligros para la continuidad de estos sectores a largo plazo.

Desafíos

Fortalecer la preparación y las capacidades de mitigación y adaptación de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, ante las amenazas y los riesgos de degradación ambiental, perturbaciones, desastres naturales y consecuencias del cambio climático.

Recomendaciones

- Desarrollar e implementar planes de respuesta a emergencias y programas y acciones de difusión, educación y capacitación, sensibles al género, con plena participación, desde el principio, de las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, para una mejor comprensión de los riesgos y la vulnerabilidad de su actividad frente a los efectos adversos del cambio climático y de los desastres naturales y antrópicos (por ejemplo, de la contaminación), así como las opciones de adaptación.
- Contar con el interés y el compromiso de las comunidades que trabajan con la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, sus representantes y sus autoridades, y alianzas con centros de investigación, universidades y establecimientos educacionales.
- Implementar sistemas de monitoreo ambiental local con capacitación y participación activa de las y los pescadores artesanales y acuicultores en pequeña escala, sensibles al género. Es fundamental realizar acompañamiento, seguimiento y evaluación de estas intervenciones.
- Identificar, diseñar e implementar acciones de adaptación, con enfoque de género, especialmente aquellas orientadas a la consolidación de actividades tradicionales con menor riesgo ante los efectos adversos del cambio climático. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento productivo, y diversificación productiva y de servicios con agregación de valor cultural y económico (gastronomía, ecoturismo, entre otros).
- Integrar la adaptación climática en los programas de protección social, obras públicas, infraestructura y servicios básicos.
- Establecer estrategias, a priori multisectoriales, para abordar las perturbaciones antropogénicas, como la explotación excesiva de los recursos o del ambiente, contaminación acuática y acústica, entre otros, ya que pueden ocasionar efectos negativos irreversibles.
- Enfrentar la resiliencia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala como un desafío en los procesos de transformación en las dimensiones de gobernanza, económica, sociocultural y de relación con los ecosistemas que sustentan estas actividades.
- Promover la creación de asociaciones de personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, para aumentar la resiliencia y la capacidad de adaptación y recuperación, con el fin de mantener las cadenas de valor y realizar acciones de solidaridad y colaboración en casos de emergencias o desastres naturales.



ECUADOR

Pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala de Jaramijó extraen una red de pesca en la orilla del mar. En esta técnica se extiende una red de 150 metros para capturar peces que viven cerca de los arrecifes y en aguas poco profundas, lo que requiere trabajo en equipo por parte de la comunidad.

6. Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones clave, de acuerdo con lo reportado por las autoridades nacionales de pesca y acuicultura en el estudio de caracterización de la pesca y la acuicultura artesanal en pequeña escala en América del Sur.

- Cerca de 1,6 millones de personas trabajan en la pesca artesanal en pequeña escala, cifra que incluye 623 000 mujeres (40% del total). En la acuicultura artesanal en pequeña escala, en tanto, trabajan formalmente cerca de 57 000 personas, de las cuales 7 300 mujeres están catastradas, es decir, el 13%. En ambos casos el total de mujeres podría ser mayor, ya que no todos los países cuentan con registros desagregados por sexo, a lo que se suma el que las mujeres enfrentan brechas de género que dificultan el reconocimiento y formalización de su trabajo.
- Las mujeres aún no están completamente visibilizadas y formalizadas en su trabajo en la cadena de valor, por lo que no son adecuadamente consideradas en la formulación de las políticas públicas vinculadas al sector.
- El consumo de pescado en el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Colombia, y el Perú ha mostrado un aumento significativo desde 2021, impulsado por campañas de promoción, esfuerzos público-privados, innovación en productos, mejores canales de comercialización y difusión, y mayor conocimiento de las tendencias.
- Los programas de inocuidad en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala requieren de controles a lo largo de la cadena de valor, desarrollo de capacidades técnicas y mejoras en la infraestructura para obtener las habilitaciones sanitarias.
- La acuicultura artesanal en pequeña escala ha tenido un rápido crecimiento en los últimos años, sin la misma premura en la implementación de planes de apoyo, acompañamiento, incorporación de tecnologías y capacitación que permita una mejor preparación y comprensión de los desafíos sanitarios, ambientales y de inocuidad alimentaria y acceso a mercados.
- Se requiere más participación de organizaciones de estos sectores, en especial en la acuicultura artesanal en pequeña escala (la asociatividad resultó ser menor en la acuicultura artesanal en pequeña escala en comparación con la pesca artesanal en el estudio de caracterización). Son muy valorados los intercambios de experiencias a través de redes, las cuales debieran considerar una mayor participación de mujeres, jóvenes y grupos más vulnerables.
- La pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala están en constante exposición a las degradaciones ambientales, perturbaciones (incluyendo las antropogénicas), desastres naturales y al cambio climático. Para estar conscientes y preparados, se requiere implementar, en forma participativa, planes de preparación y adaptación a estos efectos adversos.
- Los casos exitosos o vivencias que representan mejor la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en los países encuestados, en relación con los siete pilares del Plan de acción mundial del AIPAA definidos por la FAO, están relacionadas principalmente con la sostenibilidad económica (cooperativas e innovación en la comercialización) y la seguridad alimentaria y nutrición. En tanto, los principales desafíos o brechas para el sector, en el corto y mediano plazo, son la sostenibilidad económica (mejorar la integración en cadena de valor, mejores precios bajos y acceso a mercados), la gobernanza, institucionalidad, y la igualdad y equidad de género.

- Para fortalecer al sector, se requieren políticas públicas integrales y adaptativas en el tiempo, una institucionalidad coordinada y la promoción de cadenas de valor eficientes, inclusivas, resilientes y sostenibles, con una distribución justa y equitativa para nivelar los beneficios que generan la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, promoviendo la disponibilidad de datos y la formalización de las prácticas y labores para facilitar el análisis y mejorar la sostenibilidad económica del sector.
- Las recomendaciones que se presentan en este documento son de carácter general y su alcance está supeditado a características particulares, los compromisos nacionales e internacionales y los planes de acción de cada país para fortalecer la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, y si bien este estudio se ha centrado en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur, el trabajo es de gran relevancia para otras regiones.
- La base de conocimiento construida en este estudio es muy valiosa, pero no debe verse como un punto final. Se pueden desarrollar otros estudios complementarios, o más exhaustivos, a medida que exista más conocimiento y más datos disponibles.

REFERENCIAS

- Béné, C. Devereux, S. & Roelen, K. 2015. *Social protection and sustainable natural resource management: initial findings and good practices from small-scale fisheries*. FAO Fisheries and Aquaculture Circular N.º 1106. Roma, FAO. 61 págs. (en inglés). www.fao.org/3/i4620e/i4620e.pdf
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN). 2021. Ley 21370. Modifica cuerpos legales con el fin de promover la equidad de género en el sector pesquero y acuícola. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. En: *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Santiago de Chile. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1164124&idParte=10263026&idVersion=2021-08-25
- Bjorndal, T., Child, A. & Lem, A. eds. 2014. *Value chain dynamics and the small-scale sector: policy recommendations for small-scale fisheries and aquaculture trade*. FAO Fisheries and Aquaculture Technical Paper N.º 581. Roma, FAO. 112 págs. (en inglés). www.fao.org/3/i3630e/i3630e.pdf
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). 2021. Acuaponía y acuicultura circular, un desafío en el siglo XXI para Argentina. En: *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*. Argentina. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.conicet.gov.ar/acuaponia-y-acuicultura-circular-un-desafio-en-el-siglo-xxi-para-argentina
- Del Carpio Rodríguez, O. 2020. Estudio de prospectiva: la cadena de valor del paiche. En: *Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura*. Perú. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <https://repositorio.pnipa.gob.pe/handle/20.500.12864/195>
- FAO. 2015. *Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza*. Roma, FAO. 23 págs. www.fao.org/3/i4356es/i4356es.pdf
- FAO. 2018. *Impactos del cambio climático en la pesca y la acuicultura: Síntesis de los conocimientos y las opciones de adaptación y mitigación actuales*. Resumen del Documento Técnico de Pesca y Acuicultura de la FAO n.º 627. Roma, FAO. 48 págs. www.fao.org/3/ca0356es/CA0356ES.pdf
- FAO. 2019. *Protección social en la pesca artesanal y la acuicultura de recursos limitados en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, FAO. 50 págs. www.fao.org/3/ca3177es/ca3177es.pdf
- FAO. 2020a. Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA 2022). En: FAO. Roma. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.fao.org/artisanal-fisheries-aquaculture-2022/home/es
- FAO. 2020b. *El Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales 2022*. Roma, FAO. 2 págs. www.fao.org/3/ca6973es/CA6973ES.pdf
- FAO. 2020c. *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2020. La sostenibilidad en acción*. Roma, FAO. 223 págs. www.fao.org/3/ca9229es/ca9229es.pdf
- FAO. 2021. *El Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales 2022. Plan de acción mundial*. Roma, FAO. 30 págs. www.fao.org/3/cb4875es/cb4875es.pdf
- FAO. 2022a. *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2022. Hacia la transformación azul*. Roma, FAO. 257 págs. <https://doi.org/10.4060/cc0461es>
- FAO. 2022b. Objetivos de Desarrollo Sostenible. En: FAO. Roma. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-14/es
- FAO. 2022c. Tres prioridades regionales de la FAO en América Latina y el Caribe. En: FAO. Santiago de Chile. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.fao.org/americas/prioridades/es/?no_cache=1
- FAO y CEPAL. 2020. *Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Hacia una pesca y acuicultura inclusiva, responsable y sostenible*. Boletín N.º15. Santiago de Chile, FAO. 21 págs. <https://doi.org/10.4060/cb1197es>

- FAO, Duke University & WorldFish. (de próxima publicación). *Illuminating Hidden Harvests: the contributions of small-scale fisheries to sustainable development*. Roma, FAO. Durham, Estados Unidos de América, Duke University; Penang, Malasia, WorldFish. (en inglés).
- Flores Nava, A. 2013. *Diagnóstico de la Acuicultura de Recursos Limitados (AREL) y de la Acuicultura de la Micro y Pequeña Empresa (AMYPE) en América Latina*. Santiago de Chile, FAO. 26 págs. www.fao.org/3/as235s/as235s.pdf
- Gobbo Fernandes, A. 2020. A Economia Circular na Indústria de Pescado Panorama e Desafios para a Implantação de Sistemas Produtivos. *Aquaculture Brasil*. (en portugués). En: *Aquaculture Brasil*. Brasil. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.aquaculturebrasil.com/artigo/9/a-economia-circular-na-industria-de-pescado-panorama-e-desafios-para-a-implantacao-de-sistemas-produtivos
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC). 2022. AR6 WGII Summary for Policymakers. En: *Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático*. Alemania. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <https://www.ipcc.ch/ar6-syr/>
- Irwin, S., Flaherty, M.S. & Carolsfeld, J. 2020. *The contribution of small-scale, privately owned tropical aquaculture to food security and dietary diversity in Bolivia*. *Food Security*, 13, 199-218. (en inglés). <https://doi.org/10.1007/s12571-020-01104-0>
- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). 2021. Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias. En: *Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca*. Uruguay. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/comunicacion/publicaciones/plan-nacional-genero-politicas-agropecuarias
- Ministerio de la Producción (PRODUCE). 2019. PRODUCE se suma a la campaña de educación e información ambiental con la iniciativa “Mi Mar, Mi Hogar”. En: *Ministerio de la Producción*. Perú. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.gob.pe/institucion/produce/noticias/24630-produce-se-suma-a-la-campana-de-educacion-e-informacion-ambiental-con-la-iniciativa-mi-mar-mi-hogar
- Solano, N., Lopez-Ercilla, I., Fernandez-Rivera, Melo, FJ. & Torre, J. 2021. Unveiling Women’s Roles and inclusion in Mexican Small-Scale Fisheries (SSF). (en inglés). En: *Frontiers Media S.A.* Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.frontiersin.org/articles/10.3389/fmars.2020.617965/full
- Ríos, V. 2012. *Implementación del Plan Nacional de Desarrollo de la Acuicultura Sostenible en Paraguay. Producto 3: Documento que Define los Criterios Técnicos para el Diseño y Habilitación de cuatro Granjas Demostrativas Agro-pecuaria-acuícolas*. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <https://docplayer.es/7656873-Proyecto-tcp-par-3401- implementacion-del-plan-nacional-de-desarrollo-de-la-acuicultura-sostenible-en-paraguay-producto-3.html>
- Rodríguez Vázquez, R. y Flores Nava, A. 2014. *Acuicultura de pequeña escala y recursos limitados en América Latina y el Caribe. Hacia un enfoque integral de políticas públicas*. Santiago de Chile, FAO. 94 págs. www.fao.org/3/i3623s/i3623s.pdf
- Rotta, M.A. 2009. *Processo de Estruturação de Sistema de Mensuração de Desempenho Numa Cadeia de Suprimentos: Um Caso da Aquicultura Continental*. Porto Alegre (Brasil). (tesis de doctorado). (en portugués). Brasil, Universidade Federal do Rio Grande do Sul. 356 págs. www.lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/18612/000730156.pdf?sequence=1
- Villanueva García Benítez, J. y Flores Nava, A. 2016. *Contribución de la pesca artesanal a la seguridad alimentaria, el empleo rural y el ingreso familiar en países de América del Sur*. Santiago de Chile, FAO. 84 págs. www.fao.org/3/i5768s/i5768s.pdf
- Wurmann, C. Soto, D., Norambuena, R. 2022. *Regional review on status and trends in aquaculture development in Latin America and the Caribbean – 2020*. FAO Fisheries and Aquaculture Circular N.º 1232/3. Roma, FAO. 108 págs. (en inglés). <https://doi.org/10.4060/cb7811en>

Anexo 1

Lista de autoridades nacionales y de hombres y mujeres que trabajan en la pesca y acuicultura en los 10 países de América del Sur

ARGENTINA

Guillermo Abdala Bertiche
 Director Nacional de Acuicultura
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
 Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca
 Ministerio de Economía

Gabriela Navarro
 Directora de Planificación Pesquera
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
 Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca
 Ministerio de Economía

Santiago Panné Huidobro
 Delegación S.C. de Bariloche
 Dirección Nacional de Acuicultura
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
 Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca
 Ministerio de Economía

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Carlos Cruz Lafuente
 Profesional Programas y Proyectos
 Institución Pública Desconcentrada de Pesca y Acuicultura (IPD-PACU)
 Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

Narcizo Alaña Condori
 Jefe de Unidad de Planificación
 Programas, Proyectos e Infraestructura
 Institución Pública Desconcentrada de Pesca y Acuicultura (IPD-PACU)
 Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

BRASIL

Jairo Gund
 Secretário de Acuicultura y Pesca
 Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Diógenes Lemainski
 Asesor para Asuntos Internacionales
 Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Claudia Giselle Rósimo Duarte
 Asesora para Asuntos Internacionales
 Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Mauricio Pessoa
 Director de Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura
 Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Edivando Soareas de Araujo
 Presidente de la Confederación Nacional de Pescadores y Acuicultores (CNPA)

CHILE

Juan Francisco Santibáñez
 Jefe de División de Desarrollo Pesquero
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
 Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Julio Jorquera
 Unidad de Asuntos Internacionales – Cooperación
 División de Desarrollo Pesquero
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
 Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Jacqueline Salas Quiroga

Unidad de Asuntos Internacionales -
Cooperación.

División de Desarrollo Pesquero
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Ministerio de Economía, Fomento y
Turismo

Carola Barría

Dirigente Red nacional de mujeres de la
pesca artesanal

Irma Román

Dirigente Red nacional de mujeres de la
pesca artesanal

Julieta Núñez

Presidente del Sindicato de pescadores
caleta de Con Con

COLOMBIA**Nicolas Del Castillo Piedrahita**

Director General
Autoridad Nacional de Acuicultura y
Pesca (AUNAP)
Ministerio de Agricultura

Ximena Guzmán Romero

Asesora Asuntos Internacionales
Autoridad Nacional de Acuicultura y
Pesca (AUNAP)
Ministerio de Agricultura

Sara Liliana Zafra Murcia

Asesora de Dirección General
Autoridad Nacional de Acuicultura y
Pesca (AUNAP)
Ministerio de Agricultura

ECUADOR**Andrés Arens Hidalgo**

Viceministro de Acuicultura y Pesca
Ministerio de Producción, Comercio
Exterior, Inversiones y Pesca

Axel Vedani de la Torre

Subsecretario de Acuicultura
Ministerio de Producción, Comercio
Exterior, Inversiones y Pesca

Roberto Jiménez Velasteguí

Especialista de Ordenamiento y
Desarrollo Sostenible Acuícola
Viceministerio de Acuicultura y Pesca
Ministerio de Producción, Comercio
Exterior, Inversiones y Pesca

Dana Betzabhe Zambrano Zambrano

Subsecretaria de Recursos Pesqueros
Ministerio de Producción, Comercio
Exterior, Inversiones y Pesca

Gabriela Vinueza

Directora de Pesca Artesanal
Subsecretaría de Recursos Pesqueros
Ministerio de Producción, Comercio
Exterior, Inversiones y Pesca

José Isidro

Director de Política Pesquera y Acuícola.
Viceministerio de Acuicultura y Pesca
Ministerio de Producción, Comercio
Exterior, Inversiones y Pesca

Marcelo González

Productor de ostra del Pacífico
COOPRACMAR

Geovanny Escaleras

Productor de trucha arcoiris

Milagro Vélez

Pescadora Artesanal
Chinchorro de playa y Presidenta de
Cooperativa Jaramijó

PARAGUAY**Hermes Ariel Montiel Benitez**

Técnico en Acuicultura
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Silvia Elena Benegas Villamayor

Técnico en Acuicultura
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Carlos Acuña

Técnico de Pesca
Dirección de Pesca
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible

PERÚ**Mario Jesús Cavero Polo**

Viceministro de Pesca y Acuicultura
Ministerio de la Producción

Ricardo Contreras Calla

Director General de Pesca Artesanal
Ministerio de la Producción

María del Rosario La Jara

Ingeniero SPA-IV
Dirección General de Pesca Artesanal
(DGPA)
Ministerio de la Producción

Alfredo Vicuña

Especialista
Dirección General de Pesca Artesanal
(DGPA)
Ministerio de la Producción

Francisco Pasquel

Especialista
Dirección General de Pesca Artesanal
(DGPA)
Ministerio de la Producción

Guido Villanueva Zuñiga

Director General de Acuicultura
Ministerio de la Producción

Carlos Cisneros Vargas

Director de Promoción y Desarrollo
Acuícola
Dirección General de Acuicultura
Ministerio de la Producción

Evelyn Susana Briceño Díaz

Especialista
Dirección General de Acuicultura
Ministerio de la Producción

Santos Flores

Director de la Dirección de Fiscalización
Sanitaria
Organismo Nacional de Sanidad
Pesquera
SANIPES
Ministerio de la Producción

Luis Silva

Inspector
Subdirección de Fiscalización Sanitaria
Pesquera y Acuícola
Organismo Nacional de Sanidad
Pesquera (SANIPES)
Ministerio de la Producción

Carmen Yamashiro

Directora General de Investigaciones de
Recursos Demersales y Litorales
Instituto del Mar del Perú (IMARPE)

Rosario Cisneros

Investigador
Instituto del Mar del Perú (IMARPE)

Pepe Espinoza

Investigador – Laboratorio Ecología
Trófica
Instituto del Mar del Perú (IMARPE)

Carlota Estrella

Investigador
Instituto del Mar del Perú (IMARPE)

Betsy Buitron

Jefa de la Unidad de Biología
Reproductiva
Instituto del Mar del Perú (IMARPE)

Jacqueline Palacios León

Jefa de la Unidad de Investigación en
peces demersales, bentónicos y litorales
Instituto del Mar del Perú (IMARPE)

Carlos Quispe

Investigador
Instituto del Mar del Perú (IMARPE)

Cecilia Roque

Investigador
Instituto del Mar del Perú (IMARPE)

Luis A. Vilchez

Director General de Inversión Pesquera
Artesanal y Acuícola
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero
(FONDEPES)

Nina Pardo

Gerente de Campaña de Pesca Artesanal
Consultora
Organización no gubernamental
Fondo de Defensa del Medio Ambiente
(EDF)

Efrain Morales

Impulsor del consumo de anchoveta del
Restaurante La Anchoveta Azul

Reyna Callata

Truchas Arapa S.A.C.

Paco Vargas

Presidente de la Cámara Amazónica de
Productos Acuícolas

Agustín Navarro

Cultivo de concha de abanico
Presidente del Consejo de maricultores

Maritza Dávila

Cultivo de peces amazónicos
Centro piscícola hermanos Diego

Efraín Morales

Procesador de anchoveta
Cerro Azul

URUGUAY**Jaime Coronel**

Director
Dirección Nacional de Recursos
Acuáticos
(DINARA)
Ministerio de Ganadería, Agricultura y
Pesca

Patricia Grunwaldt

Directora Técnica
Dirección Nacional de Recursos
Acuáticos (DINARA)
Ministerio de Ganadería, Agricultura y
Pesca

Rosanna Foti

Jefa de Departamento
Departamento Acuicultura y Aguas
Continenciales
Dirección Nacional de Recursos
Acuáticos (DINARA)
Ministerio de Ganadería, Agricultura y
Pesca

**REPÚBLICA BOLIVARIANA
DE VENEZUELA****Juan Carlos Loyo**

Ministro del Poder Popular de Pesca y
Acuicultura

María Inés Novas

Directora General de la Oficina de
Integración y Asuntos Internacionales
Ministerio del Poder Popular de Pesca y
Acuicultura

Telimay Castro

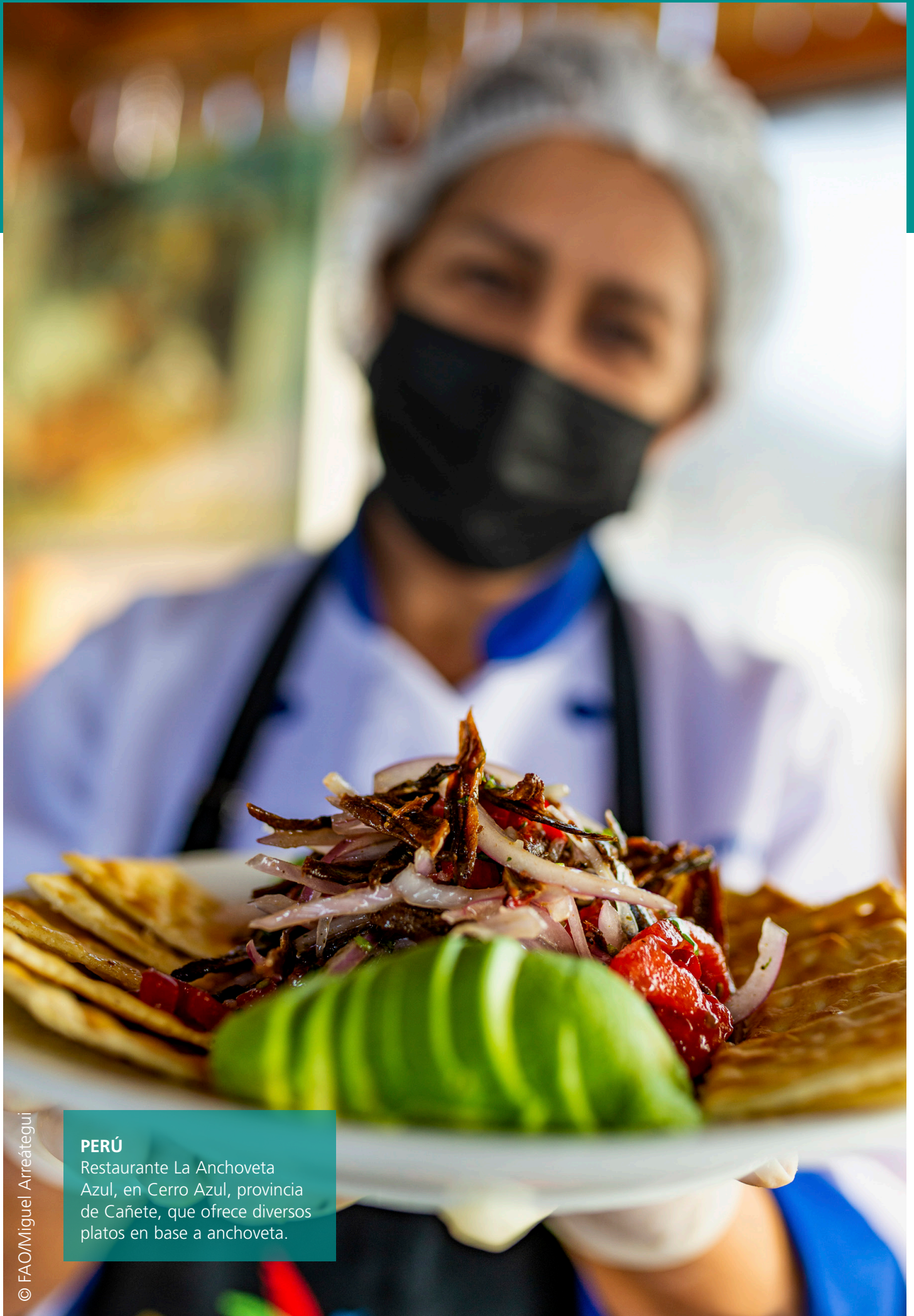
Directora de Línea de Asuntos
Multilaterales
Oficina de Integración y Asuntos
Internacionales
Ministerio del Poder Popular de Pesca y
Acuicultura

Gricel Mijares

Directora General de la Oficina de
Participación del Consejo de Pescadores,
Acuicultores y Conexos
Viceministerio de Organización del
Proceso Productivo, Pesquero y
Acuícola
Ministerio del Poder Popular de Pesca y
Acuicultura

Julio Moreno

Consejo del Poder Popular de
Pescadores de Chuao, estado Aragua



© FAO/Miguel Arreátegui

PERÚ

Restaurante La Anchoveta Azul, en Cerro Azul, provincia de Cañete, que ofrece diversos platos en base a anchoveta.

Anexo 2

Encuesta para la caracterización de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur

La encuesta estuvo dirigida a las autoridades nacionales de pesca y acuicultura de los 10 países miembros del Comité de América del Sur para la celebración del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, el Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela). Consistió en nueve secciones, con 31 preguntas centrales y 21 subpreguntas, abiertas y cerradas, sobre gobernanza, registros sectoriales, consumo de pescado, cadenas de valor, asociatividad, mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, casos exitosos o vivencias que relevan la importancia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, y los principales desafíos en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur.

Identificación del entrevistado/a

País:

Nombre:

Institución:

Cargo:

Dirección postal:

Teléfono:

Celular:

Correo electrónico:

Fecha:

1. Gobernanza y registros sectoriales

1.1 ¿Existe uno o más registros gubernamentales de mujeres y hombres pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala bajo control de alguna autoridad estatal en su país?

Sí No

1.1.1 En caso de contestar Sí la respuesta anterior ¿Cuáles son esos registros?

.....

.....

.....

.....

1.1.2 En caso de contestar No la pregunta 1.1 ¿Existe algún censo de pescadoras y pescadores o acuicultores y acuicultoras en pequeña escala? ¿En qué fecha?

.....

.....

.....

.....

1.2 ¿Qué institución (es) lleva el o los registros?

.....
.....
.....
.....

1.3 ¿Qué aspectos considera el o los registros? (por ejemplo: sexo, edad, categorías de pescadores (as) y acuicultores (as) artesanales en pequeña escala, permisos asociados, territorios involucrados)

.....
.....
.....
.....

1.4 Desagregación por sexo

1.4.1 ¿Cuántas mujeres pescadoras hay en el registro? Número:

1.4.2 ¿Cuántos hombres pescadores hay en el registro? Número:

1.4.3 ¿Cuántas mujeres acuicultoras hay en el registro? Número:

1.4.4 ¿Cuántos hombres acuicultores hay en el registro? Número:

1.5 ¿Está disponible el o los registros en la web institucional?

Sí Sí, pero solo hay información parcial No

1.5.1 Nombre y enlace de una página web donde se puede encontrar el o los registros u otra información pertinente (informe, anuario, etc.):

.....
.....
.....
.....

2. Consumo de pescado

2.1 ¿Cuál es el consumo de pescados y mariscos per cápita al año en su país?

Detalle el consumo, la metodología de cálculo y fuentes utilizadas.

.....
.....
.....
.....

2.2 ¿Ha aumentado/ se ha mantenido/ ha disminuido el consumo de pescado en los últimos 3 años?

- Ha aumentado Se ha mantenido Ha disminuido

2.3 ¿Qué razón(es) cree que afecta este resultado?

.....
.....
.....
.....
.....

2.4 ¿Qué institución se encarga de realizar el cálculo para el consumo de pescado?

.....
.....
.....
.....

2.5 ¿Está sistematizada la publicación de esta cifra en cierta época del año y la difusión a ciertos actores a nivel nacional, regional y comunal/ territorial?

- Sí No

2.5.1 Si su respuesta a la pregunta 2.5 es Sí, detalle:

.....
.....
.....
.....

2.6 ¿Existen campañas para aumentar el consumo de pescado? ¿Están normadas, tienen sensibilización de género y están financiadas?

- Sí No

2.6.1 Si su respuesta a la pregunta 2.6 es Sí, detalle:

.....
.....
.....
.....

2.7 ¿Hay iniciativas de economía circular en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en su país?

- Sí No

2.7.1 Si su respuesta anterior es Sí, ¿Tienen enfoque de género?

- Sí
- No

2.7.2 Respecto de la pregunta 2.7, si su respuesta es Sí, detalle:

.....

.....

.....

.....

.....

3. Cadenas de valor

3.1 ¿Existe algún catastro o caracterización de las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en su país?

- Sí
- Sí, pero no con datos desagregados por sexo
- No

3.2 ¿Existe alguna institución estatal que promueva la formación de cooperativas o pequeñas empresas?

Puede marcar más de una opción

- Sí, con acciones afirmativas dirigidas pueblos indígenas
- Sí, pero no hay políticas afirmativas dirigidas a pueblos indígenas
- Sí, con acciones afirmativas dirigidas hacia mujeres
- Sí, peros sin políticas hacia mujeres
- No

3.2.1 Si su respuesta anterior es Sí, indique el nombre de la agencia.

Nombre de la agencia

3.3 ¿Existe una institución de fomento productivo en pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala? Considera capacitación o formación?

Puede marcar más de una opción.

- Sí, con acciones afirmativas dirigidas pueblos indígenas
- Sí, pero no hay políticas afirmativas dirigidas a pueblos indígenas
- Sí, con acciones afirmativas dirigidas hacia mujeres
- Sí, pero sin políticas hacia mujeres
- No

3.3.1 Si su respuesta anterior es Sí, detalle:

.....

.....

.....

.....

.....

3.3.2 Si su respuesta anterior es Sí, ¿esta institución considera capacitación?

- Sí
- No

3.4 ¿A su juicio, existe integración de todos los actores en las cadenas de valor?

- Sí
- No

3.4.1 Respecto de la pregunta anterior ¿Qué brechas identifica?

.....

.....

.....

.....

.....

3.5 ¿Existe una diferenciación legal o reglamentaria en la pesca o la acuicultura artesanales en pequeña escala, con foco territorial o patrimonial e inclusivo?

- Sí, pero no considera la inclusión de pueblos indígenas
- Sí, pero no considera la inclusión de mujeres
- Sí, y considera la inclusión de pueblos indígenas
- Sí, y considera la inclusión de mujeres

3.5.1 Si su respuesta anterior es Sí, detalle:

.....

.....

.....

.....

.....

4. Asociatividad

4.1 ¿Cómo se organizan los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala?
¿Qué tipo de organizaciones existen en su país (a nivel local, regional o nacional)?

.....

.....

.....

.....

.....

4.2 ¿Estas organizaciones están registradas bajo una o más autoridades estatales?

- Sí, y pueden ser separadas por sexo
- Sí, pero no hay datos desagregados por sexo
- No

4.2.1 En caso de responder Sí a la pregunta anterior, detalle por favor:

.....

.....

.....

.....

.....

4.3 ¿Que instancias de participación tienen estas organizaciones (a nivel nacional, regional o local, mesas de trabajo, comités, etc.)?

.....
.....
.....
.....

4.4 ¿Existen redes de participación entre mujeres y hombres pescadores y acuicultores internacionales y nacionales dentro y fuera del sector?

- Sí, y pueden ser separadas por sexo
- Sí, pero no desagregadas por sexo
- No

4.5 ¿Existen espacios de conversación para fortalecer la gobernanza de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala?

- Sí
- Sí, pero no con enfoque de género
- No

4.5.1 Si su respuesta anterior es Sí, detalle a que nivel:

.....
.....
.....
.....

5. Mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

5.1 ¿Se garantiza el acceso a capacitación a mujeres de la pesca o la acuicultura artesanales en pequeña escala?

- Sí
- No

5.1.1 Si su respuesta anterior es Sí, detalle cómo:

.....
.....
.....
.....

5.2 ¿Existen instancias de conversación con las mujeres de la pesca o la acuicultura artesanales en pequeña escala, a fin de identificar brechas?

- Sí
- No

5.2.1 Si su respuesta anterior es Sí, detalle cuales:

.....
.....
.....
.....

5.3 ¿Existen programas de fomento dirigidos a las mujeres en la pesca o la acuicultura artesanales en pequeña escala?

Sí No

5.3.1 Si su respuesta anterior es Sí, ¿Qué áreas se priorizan?

.....
.....
.....
.....
.....

5.4 ¿Hay actividades patrimoniales asociadas a las mujeres pescadoras y acuicultoras artesanales en pequeña escala?

Sí No

5.4.1 Si su respuesta anterior es Sí, detalle:

.....
.....
.....
.....
.....

5.5 ¿Se garantiza paridad de género en la toma de decisiones en pesca o la acuicultura artesanales en pequeña escala?

Sí No

6. Casos exitosos o vivencias que relevan la importancia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

6.1 ¿Qué iniciativas, casos exitosos o vivencias quisiera comentar que reflejen la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en su país? Tener en consideración los siete pilares del Plan de acción mundial para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.

.....
.....
.....
.....
.....

Nota: Pilares del Plan de acción mundial: 1. Sostenibilidad ambiental, 2. Sostenibilidad económica, 3. Sostenibilidad social, 4. Gobernanza, 5. Igualdad y equidad de género, 6. Seguridad alimentaria y nutrición, 7. Resiliencia.

Fuente: FAO. 2021. *El Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales 2022. Plan de acción mundial*. Roma, FAO. 30 págs. www.fao.org/3/cb4875es/cb4875es.pdf.

7. Principales desafíos en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

7.1 Principales desafíos o brechas para fortalecer el apoyo a las mujeres y hombres de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala. Tener en consideración los siete pilares del Plan de acción mundial para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.

.....
.....
.....
.....
.....

Nota: Pilares del Plan de acción mundial: 1. Sostenibilidad ambiental, 2. Sostenibilidad económica, 3. Sostenibilidad social, 4. Gobernanza, 5. Igualdad y equidad de género, 6. Seguridad alimentaria y nutrición, 7. Resiliencia.

Fuente: FAO. 2021. *El Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales 2022. Plan de acción mundial*. Roma, FAO. 30 págs. www.fao.org/3/cb4875es/cb4875es.pdf

8. Por favor sugerir contactos clave para realizar entrevistas con mujeres y hombres de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala:

.....
.....
.....
.....
.....

9. Alguna otra información de interés y relevancia que quiera incluir:

.....
.....
.....
.....
.....

Anexo 3

Perfiles de países en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala

Alicia Gallardo Lagno

Consultora FAO, Santiago de Chile

Gallardo Lagno, A. 2023. Perfiles de países en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala. *En* Gallardo Lagno, A., Aguilar-Manjarrez, J., Norambuena Cleveland, R., Mienert Rauna, A. y Ivanovic Willumsen, C. 2023. *Caracterización de la pesca y la acuicultura artesanal en pequeña escala en América del Sur y recomendaciones de políticas públicas*, pp. 59–112. Documento Técnico de Pesca y Acuicultura de la FAO N.º 692. Santiago de Chile, FAO.

RESUMEN

En el marco del plan de trabajo del Comité de América del Sur para la celebración del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA 2022), se llevó a cabo una caracterización de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en la región para realizar recomendaciones de políticas públicas que ayuden a su fortalecimiento. Para lo anterior, la FAO envió una encuesta a las autoridades nacionales de pesca y acuicultura de los 10 países miembros del Comité de América del Sur (Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, el Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela). La encuesta incluyó 31 preguntas centrales y 21 subpreguntas, abiertas y cerradas (Anexo 2), solicitando información referente a gobernanza, registros sectoriales, consumo de pescado, cadenas de valor, asociatividad, mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, casos de éxito o vivencias que relevan la importancia de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, y los principales desafíos en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala. La información obtenida fue complementada con entrevistas a los puntos focales del Comité y sus equipos, y validada posteriormente por cada país. El presente trabajo es el resultado de la compilación de la información sobre los 10 países del Comité.

Índice

| | |
|--|------------|
| Resumen | 59 |
| Abreviaturas y acrónimos | 61 |
| 1. Argentina | 65 |
| 2. Estado Plurinacional de Bolivia | 69 |
| 3. Brasil | 77 |
| 4. Chile | 77 |
| 5. Colombia | 83 |
| 6. Ecuador | 87 |
| 7. Paraguay | 91 |
| 8. Perú | 95 |
| 9. Uruguay | 101 |
| 10. República Bolivariana de Venezuela | 105 |
| | |
| Referencias | 109 |

Cuadros

| | | |
|-------|--|-----|
| A3.1 | Registros de pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Argentina | 66 |
| A3.2 | Asociatividad en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Argentina | 67 |
| A3.3 | Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Argentina | 68 |
| A3.4 | Asociatividad en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en el Estado Plurinacional de Bolivia | 71 |
| A3.5 | Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en el Estado Plurinacional de Bolivia | 71 |
| A3.6 | Asociatividad en pesca y acuicultura en Brasil | 75 |
| A3.7 | Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Brasil | 76 |
| A3.8 | Registros sectoriales en Chile | 77 |
| A3.9 | Asociatividad en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Chile | 79 |
| A3.10 | Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Chile | 80 |
| A3.11 | Asociatividad en pesca y acuicultura en Colombia | 85 |
| A3.12 | Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Colombia | 85 |
| A3.13 | Registros sectoriales en Ecuador | 88 |
| A3.14 | Asociatividad en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Ecuador | 89 |
| A3.15 | Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Ecuador | 90 |
| A3.16 | Asociatividad en pesca y acuicultura en Paraguay | 92 |
| A3.17 | Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Paraguay | 95 |
| A3.18 | Registros sectoriales en el Perú | 95 |
| A3.19 | Asociatividad en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en el Perú | 97 |
| A3.20 | Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en el Perú | 98 |
| A3.21 | Asociatividad en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Uruguay | 102 |
| A3.22 | Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en Uruguay | 103 |
| A3.23 | Asociatividad en pesca y acuicultura en la República Bolivariana e Venezuela | 105 |
| A3.24 | Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en la República Bolivariana de Venezuela | 105 |

Abreviaturas y acrónimos

Argentina

| | |
|---------|---|
| CECAPA | Centro de Capacitación para la Pesca Artesanal |
| CENADAC | Centro Nacional de Desarrollo Acuícola |
| FONAC | Desarrollo de Actividades Acuícolas |
| INAES | Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social |
| MAGyP | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca |
| RENACUA | Registro Nacional de Establecimientos de Acuicultura |
| RENAF | Registro Nacional de Agricultura Familiar |
| SENASA | Servicio de Sanidad y Calidad Agroalimentaria |

Estado Plurinacional de Bolivia

| | |
|----------|---|
| IPD PACU | Institución Pública Desconcentrada de Pesca y Acuicultura |
| MDRyT | Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras |
| OAP | Observatorio Agroambiental Productivo |

Brasil

| | |
|--------------|---|
| CNPA | Confederación Nacional de Pesca y Acuicultura |
| CPG | Comités permanentes de gestión y uso sostenible de los recursos pesqueros |
| FUNAI | Fundación Nacional del Indio |
| GTPON | Guía de Transporte de Peces Ornamentales |
| MAPA | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento |
| REBYC II-LAC | Proyecto de Gestión Sostenible de la Captura Incidental en la Pesca de Arrastre en América Latina y el Caribe |
| SAP | Secretaría de Acuicultura y Pesca |

Chile

| | |
|------------|--|
| IFOP | Instituto Fomento Pesquero |
| INDESPA | Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala |
| MMA | Ministerio de Medio Ambiente |
| PPE | pesquería de pequeña escala |
| ROA | Registro de Organizaciones Artesanales |
| RPA | Registro Pesquero Artesanal |
| SERNAPESCA | Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura |
| SUBPESCA | Subsecretaría de Pesca y Acuicultura |

Colombia

| | |
|-------|--|
| AUNAP | Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| ZEPA | zonas exclusivas de pesca artesanal |

Ecuador

| | |
|--------|--|
| CNP | Cámara Nacional de Pesquería |
| GAD | Gobiernos Autónomos Descentralizados |
| MPCEIP | Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |
| SIAP | Sistema Integrado de Acuicultura y Pesca |

Paraguay

| | |
|-------|---|
| MADES | Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible |
| MAG | Ministerio de Agricultura y Ganadería |
| MIC | Ministerio de Industria y Comercio |

Perú

| | |
|---------|--|
| CETMAR | Centro Tecnológico del Mar |
| ITP | Instituto Tecnológico de la Producción |
| OSPA | organizaciones sociales de pescadores artesanales |
| PNACP | Programa Nacional A Comer Pescado |
| PNIPA | Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura |
| PRODUCE | Ministerio de la Producción |

Uruguay

| | |
|----------|---|
| DINARA | Dirección Nacional de Recursos Acuáticos |
| INACCOOP | Instituto Nacional del Cooperativismo |
| INFOPECA | Centro para los servicios de información y asesoramiento sobre la comercialización de los productos pesqueros de América Latina y el Caribe |
| MGAP | Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca |
| PNG | plan nacional de género |
| SUNTMA | Sindicato Único de Trabajadores del Mar y Afines |

República Bolivariana de Venezuela

| | |
|----------|---|
| CIAT | Comisión Interamericana del Atún Tropical |
| CONPPA | Consejos del Poder Popular de Pescadores, Pescadoras y Acuicultores |
| INSOPECA | Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura |

1. Argentina

1.1 Gobernanza

Dentro de la estructura del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) existe la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la que planifica y ejecuta las políticas públicas vinculadas a los sectores agrícola, ganadero, lácteo y pesquero, procurando el adecuado equilibrio entre productividad, sostenibilidad y distribución territorial. Esta entidad cuenta con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (MAGyP, s.f.).

En cuanto al marco normativo, rige la Ley Federal de Pesca 24922 de 1998, y su modificatoria 26386 de 2008 (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2008). La ley propone fomentar el ejercicio de la pesca marítima en procura del máximo desarrollo compatible con el aprovechamiento racional de los recursos marinos, como también promover la protección efectiva de los intereses nacionales relacionados con la pesca, la sustentabilidad de la actividad pesquera y favorecer el desarrollo de procesos industriales ambientalmente apropiados.

En Argentina no existe una definición única de pesca artesanal o de pequeña escala. La Dirección de Inocuidad de Productos de la Pesca y Acuicultura, perteneciente al Servicio de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), denomina pesca artesanal o de pequeña escala la actividad extractiva realizada por pescadores manuales ya sea en el ámbito familiar, social individual o en pequeñas asociaciones de individuos, con embarcación o sin embarcación, a remo o a motor, cuya característica primordial es su baja capacidad de captura diaria y de tiempo de navegación y alejamiento.

En materia de acuicultura, rige la Ley 27231 de Desarrollo Sustentable del Sector Acuícola (MAGyP, 2015), sancionada en 2015 para regular, fomentar y administrar el desarrollo de la actividad dentro del territorio de Argentina, disponiendo las normativas generales necesarias para lograr el aprovechamiento sustentable de sus recursos acuícolas, la conservación del medio, la restauración del mismo de ser necesario y la protección de aquellos ecosistemas en los que se realicen cultivos de peces u otros organismos acuáticos. Por este motivo, se creó un régimen de promoción para la acuicultura, en el que se estableció el Fondo Nacional para el Desarrollo de Actividades Acuícolas (FONAC), destinado a operaciones existentes o futuras.

En la ley, la acuicultura artesanal se define como la acuicultura de recursos limitados. Esta definición, según la FAO, incluye a aquellos productores que realizan la actividad como diversificación productiva para complementar la satisfacción de su canasta básica familiar. Comprende, generalmente, lo que en Argentina se clasifica como acuicultura familiar o acuicultura rural familiar.

1.2 Registros sectoriales

Argentina dispone de registros de pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala. Los primeros se incluyen en el Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF), mientras que los segundos en el Registro Nacional de Establecimientos de Acuicultura (RENACUA). Se trabaja actualmente en la integración de ambos sistemas.

La información de los registros se describe en el Cuadro A3.1.

CUADRO A3.1

Registros de pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Argentina

| | |
|----------------------------|---|
| Registro | Pescadores y embarcaciones artesanales, acuicultores artesanales |
| Institución a cargo | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) |
| Aspectos | Pescadores artesanales: porcentaje de su producción que representa la pesca, lugar donde pesca, presencia de embarcaciones, artes de pesca, permisos, matrícula, entre otros. En RENAF Acuicultores artesanales: objetivo, especies, sistema de cultivo, especialista a cargo, entre otros. En RENACUA |

De acuerdo con la información proporcionada por el RENAF para este estudio, a 2021 había 7 598 pescadores artesanales en pequeña escala en Argentina, con un 56% de hombres (4 231) y un 44% de mujeres (3 367). Mientras, según datos del RENACUA los acuicultores artesanales en pequeña escala (menor a 1 000 toneladas) eran 42, de los cuales un 90,5% eran hombres (38) y un 9,5% mujeres (4). Actualmente, no todos, y sólo una mujer, se encuentran en producción.

1.3 Consumo de pescado

El consumo de pescado en Argentina fluctúa entre 4,8 y 5,2 kg per cápita al año. De acuerdo con un informe presentado por la FAO (2016), el consumo promedio alcanza solo 4,8 kg per cápita al año, muy por debajo del consumo promedio mundial (20 kg per cápita al año).

El consumo de pescado en el país se ha mantenido estable durante los últimos años, aunque no existen estadísticas que confirmen una tendencia. Se estima que la alimentación saludable ha promovido la inclusión de pescado en la dieta, pero se carece de evidencia.

La información de consumo de pescado no está sistematizada y no existe una institución que realice periódicamente este relevamiento. Existen datos localizados de algunas ciudades, pero no nacionales.

Existen campañas de promoción de consumo de pescado lideradas por el MAGyP (MAGyP, 2019). En 2019, se estableció por resolución del MAGyP el 19 de cada mes como el día preferencial para la ingesta de pescados y mariscos argentinos, a fin de promover su consumo, en el marco de la campaña promocional Pescados y Mariscos Argentinos ¡Sabores que te hacen bien!, bajo el lema El 19 de cada mes comemos pescado (Boletín Oficial, 2019). Ese día se realizan distintas actividades relacionadas con la importancia del sector pesquero y acuícola y las bondades del consumo de pescados y mariscos, incluyendo la organización de seminarios, charlas, talleres y simposios en las distintas jurisdicciones, donde se invita a representantes del sector público y del privado, y a otros organismos cuya participación estime conveniente la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

1.4 Cadenas de valor

No existe un catastro de cadenas de valor en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Argentina.

Existe promoción de cooperativas, con acciones y políticas afirmativas dirigidas a pueblos indígenas y mujeres. El organismo encargado es el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) (Ministerio de Desarrollo Productivo, s.f.).

Existe fomento productivo en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala. En pesca artesanales en pequeña escala, no hay programa de fomento específico, aunque se le considera dentro de las políticas de agricultura familiar, de las cuales los pescadores pueden verse favorecidos. En acuicultura artesanales en pequeña escala, la ley incluye un fondo nacional para el financiamiento de proyectos acuícolas de hasta 1 000 toneladas.

En capacitación, el Centro Nacional de Desarrollo Acuícola (CENADAC) ofrece cursos cada año a extensionistas y productores. Existen también otras instancias provinciales. En pesca, se está gestando un Centro de Capacitación para la Pesca Artesanal (CECAPA).

Según la opinión de las personas entrevistadas, no existe integración en las cadenas de valor, tanto en pesca como en acuicultura artesanal en pequeña escala. En pesca, las principales brechas identificadas son que el pescador mayormente realiza su captura del día y la vende para consumo directo (público o gastronómico) o a acopiadores. Son pocos los casos de cooperativas o asociaciones que integran la cadena. El pescador no tiene, generalmente, medios, capacidades ni tiempo para transformarse en un emprendedor. Existen casos particulares que han logrado avanzar en algunos eslabones para agregar valor, como instalar sus propios restaurantes o Food Trucks. Unas pocas cooperativas han logrado conseguir fondos para instalar plantas de procesamiento.

En acuicultura, a nivel de productores y productoras artesanales en pequeña escala las brechas son en capacitación, producción de semillas, elaboración de alimento a escala artesanal en pequeña escala (dado el elevado costo del alimento comercial), el procesamiento y la comercialización. La cadena de la trucha, que accede a mercados nacionales y de exportación, está desarticulada, con diferentes actores en cada etapa, salvo algunas empresas de mayor tamaño.

En pesquería patrimonial, en el programa Potenciar Pesca, que ofrece asistencia para emergencias, se cuenta con un carnet diferenciado para pueblos indígenas.

En economía circular, hay ejemplos exitosos en la acuicultura, tales como proyectos de desarrollo de acuaponía (UNsF, 2013; Argentina Investiga, 2019; CONICET, 2021) y de rotación arroz-pacú, un modelo de producción mixta rentable y sustentable (Argentina Investiga, 2015; Economis, 2022). Si bien los primeros desarrollos en acuaponía se hicieron en el CENADAC, no existen registros que muestren dichos progresos.

1.5 Asociatividad

La organización de las y los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala y su participación en Argentina se describe en el Cuadro A3.2.

CUADRO A3.2

Asociatividad en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Argentina

| | |
|---------------------------------|--|
| Organización | <p>Pesca: cooperativas, asociaciones y federaciones, que se diferencian según la provincia</p> <p>Acuicultura: se conoce una asociación de productores y productoras de acuicultura en la Provincia de Buenos Aires, pero que no se encuentra registrada en ninguna institución. Se sabe que hay una cooperativa en trámite de conformación, y una de agricultores que incluye productores acuícolas. Pero, en general, existe poca asociatividad entre acuicultores</p> |
| Registro | Sí, y pueden ser separadas por sexo |
| Participación | <p>Pesca: existe el Consejo Federal de la Agricultura Familiar, en el marco de la Ley de Agricultura Familiar, del que participan organizaciones de la pesca artesanal, entre otras, siempre que tengan representación federal (o sea, que tengan representación en al menos cinco provincias)</p> <p>Eventualmente, se organizan encuentros de pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala (durante 2022 se consideró la realización de un encuentro en Reconquista, provincia de Santa Fe)</p> |
| Redes internacionales | No |
| Espacios de conversación | <p>Sí, con enfoque de género</p> <p>En el marco del Consejo Federal de la Agricultura Familiar, ya que el mismo funciona como organismo de asesoramiento</p> |

1.6 Mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

Las actividades enfocadas en las mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en Argentina se describen en el Cuadro A3.3.

CUADRO A3.3

Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Argentina

| | |
|--|--|
| Capacitación | Sí |
| Detalle | No hay discriminación por sexo en los programas de capacitación. Se promueve la inclusión de mujeres en todos los ámbitos |
| Instancias de conversación | Sí Pesca: existe el programa En nuestras manos (MAGyP, 2022) |
| Programas de fomento dirigidos a la mujer | Sí En nuestras manos: el programa busca mejorar las condiciones de producción, agregado de valor y comercialización de proyectos de desarrollo rural de mujeres de la agricultura familiar campesina e indígena y de la pesca artesanal en pequeña escala |
| Actividades patrimoniales | No |
| Equidad de participación en la toma de decisiones | No |

1.7 Casos exitosos o vivencias que relevan la importancia de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Argentina

Pesca artesanal

Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto Madryn. Pescador artesanal integrado. Tuvo un restaurante y ahora tiene un Food Truck (Asociación de pescadores artesanales y Maricultores de baja escala, 2014).

Acuicultura artesanal

Hay una única mujer en el registro de acuicultura, como productora de truchas. Cristal Azparren, en la provincia de Chubut (LU17, 2019).

1.8 Principales desafíos en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Argentina

Necesidades financieras y de capacitación.

2. Estado Plurinacional de Bolivia

2.1 Gobernanza

La Institución Pública Desconcentrada de Pesca y Acuicultura (IPD PACU) es la autoridad competente en el sector de pesca y acuicultura en el Estado Plurinacional de Bolivia. Es la entidad técnica y operativa, dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), que busca desarrollar la cadena productiva a través de la implementación y ejecución de programas y proyectos que contribuyan al incremento del consumo de pescado, dado su alto valor nutritivo y aporte a la seguridad y soberanía alimentaria de la población (MDRyT, 2022).

El marco regulatorio para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en el país está establecido en la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables 938, de 2017 (vLex, 2022), que tiene por objeto regular, fomentar, incentivar y administrar el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas en el territorio nacional, con la finalidad de desarrollar integral y sustentablemente la pesca y la acuicultura.

En dicha ley, se define la acuicultura extensiva como aquella que se realiza en cuerpos de agua empleando tecnologías de cultivo básicas y que no alteran sustancialmente el medio natural. La pesca artesanales en pequeña escala, en tanto, se define como la actividad productiva que realizan los pescadores en forma individual o asociados en cooperativas u otras formas de organización, con preponderancia del esfuerzo físico, basada en sus experiencias, vivencias, conocimientos de la naturaleza y las destrezas que se traspasan de generación en generación, con la utilización de artes de pesca permitidas y cuyo límite será establecido a través de un reglamento específico. Finalmente, la pesca de subsistencia se describe como aquella actividad que realizan las personas para el consumo doméstico, sin fines de lucro.

2.2 Registros sectoriales

El Estado Plurinacional de Bolivia no dispone de registros sectoriales con información actualizada. Los datos se calculan en base a proyecciones. La última información disponible es de 2015. Es importante destacar que la información que se maneja es a nivel familia. En el altiplano, por ejemplo, hay 6 144 familias que se dedican a la pesca de subsistencia para autoalimentación, aunque estos números pueden variar dependiendo incluso de la época. Un caso similar se da en las otras dos cuencas con las que cuenta el país.

2.3 Consumo de pescado

El consumo de pescado en el Estado Plurinacional de Bolivia alcanza los 2,65 kg per cápita al año, según datos de 2021, usando la metodología de la FAO para el cálculo. La tendencia ha ido al alza en los últimos años, debido a una mayor disponibilidad del producto en los mercados y un costo más competitivo en comparación con otras carnes.

Para promover el consumo, se realizan ferias locales y nacionales. También se estableció un subsidio materno. La meta propuesta es llegar a 5,4 kg per cápita al año para 2025 con la implementación del Programa Nacional para el Desarrollo de la Pesca y Acuicultura Sostenible.

Las ferias que se promueven desde los entes estatales por lo general están enfocadas en acercar a productores y productoras a los consumidores finales, permitiendo el beneficio mutuo de las partes. El productor ofrece su producto a mejores precios, en comparación con el rescatista que hace esa función en otro momento, y el consumidor

final obtiene productos más frescos y con ciertas ventajas en precio. Estas actividades no contemplan aspectos de género y no son financiadas, salvo si existe algún apoyo en el transporte del producto desde las zonas de producción hacia el mercado, costo que es cubierto por los organizadores.

La información de consumo es elaborada por el Observatorio Agroambiental Productivo (OAP), que lleva estos registros para otros productos agropecuarios y muy recientemente para la pesca y la acuicultura (OAP, 2022).

2.4 Cadenas de valor

No existe una caracterización o catastro de cadenas de valor en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en el Estado Plurinacional de Bolivia.

No se dispone de promoción de cooperativas porque el sistema de organización de los productores y productoras en pesca y acuicultura todavía no cuenta con un gran número de organizaciones plenamente constituidas y, en ocasiones, solo se agrupan para poder mejorar los precios de sus productos en el mercado y lograr acceso a algún tipo de financiamiento para fortalecer sus actividades productivas. En el marco de los programas y proyectos que lleva adelante el IPD PACU, se apoya a estos grupos en la formalización de su actividad, promoviendo la creación de asociaciones legalmente constituidas y con personalidad jurídica.

La IPD PACU es la entidad articuladora, técnica y operativa responsable de la gestión, implementación y ejecución de programas y proyectos de desarrollo integral de la pesca y acuicultura en el territorio nacional, promoviendo la investigación e innovación tecnológica para el fortalecimiento del sector de pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala.

El Estado Plurinacional de Bolivia ejecuta programas y proyectos de implementación de centros piscícolas que ofrecen alevines, alimento y capacitación. El país también ha desarrollado complejos piscícolas de procesamiento y venta, que agregan valor, brindan asistencia técnica y capacitación a personas y familias que se dedican a actividades de pesca y acuicultura (IPD PACU, 2021).

Según las personas entrevistadas, no existe integración en las cadenas de valor de pesca y acuicultura. Las principales brechas identificadas en la cadena de valor en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala están marcadas entre el productor y el consumidor final, desde la disponibilidad de los medios productivos hasta la obtención de productos finales. Los efectos del cambio climático han afectado de manera importante la pesca (sequías prolongadas). Sin embargo, existe una alta demanda a nivel nacional para consumo de pescado.

Sobre los desafíos para la sustentabilidad ambiental, las personas entrevistadas señalaron que la capacitación de los productores y los emprendedores que quieren dedicarse a este rubro es fundamental para reducir los impactos de la contaminación y el cambio climático.

2.5 Asociatividad

La organización de las y los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala y su participación en el Estado Plurinacional de Bolivia se describe en el Cuadro A3.4.

CUADRO A3.4

Asociatividad en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en el Estado Plurinacional de Bolivia

| | |
|---------------------------------|---|
| Organización | Grupos organizados por cuencas o sectores con un representante elegido entre ellos, asociaciones, federaciones y confederaciones de las y los pescadores y acuicultores |
| Registro | No se cuenta con registros de las personas que se dedican a estas actividades |
| Participación | Se organizan por grupos, como beneficiarios de programas y proyectos financiados por el Estado |
| Redes internacionales | Sí, pero no desagregadas por sexo |
| Espacios de conversación | Sí, pero no con enfoque de género, orientadas más a la transmisión de conocimiento productivo y de mercado |

2.6 Mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

Las actividades enfocadas en las mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en el Estado Plurinacional de Bolivia se describen en el Cuadro A3.5.

CUADRO A3.5

Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en el Estado Plurinacional de Bolivia

| | |
|--|---|
| Capacitación | Sí |
| Detalle | En el diseño de los programas y proyectos se contempla que al menos el 50% de los participantes deben ser mujeres |
| Instancias de conversación | No |
| Programas de fomento dirigidos a la mujer | No |
| Recate de actividades patrimoniales | Enfocado al rescate de algunos saberes ancestrales |
| Equidad de participación en la toma de decisiones | Sí |

2.7 Casos exitosos o vivencias que relevan la importancia de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en el Estado Plurinacional de Bolivia

En el Estado Plurinacional de Bolivia se lleva registro de la implementación de emprendimientos productivos financiados por el Estado, los que durante los últimos años han permitido a poblaciones de pequeños pescadores y acuicultores desarrollar sus actividades en mejores condiciones y perfeccionarlas, viéndose esto reflejado en mayores ingresos familiares y disponibilidad de productos en los mercados locales, con precios más asequibles para la población.

Un ejemplo se da en la zona del Trópico de Cochabamba, donde en los últimos años el crecimiento de la piscicultura ha sido exponencial gracias al apoyo del Estado y al trabajo de los productores y productoras del sector, que producen más del 35% del total nacional pese a las limitaciones aún existentes. Es importante destacar que mucho de lo que se logra mejorar en términos productivos en esta zona es replicado en otros lugares del país.

2.8 Principales desafíos en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en el Estado Plurinacional de Bolivia

Como Estado, se está trabajando en pesca y acuicultura con la implementación de complejos piscícolas en diferentes zonas, con el fin de permitir al productor un mejor acceso a insumos y a la población a una mejor calidad y variedad de productos a precios asequibles.

Si bien el desarrollo en pesca y acuicultura en el Estado Plurinacional de Bolivia muestra un crecimiento importante, la formulación de nuevas políticas y acciones para lograr resultados aún mejores depende de la disponibilidad de información, la que actualmente carece. Si bien es prioridad para el Estado la generación de esta información, existen limitaciones por la disponibilidad de recursos financieros.

3. Brasil

3.1 Gobernanza

La Secretaría de Acuicultura y Pesca (SAP), dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA), es la encargada de la planificación y el desarrollo de las actividades acuícolas y pesqueras en Brasil. Con enfoque en la sostenibilidad, la SAP busca un equilibrio entre el desarrollo productivo y los límites ecológicos y biológicos, para asegurar legalmente la regulación de las actividades y el trabajo, así como garantizar la competitividad y comercialización del pescado procedente de la acuicultura y la pesca legal.

Con el objetivo de desarrollar la integración entre el gobierno y el sector para construir políticas públicas estructurantes, respetando la peculiaridad de cada región del país, la SAP ha adaptado políticas públicas que permiten un desarrollo de una manera más eficiente y legalmente protegida, buscando impulsar el campo de la ciencia y la tecnología para que el sector pueda evolucionar con el fin de generar empleo y renta, además de competir con otras fuentes de proteína.

El marco normativo de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Brasil está en la Ley de Pesca 11959, de 2009, que establece la Política Nacional de Desarrollo de Acuicultura y Pesca y regula las actividades de pesca (MAPA, 2020). En esta ley, se define como pesca artesanal en pequeña escala la que se practica directamente por pescadores profesionales, de forma autónoma o en régimen de economía familiar, con medios de producción propios o mediante contrato de sociedad, terrateniente, pudiendo utilizar embarcaciones pequeñas. En tanto, en los términos de la Ley 11326, de 2006, la acuicultura familiar se define como la práctica de una sola unidad familiar (Presidência da República, 2006).

3.2 Registros sectoriales

Según datos de la Dirección de Acuicultura y Pesca del MAPA a 2022, existen 1 237 065 pescadores profesionales registrados, un 54% hombres (671 833) y un 46% mujeres (565 232). El registro y la reinscripción de las y los pescadores profesionales se realiza en línea. La inscripción incluye fecha de nacimiento, sexo, ubicación, métodos de pesca y otras informaciones. En el caso de acuicultores, el número es de 32 220 y no están desagregados por sexo (MAPA, 2021).

3.3 Consumo de pescado

El consumo de pescado en Brasil se estima en 10 kg per cápita al año. Sin embargo, varía mucho entre zonas del país. Por ejemplo, en la región amazónica puede llegar a 70 kg per cápita al año.

No se dispone de estudios actualizados y detallados sobre el consumo de pescado, por lo que se asume que éste se ha mantenido en los últimos años. La institución que calcula el índice de consumo de pescado es la SAP. La metodología utilizada es la recomendada por la FAO.

Se realizan diversas campañas de promoción como la Semana del Pescado en septiembre, además de fiestas y festivales locales, estatales y nacionales.

3.4 Cadenas de valor

Existe una caracterización de diversas cadenas de valor de pesca y acuicultura artesanal en pequeña escala en Brasil (Rotta, 2009).

Estas caracterizaciones no cuentan con datos desagregados por sexo.

Con el objetivo de mejorar continuamente la cadena productiva primaria de la pesca, mediante la adopción de prácticas higiénico sanitarias a bordo de las embarcaciones, y considerando la creciente demanda de los países y bloques económicos de productos pesqueros y derivados, la SAP publicó en diciembre de 2020 la Ordenanza 310, que establece los criterios y requisitos para las embarcaciones pesqueras de producción primaria que proveen materia prima para el procesamiento industrial de productos destinados al mercado nacional e internacional.

De esta manera, los pescadores, armadores y empresas propietarias de buques pesqueros de producción primaria deben cumplir los criterios y requisitos de la norma para obtener la certificación de la embarcación con la SAP.

La cadena de valor establecida para las y los profesionales de la pesca artesanal en pequeña escala está en la regulación de sus productos pesqueros, permitiendo su inserción en el mercado mayor con la certificación de sus barcos.

Otro punto para destacar es el otorgamiento del Sello Arte (Selo Arte), regulado por la Ordenanza 176, de 2021, que establece los requisitos para que los fabricantes de productos alimenticios artesanales en pequeña escala derivados del pescado tengan productos certificados. La concesión de este sello permite una amplia comercialización de los productos típicos de la pesca artesanal en pequeña escala, que son tradicionales en las diversas zonas de Brasil y que sólo podrían ser consumidos donde se producen. El Sello Arte permite que los productos artesanales en pequeña escala y tradicionales lleguen a todo el territorio nacional, aumentando los ingresos de las y los productores y el acceso de la sociedad a productos diferenciados y de tradiciones específicas.

También es importante informar que la cadena de producción ornamental y de acuarios tuvo un gran avance después de la publicación de la Ordenanza 17 del SAP, de 2021, que establece en el ámbito del MAPA las normas, criterios y estándares para el uso sostenible de peces nativos de aguas continentales, marinas y de estuarios, con fines ornamentales y de acuario. El objetivo era equiparar el modelo de regulación de la pesca ornamental y de acuarios con la de la pesca alimentaria, poniendo fin al modelo antagónico vigente, en el que los recursos pesqueros de mismo origen tenían normas, criterios y procedimientos diferentes.

Entre los avances para la actividad, están la pulverización de la presión pesquera sobre los recursos naturales, el aumento de la seguridad jurídica, la recuperación y ampliación del mercado, la sustitución de la Guía de Transporte de Peces Ornamentales (GTPON) por la Factura Electrónica, y la adopción de criterios consolidados para la prohibición del uso de especies.

Según la opinión de las personas entrevistadas, no existe integración en las cadenas de valor de pesca y acuicultura. La principal brecha, en general, es que los agentes económicos trabajan con un mercado abierto. Existen algunos ejemplos de cadenas donde hay integración, incluyendo la integración agroindustrial, con participación de cooperativas agroindustriales (Horn, Assis Shikida y Ramundo Staduto, 2009).

Existe promoción de cooperativas, con acciones afirmativas dirigidas a pueblos indígenas y mujeres. Las instituciones que realizan la promoción son la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) y el Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos.

Brasil tiene programas de fomento productivo para la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala. Estos programas, en la actualidad, no están dirigidos a pueblos indígenas o mujeres. También realiza capacitaciones a trabajadores y trabajadoras del sector.

Existen algunas iniciativas de economía circular en el país, pero no son realizadas o coordinadas por la SAP (Gobbo Fernandes, 2020; Maceió Inclusiva, 2021).

3.5 Asociatividad

La organización de las y los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala y su participación en Brasil se describe en el Cuadro A3.6.

CUADRO A3 6

Asociatividad en pesca y acuicultura en Brasil

| | |
|---------------------------------|---|
| Organización | Colonias de pescadores y pescadoras a nivel local y estadual, confederaciones nacionales de colonias de pescadores y pescadoras, así como asociaciones y cooperativas |
| Registro | No existen registros oficiales de la asociatividad y de organizaciones de pesca y acuicultura |
| Institución | <p>Las organizaciones que representan a las y los profesionales de la pesca (colonias, federaciones y confederaciones) están constituidas de forma independiente</p> <p>Las instituciones de la administración pública no disponen de mecanismos para registrar o controlar estas organizaciones. Sin embargo, éstas tienen una organización interna muy eficaz. Las colonias municipales están integradas a las federaciones estatales, que a su vez constituyen la Confederación Nacional de Pesca y Acuicultura (CNPA)</p> <p>Las organizaciones que representan a las y los profesionales de la pesca desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y el diálogo con el sector</p> |
| Participación | <p>En todas las instancias que cuenten con representatividad/adherencia (ej. a nivel federal participan en comités permanentes de ordenación pesquera, consultas públicas de nueva normativa/legislación, cámaras sectoriales de producción e industria pesquera, entre otros)</p> <p>En los nodos de pesca por regiones, y en los espacios propios de gobernanza que sean participativos</p> |
| Redes internacionales | Sí, pero no desagregadas por sexo |
| Espacios de conversación | <p>Sí, pero no con enfoque de género</p> <p>Comités permanentes de manejo pesquero, a nivel federal, pero enfocados en las principales pesquerías/recursos pesqueros. Antes de 2010, se llevaron a cabo conferencias estatales y nacionales sobre acuicultura y pesca</p> <p>El gobierno federal también tiene canales directos para que las y los profesionales de la pesca o las organizaciones que los representan se pongan en contacto con las y los técnicos que integran los departamentos de la SAP, así como la reanudación de los comités permanentes para la gestión de la pesca y el uso sostenible de los recursos pesqueros (CPG), a través de la creación de la Red Pesca Brasil, por medio del Decreto 10736, de junio de 2021, con el fin de restablecer la gestión participativa de la pesca nacional</p> |

3.6 Mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

Las actividades enfocadas en las mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en Brasil se describen en el Cuadro A3.7.

CUADRO A3.7

Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Brasil

| | |
|--|---|
| Capacitación | Sí |
| Detalle | Siempre se fomenta la participación de las mujeres en las acciones. Sin embargo, no siempre se garantiza una buena representación |
| Instancias de conversación | No |
| Programas de fomento dirigidos a la mujer | No |
| Recate de actividades patrimoniales | No |
| Equidad de participación en la toma de decisiones | No |

3.7 Casos exitosos o vivencias que relevan la importancia de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Brasil

La gran mayoría de la pesca en Brasil es artesanal en pequeña escala. Son ejemplos exitosos la pesca de peces pelágicos en el estado de Santa Catarina (Mugil liza y Sardinias); la maricultura en Santa Catarina, Pará y Amazonas; la Gestión de Pirarucú y Cooperativa de integración agroindustrial (Copacol) en Paraná; la regulación de la pesca con fines ornamentales y la cría de peces de acuario; y la implementación del Programa de Higiene Sanitaria para la cadena pesquera primaria nacional.

3.8 Principales desafíos en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Brasil

La Autoridad Nacional de Pesca está en proceso de reestructuración y próximamente contará con políticas con enfoque de género.

Las dimensiones continentales de Brasil plantean desafíos a la gestión pesquera nacional, la que deberá optimizarse con la reanudación de los comités permanentes de gestión y uso sostenible de los recursos pesqueros (CPG), que forman parte de la Red Pesca Brasil y funcionarán como espacios de discusión conjunta en los que el sector pesquero, la comunidad científica y los organismos estatales y municipales se unirán para apoyar al gobierno federal en la toma de decisiones sobre la gestión pesquera nacional y el uso sostenible de los recursos pesqueros.

4. Chile

4.1 Gobernanza

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA) es el organismo, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, encargado de regular y administrar la actividad pesquera y de acuicultura en Chile, a través de políticas, normas y medidas de administración, bajo un enfoque precautorio y ecosistémico que promueva la conservación y sustentabilidad de los recursos hidrobiológicos para el desarrollo productivo del sector.

El marco regulatorio para la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Chile está establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura 18892, de 1989, y sus modificaciones. Se define como pesca artesanal en pequeña escala la actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que en forma personal, directa y habitual trabajan como pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala, distinguiéndose las categorías de armador artesanal en pequeña escala, mariscador, alguero y pescador artesanal en pequeña escala propiamente tal.

La pesca de subsistencia, en tanto, es definida por la ley como la actividad extractiva que se realiza sin artes de pesca o aparejos de pesca masivos y sin embarcaciones, o con embarcaciones de apoyo sin propulsión de hasta siete metros de longitud, cuyo resultado sea la cantidad necesaria para satisfacer el consumo de la persona que la realiza y el de su familia. Desde febrero de 2022, se definió específicamente la pesquería de pequeña escala (PPE), con el propósito de reconocer actividades pesqueras extractivas acotadas, desarrolladas a escala territorial, por comunidades locales.

Mientras, la Ley 20434 estableció la necesidad de desarrollar el estatuto de acuicultura a pequeña escala, el cual fue publicado en 2021.

4.2 Registros sectoriales

Chile dispone del Registro Pesquero Artesanal (RPA), cuyo objetivo es habilitar, administrar y actualizar los agentes pesqueros extractivos artesanales en pequeña escala, en base a las leyes y reglamentos que lo regulan, y controlar el esfuerzo pesquero del sector. A la fecha, en el RPA existen 24 731 mujeres y 73 621 hombres, para un total 98 352 pescadores artesanales en pequeña escala. El registro se describe en Cuadro A3.8.

CUADRO A3.8

Registros sectoriales en Chile

| | |
|----------------------------|--|
| Registro | Registro Pesquero Artesanal (RPA) |
| Institución a cargo | Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) |
| Aspectos | El RPA es la nómina pública de personas, organizaciones y embarcaciones habilitadas para realizar actividades de pesca artesanal en pequeña escala por región del país, caleta base y que incluye las artes, especies hidrobiológicas para explotar y aparejos de pesca asociadas a las siguientes categorías: armador artesanal, pescador artesanal, buzo, recolector de orilla, alguero o buzo apnea, las cuales no son excluyentes entre sí |

Actualmente, el desafío en este ámbito es avanzar en una modernización del RPA, además de finalizar la elaboración de un registro de acuicultores y acuicultoras de pequeña escala y desarrollar una nómina de actividades conexas a la pesca artesanal en pequeña escala, lo que permitirá avanzar en el reconocimiento e integración de actividades indispensables para las faenas que son mayoritariamente realizadas por mujeres, como encarnado, charqueado, ahumado, tejido y fileteo, entre otras.

4.3 Consumo de pescado

El consumo de productos del mar en Chile es monitoreado por el Instituto Fomento Pesquero (IFOP), por encargo de la SUBPESCA y siguiendo las metodologías propuestas por la FAO (2013). Se estima que el consumo de productos del mar en el país pasó de 13 kg per cápita al año en 2017 a 16,5 kg per cápita en 2021. Esta cifra representó un aumento del 6% respecto al año 2019.

Los datos más recientes indican que el mayor aporte al indicador del consumo de productos del mar corresponde al grupo de los pescados, con 11,7 kg per cápita al año, seguido por los moluscos, con 2,8 kg per cápita al año. En tanto, los crustáceos, algas y otros aportaron 1,3 kg per cápita al año.

El aumento del consumo de productos del mar registrado los últimos años en Chile puede deberse a diversos factores. La SUBPESCA, el Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA) y el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA) han contribuido desarrollando, junto a organizaciones de la sociedad civil, diversas iniciativas de promoción del consumo de pescado y otros productos del mar, principalmente en apoyo al sector pesquero artesanal en pequeña escala y en ámbitos como la agregación de valor en la comercialización y la trazabilidad.

La gran mayoría de estas iniciativas son resultado de alianzas, como el programa Del Mar a Mi Mesa, que existe desde 2017 y representa un buen ejemplo del valor de la colaboración público-privada en materias de innovación, desarrollo local y accesibilidad para lograr la meta de un consumo de 20 kg per cápita para 2027.

4.4 Cadenas de valor

En Chile las cadenas de valor del sector pesquero artesanal en pequeña escala son diversas y tienen un gran valor social, económico y cultural, ya que aportan una amplia gama de productos y servicios generados por el trabajo de miles de hombres y mujeres, a lo largo de la costa y alrededor de las islas, que luego son comercializados y destinados al consumo humano directo o enviados a plantas procesadoras, agregándoles valor en varios aspectos de transformación, como congelados, trozados, conservas, ahumados, entre otros (SUBPESCA, 2014).

Sin embargo, a pesar de su indiscutible e histórica importancia, los eslabones de estas cadenas de valor son aún vulnerables por las asimetrías sociales que vive el sector y las tensiones en el sistema de comercialización de los productos, que son provocadas por el aumento del esfuerzo pesquero, el deterioro de los recursos y la atomización de los mercados (SUBPESCA, 2013).

El INDESPA, creado en 2018, es el servicio público destinado a fomentar y promover el desarrollo y fortalecimiento de la pesca artesanal y de la acuicultura de pequeña escala, mientras que la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía y Turismo es la encargada de realizar promoción de cooperativas y brindarles apoyo técnico.

A pesar de los avances en los últimos años, para transitar hacia la sustentabilidad del sector pesquero artesanal en pequeña escala y sus eslabones, hoy es necesario enfrentar con urgencia desafíos como la contaminación, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático, y resolver las importantes brechas socioeconómicas que persisten. Para esto, es necesario continuar dirigiendo los esfuerzos hacia la educación e instalación

de capacidades de gestión en el sector, el manejo de los recursos hidrobiológicos y la administración de los espacios y ecosistemas, el fortalecimiento de la gobernanza y una adecuación de las herramientas de fomento, transversalizando el enfoque de género y reforzando el valor patrimonial de la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala por su importancia para la soberanía y seguridad alimentaria nacional.

En economía circular, la SUBPESCA, con el apoyo del IFOP y la Fundación Chile, lanzaron en 2021 un plan de acción para reducir la pérdida y desperdicio de recursos marinos en caletas de pescadores artesanales en pequeña escala (SUBPESCA, 2022), lo que se sumó a una serie de otras iniciativas público-privadas creadas para impulsar el aprovechamiento de residuos marinos a lo largo del país (SUBPESCA, 2021a; País Circular, 2021; ASIPNOR, 2022; MMA, 2021).

4.5 Asociatividad

En Chile la asociatividad en el sector pesquero artesanal en pequeña escala se materializa en diversas figuras, como sindicatos, asociaciones gremiales, cooperativas, federaciones y corporaciones. El SERNAPESCA administra el Registro de Organizaciones Artesanales (ROA). A diciembre de 2021, existía un universo de 1 751 organizaciones inscritas en el ROA, entre sindicatos, asociaciones gremiales, cooperativas, asociaciones o comunidades indígenas, organizaciones funcionales y sociedades de responsabilidad.

La gobernanza de este sistema, que está compuesto por múltiples actores, sufrió cambios importantes con las modificaciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura realizadas en 2013. Estas estuvieron dirigidas a establecer un proceso de toma de decisiones distinto, creando, entre otros estamentos, comités asesores de la autoridad pesquera conformados por representantes de los sectores público y privado, para formular, implementar, evaluar y adecuar los planes de manejo para los diversos tipos de pesquerías; integrando activamente a todos los actores en el proceso de toma de decisiones.

La organización de los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala y su participación en Chile se describe en el Cuadro A3.9.

CUADRO A3.9

Asociatividad en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Chile

| Pesca artesanal en pequeña escala | |
|-----------------------------------|---|
| Organización | Confederaciones, federaciones, sindicatos, asociaciones gremiales y cooperativas |
| Registro | Sí, pero aún se requiere un mayor grado desagregación de la información por sexo, que incluya a las organizaciones |
| Participación | El Consejo Nacional de Pesca es la principal instancia de participación de los agentes del sector pesquero nacional en materias relacionadas con la actividad. Este tiene un carácter resolutivo, consultivo y asesor en aquellas materias que la ley establece. También existe participación a escala regional y local, a través de los comités de manejo, consejos zonales y otros espacios de gobernanza |
| Redes internacionales | Sí, y pueden ser separadas por sexo |
| Espacios de conversación | Sí, con enfoque de género |

4.6 Mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

Las mujeres en la pesca artesanal en pequeña escala tienen un rol importante, pero ha desarrollado su quehacer desde una cotidianidad paralela, quedando excluida del modelo de gobernanza y siendo invisible frente a las tensiones del sector y crisis ambientales y productivas (SUBPESCA, 2021b). Como una forma de atender esta situación y promover la equidad de género en el ámbito pesquero y acuícola, en 2021 se aprobó una modificación a la Ley General de Pesca y Acuicultura, con el propósito de favorecer la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres dentro del sector.

Las actividades afirmativas de fomento realizadas en Chile para contribuir en aspectos de equidad de género en pesca y acuicultura se describen en el Cuadro A3.10.

CUADRO A3.10

Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Chile

| Pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala | |
|--|---|
| Capacitación | Sí El INDESPA promueve la inclusión y la equidad de género en las distintas etapas productivas del sector pesquero artesanal, disminuyendo las brechas en la participación sectorial mediante actividades de capacitación. |
| Instancias de conversación y gobernanza | Sí Actualmente se está trabajando para formalizar instancias regionales de trabajo entre los diversos organismos públicos y organizaciones de mujeres pescadoras artesanales y de las actividades conexas reconocidas socialmente y vigentes en el área, con el fin de elaborar propuestas y coordinar esfuerzos para potenciar y desarrollar la actividad de las mujeres en la pesca y las actividades conexas. |
| Programas de fomento dirigidos a la mujer | Sí Capital Semilla Emprendedora Artesanal: esta iniciativa, con enfoque de género, entrega financiamiento para asistencia técnica y un fondo de inversión en apoyo al emprendimiento de mujeres del sector artesanal y a consolidar los mejores planes de negocios que fueron desarrollados a través del programa Tejiendo Redes-Mujer Emprendedora de la Pesca Artesanal en la zona sur del país, o bien que hayan participado en programas similares de otros organismos públicos. |
| Recate de actividades patrimoniales | Sí |
| Equidad de participación en la toma de decisiones | Sí |

4.7 Casos exitosos o vivencias que relevan la importancia de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Chile

Se considera como un éxito la entrada en vigencia del reglamento de acuicultura de pequeña escala, que tuvo como propósito promover los policultivos y la diversificación productiva del sector. Entre los ejes estratégicos del estatuto se destaca el hecho de que facilita el acceso de los acuicultores y acuicultoras de pequeña escala a los medios para el

desarrollo de la actividad, dado que al existir un registro donde se les reconoce podrán tener acceso a crédito o instrumentos de fomento. Es importante también destacar que esta es la primera ordenanza de SUBPESCA que posee un lenguaje inclusivo y que autoriza el desarrollo de actividades acuícolas en función de sus sistemas de producción y no de las especies cultivadas.

4.8 Principales desafíos en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Chile

En Chile, los hombres y las mujeres tienen inserciones productivas diferentes y cada uno realiza distintos aportes a la economía sectorial y a la vida de las comunidades costeras. Sin embargo, esta participación productiva, sobre todo en el caso de las mujeres y la comunidad LGTBIQ+, no siempre es visibilizada, dimensionada ni considerada adecuadamente. De ahí la importancia de profundizar y transversalizar la aplicación del enfoque de género como herramienta de diseño y planificación, en tanto favorece la inclusión, respondiendo con opciones informadas que ayudan a reducir las brechas económicas y sociales, avanzando hacia relaciones de mayor equidad

Otro de los grandes desafíos y brechas que enfrenta el país es el fortalecimiento de la capacidad de adaptación del sector de pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala al cambio climático. Dentro de los principales aspectos a fortalecer en este ámbito están el mejoramiento del sistema de conocimientos, la comprensión de los procesos oceanográficos y atmosféricos, y la capacidad de predicción de estos, además del establecimiento de organismos técnicos especializados y el desarrollo de más y mejores alianzas público-privadas.

5. Colombia

5.1 Gobernanza

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), dependiente del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, es la institución encargada de ejecutar la política de pesca y de acuicultura en Colombia. Sus fines son de investigación, ordenamiento, administración, control y vigilancia de los recursos pesqueros, así como de impulso de la acuicultura, preocupándose por el desarrollo productivo y el progreso social (AUNAP, 2021a).

El marco regulatorio para la pesca y acuicultura en Colombia está establecido en la Ley 13, de 1990, que tiene por objeto regular el manejo integral y la explotación racional de los recursos pesqueros, con el fin de asegurar su aprovechamiento sostenido.

La Resolución 649, de 2019, establece parámetros para identificar la pesca de subsistencia y la pesca comercial artesanal en pequeña escala. La pesca de subsistencia es aquella que comprende la captura y extracción de recursos pesqueros en pequeños volúmenes, de los cuales parte pueden ser comercializados, con el fin de garantizar el mínimo vital para el pescador y su núcleo familiar conforme lo reglamente la autoridad pesquera. La pesca comercial artesanal en pequeña escala, en tanto, es definida como la que realizan pescadores en forma individual u organizados en empresas, cooperativas u otras asociaciones, con su trabajo personal independiente, con útiles propios de una actividad productiva de pequeña escala y mediante sistemas, artes y métodos menores de pesca.

En tanto, la Resolución 607, de 2009, establece la clasificación de los acuicultores comerciales de acuerdo con la actividad, el sistema y el volumen de producción. En dicha resolución se define la acuicultura de recursos limitados y la acuicultura de micro y pequeña empresa, en base a las recomendaciones de la FAO. Los pequeños acuicultores son definidos como los que realizan la actividad de forma exclusiva o complementaria en diferentes niveles de producción (principalmente extensiva o semi intensiva, con mono o policultivos), emplean fertilización y suministran productos de la finca o alimento concentrado específico para peces, cuando disponen de recursos para ello. De acuerdo con los ingresos del productor o productora, el destino de los productos va dirigido al autoconsumo o a la comercialización. Dentro de esta clasificación se encuentran incluidos ambos tipos de acuiculturas.

5.2 Registros sectoriales

La AUNAP cuenta con bases de datos de las mujeres y hombres pescadores y acuicultores en el territorio nacional. Colombia dispone de registros sectoriales con información actualizada.

La información considerada para la formalización, en el caso de pescadores es: nombres, apellidos, identificación, número de carnet, expedición, vencimiento, tipo de pesca, regional, departamento, municipio, área de pesca, artes de pesca, nombre asociación y teléfono. En el caso de los acuicultores es: nombres, apellidos, identificación, fecha de nacimiento, sexo, número de carnet, expedición, vencimiento, tipo de pesca, regional, departamento, municipio, nombre del predio, especies cultivadas, sistema de producción (jaulas/estanques), espejo de agua, producción en toneladas y destino de la producción.

Para la formalización, la AUNAP expide los diferentes permisos a nivel nacional para el ejercicio de la pesca comercial artesanal en pequeña escala, comercialización, pesca exploratoria, pesca deportiva, pesca comercial industrial, pesca de investigación,

procesamiento, integrado de pesca, pesca comercial ornamental y cultivo, realizada por cooperativas, empresas y asociaciones de pescadores artesanales en pequeña escala y permisionarios (AUNAP, 2021b).

Se realizó un proceso de formalización entre 2019 y 2020 con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), registrándose un total de 70 000 pescadores artesanales en pequeña escala, con 10 500 mujeres y 59 500 hombres. En el caso de la acuicultura artesanal en pequeña escala, se registró un total de 37 000 personas, con 5 550 mujeres y 31 450 hombres.

5.3 Consumo de pescado

El consumo de pescado en Colombia es de 9,6 kg per cápita, según datos de 2021, usando la metodología de la FAO para el cálculo.

La tendencia reciente ha sido al alza, con un crecimiento de 0,8 kg per cápita al año en los últimos cuatro años. Este incremento sostenido se debe a la ejecución de campañas de promoción del consumo por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Estas campañas son dirigidas al público general y financiadas con el presupuesto de la AUNAP. Particularmente durante el periodo de Semana Santa se hace la difusión en medios de comunicación.

Las campañas son lideradas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y su objetivo es comunicar de forma masiva los beneficios del pescado en sus diferentes preparaciones, para motivar un aumento de su consumo en las diferentes regiones del país. La información de consumo es elaborada y publicada por la AUNAP.

5.4 Cadenas de valor

Existe una caracterización de cadenas de valor de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, pero sin datos desagregados por sexo.

Según la opinión de las personas entrevistadas, no existe integración en las cadenas de valor de pesca y acuicultura. Las principales brechas identificadas específicamente en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala son la desarticulación institucional y de los gremios, además de las diferencias culturales.

No se dispone de promoción de cooperativas. La AUNAP es la institución pública de fomento productivo del sector de pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala. También realiza capacitación al sector.

Una iniciativa relevante establecida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para apoyar la comercialización en las cadenas de valor es la Agricultura por Contrato, una estrategia nacional sectorial que busca brindar a las y los productores la oportunidad de vender por anticipado su producción agropecuaria con términos y condiciones previamente pactadas, gestionando para ello acuerdos comerciales con mercados formales.

La estrategia de Agricultura por Contrato está enfocada en mejorar los ingresos y la calidad de vida de las y los agricultores colombianos, al avanzar en la construcción de un campo con mayor equidad. Se busca conectar de forma directa los productores con la agroindustria y el comercio, asegurando la venta anticipada de sus cosechas previo a la siembra, además de proporcionar materias primas de calidad y alimentos sanos a precios asequibles.

Otra iniciativa de relevancia para la acuicultura artesanal en pequeña escala es la presencia de tres centros piscícolas en diferentes localidades para promover la acuicultura y el repoblamiento de especies.

Sobre los desafíos para la sostenibilidad ambiental, las personas entrevistadas señalaron que en la pesca continental es la disminución de los recursos pesqueros.

5.5 Asociatividad

La organización de los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala y su participación en Colombia se describe en el Cuadro A3.11.

CUADRO A3.11

Asociatividad en pesca y acuicultura en Colombia

| | |
|---------------------------------|--|
| Organización | Asociaciones, federaciones, confederaciones, consejos comunitarios, resguardos indígenas, cooperativas y fundaciones |
| Registro | Sí, pero no hay datos desagregados por sexo |
| Institución | Ministerio del Interior y cámaras de comercio de las regiones. Estas últimas son de carácter privado |
| Participación | En los nodos de pesca por regiones y en los espacios propios de gobernanza que sean participativos |
| Redes internacionales | Sí, pero no desagregadas por sexo |
| Espacios de conversación | Sí, pero sin enfoque de género |

5.6 Mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

Las actividades lideradas por la Dirección de la Mujer, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se describen en el Cuadro A3.12.

CUADRO A3.12

Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Colombia

| | |
|--|---|
| Capacitación | Sí |
| Detalle | Las capacitaciones no formales en temas relacionados con pesca y acuicultura van dirigidas a todos los usuarios que, de una u otra forma, están vinculadas de manera formal ante la autoridad de pesca en cualquiera de las actividades planificadas |
| Instancias de conversación | Sí, nodos de pesca como espacios participativos |
| Programas de fomento dirigidos a la mujer | La estrategia de Agricultura por Contrato considera un pilar de intervención con enfoque de género. Cabe señalar que en un informe de mayo de 2022 del Ministerio de Agricultura se señala que un 36% de la población beneficiaria de la estrategia, vinculadas a esquemas de comercialización, son mujeres. Se espera aumentar a un 40%. Para lograrlo, se dará prioridad en la oferta sectorial de incentivos, tanto técnicos como financieros de la estrategia |
| Recate de actividades patrimoniales | No |
| Equidad de participación en la toma de decisiones | No |

5.7 Casos exitosos o vivencias que relevan la importancia de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Colombia

Establecimiento de Zonas Exclusivas de Pesca Artesanal (ZEPA). En estas áreas, la formulación e implementación de planes de ordenamiento pesquero se desarrolla en forma participativa, con base en buenas prácticas pesqueras y un enfoque pesquero ecosistémico, participativo e inclusivo.

5.8 Principales desafíos en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Colombia

Integración del gremio de pescadores y acuicultores, y articulación institucional.

6. Ecuador

6.1 Gobernanza

El Viceministerio de Acuicultura y Pesca, dependiente del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), es el organismo encargado de emitir directrices y lineamientos estratégicos para la regulación, fomento y aprovechamiento de las actividades pesqueras y acuícolas en Ecuador, mediante la aplicación de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos. La estructura orgánica del viceministerio considera tres subsecretarías: de Recursos Pesqueros, de Acuicultura, y de Calidad e Inocuidad (MPCEIP, 2022).

En el marco normativo, la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca, de 2020, establece el régimen jurídico para el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas en todas sus fases: extracción, recolección, reproducción, cría, cultivo, procesamiento, almacenamiento, distribución y comercialización interna y externa. También regula actividades conexas como el fomento a la producción de alimentos sanos, la protección, conservación, investigación, explotación y uso de los recursos hidrobiológicos y sus ecosistemas, mediante la aplicación de un enfoque ecosistémico pesquero para lograr un desarrollo sustentable y sostenible que garantice el acceso a la alimentación, en armonía con los principios y derechos establecidos en la Constitución, y respetando los conocimientos y formas de producción tradicionales y ancestrales.

En este marco, se define como pesca artesanal en pequeña escala la actividad de pesca y recolección que se realiza de manera individual, autónoma o colectiva, por hombres o mujeres, grupos familiares o asentados en comunidades costeras, ribereñas y en aguas interiores e insulares, realizada predominantemente de forma manual, para mejorar su calidad de vida y aportar a la soberanía alimentaria, con o sin empleo de una embarcación artesanal en pequeña escala.

La pesca de subsistencia, en tanto, se define como aquella en que los recursos hidrobiológicos son extraídos en cantidades menores, mediante el uso de artes manuales menores, para el consumo directo del pescador y su entorno familiar, sin tener por objeto principal la comercialización.

Finalmente, la acuicultura artesanal en pequeña escala se describe como la realizada por individuos, grupos familiares o comunitarios, pueblos, nacionalidades y actores de la economía popular y solidaria, orientada al consumo familiar para el mejoramiento nutricional y comercio a pequeña escala.

6.2 Registros sectoriales

Ecuador dispone de registros de pesca artesanal en pequeña escala, tanto para las y los pescadores como embarcaciones, que se encuentra automatizado desde 2017.

En acuicultura artesanal en pequeña escala, la Subsecretaría de Acuicultura dispone de registros de Acuerdos Ministeriales emitidos para la autorización del ejercicio de la actividad. Dichos registros no diferencian entre acuicultura artesanal en pequeña escala y comercial, y contienen la siguiente información: ubicación, área, especies en cultivo, autorización del ejercicio de la actividad, obligaciones y vigencia. Existe información parcial en consolidación, a través de un proyecto de la institución, pero no está publicada aún.

La información del registro de pesca artesanal en pequeña escala se describe en el Cuadro A3.13.

CUADRO A3.13

Registros sectoriales en Ecuador

| | |
|----------------------------|---|
| Registro | Pescadores y embarcaciones artesanales |
| Institución a cargo | Viceministerio de Pesca y Acuicultura, dependiente del Ministerio de Producción, comercio exterior, inversiones y Pesca, por medio de la plataforma del Sistema Integrado de Acuicultura y Pesca (SIAP) |
| Aspectos | Pescadores: cédula de identidad, sexo, edad, código de permiso, provincia, caleta pesquera y tipo de pescador Embarcaciones: tipo de embarcación |

La información disponible del Sistema Integrado de Acuicultura y Pesca (SIAP) es de 14 277 pescadores. Las embarcaciones artesanales en pequeña escala, en tanto, son 11 656.

6.3 Consumo de pescado

El consumo de pescado en Ecuador sería de 7,4 kg per cápita al año, en base a una encuesta de la Cámara Nacional de Pesquería (CNP) realizada en 2021 (CNP, 2022). El consumo se ha mantenido estable durante los últimos años, probablemente por los costos comparativos con otras proteínas animales, costumbres y gustos gastronómicos. En la actualidad, la información sobre el consumo de pescados y mariscos, y su procedencia (ya sea de la pesca o la acuicultura), no se encuentra sistematizada. Tampoco se registran campañas de promoción para el incremento de consumo de estos recursos hidrobiológicos.

6.4 Cadenas de valor

No existe un catastro de cadenas de valor en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Ecuador. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), a través de sus Direcciones de Desarrollo Productivo, cuentan con la competencia para el fomento en el territorio y las cooperativas existentes se registran en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. No existe aún promoción de cooperativas en acuicultura artesanal en pequeña escala.

Las Direcciones de Pesca Artesanal y de Gestión Acuícola realizan fomento productivo en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala. También existen políticas de capacitación para el sector.

Según las personas entrevistadas, no existe integración en las cadenas de valor. Las principales brechas identificadas son la falta de estudios de cadena de valor en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, y el no contar con una base de datos oficial actualizada para identificar a los actores del sector, realizar análisis e identificar posibles nudos que requieran ser resueltos.

Existe una pesquería patrimonial que considera la inclusión de mujeres en la actividad productiva. En lo referente a la acuicultura artesanal en pequeña escala, se encuentra regularizada sin discriminación, existen actividades donde la participación de pueblos indígenas y mujeres se garantiza, a pesar de que no se usa explícitamente el término inclusión.

La acuicultura se encuentra regulada en base a la ley y reglamento. Se está trabajando para su ordenamiento en demás normativas secundarias como actividad.

Adicionalmente, el Reglamento a la Ley Orgánica para el Desarrollo Fronterizo, en su artículo 39, establece un plan de fortalecimiento del sector acuícola y pesquero artesanal en pequeña escala.

Cabe indicar que, si bien no consideran de manera específica la inclusión de pueblos indígenas ni mujeres dentro de la acuicultura artesanal en pequeña escala, las normas no coartan su derecho establecido en la Constitución, es decir, son normas inclusivas por supremacía constitucional.

6.5 Asociatividad

La organización de los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala y su participación en Ecuador se describe en el Cuadro A3.14.

CUADRO A3.14

Asociatividad en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Ecuador

| | Pesca artesanales en pequeña escala | Acuicultura artesanales en pequeña escala |
|--------------------------|--|---|
| Organización | Asociaciones, cooperativas, uniones, redes y federaciones | Organizaciones a nivel local |
| Registro | Sí, pero no hay datos desagregados por sexo | Sí, pero no hay datos desagregados por sexo |
| Detalle | De tipo generales | <p>Dependiendo del objetivo o fin de la organización, se inscriben en las distintas instituciones públicas</p> <p>Objetivo social: Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca en la Dirección de Asesoría Jurídica de Comercio e Industria</p> <p>Objetivo comercial o productivo: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria</p> |
| Participación | Regional, representativas | <p>La atención a los diferentes requerimientos del sector acuícola (personas naturales o jurídicas) se realiza bajo la modalidad de puertas abiertas</p> <p>Mediante solicitud por escrito se agenda el requerimiento por parte de la Subsecretaría de Acuicultura</p> <p>En caso de que se introduzca una normativa que ordene y regule una actividad, se debe socializar previo su publicación, para lo cual se realizan mesas de trabajo, según consta en el Decreto Ejecutivo 1204 de diciembre de 2020</p> |
| Redes internacionales | No | No |
| Espacios de conversación | <p>Sí, con enfoque de género</p> <p>Consejo consultivo de acuicultura y pesca, mesas de trabajo con el sector pesquero</p> | <p>Aunque no existen a la fecha dichos espacios de conversación, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca (2020) y su reglamento (2022), se deberá estructurar el Consejo Consultivo que incluya un representante de las organizaciones artesanales en pequeña escala de acuicultura</p> |

6.6 Mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

Las actividades enfocadas en las mujeres en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Ecuador se describen en el Cuadro A3.15.

CUADRO A3.15

Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Ecuador

| | Pesca artesanales en pequeña escala | Acuicultura artesanales en pequeña escala |
|--|---|--|
| Capacitación | Sí | Sí |
| Detalle | Realizado por la Dirección de Pesca Artesanal a través de programas de fortalecimiento de las capacidades del sector pesquero en temas asociativos y emprendimiento | Las solicitudes de capacitación son atendidas indistintamente del sexo |
| Instancias de conversación | No | No |
| Programas de fomento dirigidos a la mujer | Sí Ferias productivas, ruedas de negocio y elaboración de proyectos | No |
| Actividades patrimoniales | No | No |
| Equidad de participación en la toma de decisiones | No | No |

6.7 Casos exitosos o vivencias que relevan la importancia de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Ecuador

Pesca artesanal

Pesquería de atún con caña.

Mujeres recolectoras de concha y cangrejo, y mujeres descabezadoras de camarón.

Acuicultura artesanal

Cooperativa COOPRACMAR, que surgió luego de capacitaciones de la Subdirección de Acuicultura y actualmente cuenta con una concesión marina y produce en su área ostra del pacífico.

6.8 Principales desafíos en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Ecuador

Pesca artesanal: crear programas de crédito dirigidos a las mujeres de la pesca artesanal e insertar a las mujeres en las actividades productivas de la pesca artesanal.

Acuicultura artesanal: como principales desafíos se consideran la sostenibilidad económica y la gobernanza. Una mayor disponibilidad de datos actualizados sobre gobernanza contribuiría a la toma de decisiones e identificación de los factores a resolver en la cadena de valor.

7. Paraguay

7.1 Gobernanza

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de Paraguay tiene como uno de sus objetivos impulsar la dignificación de la labor de pequeños y medianos productores de los territorios rurales, promoviendo el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión empresarial en los sistemas productivos y en las organizaciones agropecuarias, para promover la competitividad, equidad y sostenibilidad social (MAG, 2022).

El marco regulatorio para la pesca y acuicultura en Paraguay está establecido en la Ley 3556 de Pesca y Acuicultura de 2008, y tiene por objeto fijar normas generales por las cuales se regirán la pesca y sus actividades conexas en los ríos, arroyos y lagos que se encuentran bajo dominio público o privado (BACN, 2013a). Según lo establecido, la pesca podrá efectuarse con fines comerciales, deportivos, competitivos, científicos y de subsistencia. El MAG, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal son los responsables de la aplicación de esta legislación y sus reglamentos.

La ley define la acuicultura comercial rural o artesanal en pequeña escala como la que se realiza a pequeña escala en instalaciones que requieren escasa modificación del ambiente natural y bajo nivel de tecnología, que son manejadas por grupos familiares, cooperativas o micro empresas que tienen su residencia en el medio natural. En tanto, la acuicultura comercial complementaria es la que se realiza en cuerpos de aguas de las haciendas ganaderas o agrícolas con o sin el reciclaje de los desechos de las actividades mencionadas, y que tiene como objeto la producción de proteínas animales de origen acuático para complementar la dieta del personal de las fincas o para vender excedentes en el mercado local. Finalmente, la acuicultura familiar o de subsistencia es la que se realiza con el objeto exclusivo del consumo familiar.

En 2010, se promulgó la Ley 4050 de Desarrollo Sostenible de la Acuicultura, que declara a la acuicultura de interés público por la importancia estratégica que tiene para la seguridad alimentaria de la población, como por los beneficios socioeconómicos y tecnológicos que de ella se derivan, y por su importancia geopolítica y genética (BACN, 2013b).

7.2 Registros sectoriales

El MADES es el encargado de llevar el Registro General de Pescadores en Paraguay. En la mayoría de los casos la pesca artesanal en pequeña escala es anexa a otra actividad. Los datos al 2022 registran 7 519 pescadores comerciales, 1 333 pescadores deportivos, 162 acopiadores de productos y 360 embarcaciones. Existe diferenciación por sexo.

En acuicultura, El Viceministerio de Ganadería del MAG lleva el registro y al año 2022 son 930 acuicultores, de los cuales el 72% son hombres (668) y el 28% mujeres (262).

7.3 Consumo de pescado

El consumo en Paraguay se estima en 6,8 kg per cápita al año de pescado proveniente del sector acuícola. El Departamento de Acuicultura del MAG es la encargada de recabar los datos de consumo de pescado provenientes de la acuicultura.

Además, en Paraguay se consume pescado obtenido de la pesca. El Departamento de Pesca del MADES es la institución encargada de recopilar datos referentes al consumo de pescado proveniente de la pesca.

La metodología utilizada es la de regresión lineal. La fuente son datos primarios recolectados directamente de los productores acuícolas.

La tendencia del consumo ha sido al alza durante los últimos años, debido a un aumento de las y los productores acuícolas que facilitan la venta a nivel local, una mayor promoción de un estilo de vida saludable y un mayor interés por el consumo de carne de pescado.

La información de consumo es elaborada por el MAG no está sistematizada. Además, no se realizan publicaciones de los datos debido a la falta de presupuesto.

7.4 Cadenas de valor

No existe una caracterización o catastro de cadenas de valor en pesca y acuicultura artesanal en pequeña escala en el país.

Existe promoción de cooperativas. No hay políticas afirmativas dirigidas a pueblos indígenas, aunque sí políticas afirmativas hacia las mujeres. Las instituciones que participan en formación de cooperativas son el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), el Instituto Paraguayo de Artesanía y el Instituto Nacional de Cooperativismo.

El MAG, a través del Viceministerio de Ganadería, ejecuta el Programa Nacional de Desarrollo de la Acuicultura Sostenible. No existen políticas afirmativas hacia pueblos indígenas ni mujeres. Las políticas están dirigidas tanto a hombres, como mujeres y aborígenes de manera equitativa, sin distinción. El Viceministerio de Ganadería realiza capacitaciones, específicamente sobre acuicultura, no así en temas referentes a la igualdad de género o a derechos de los pueblos indígenas.

Según las personas entrevistadas, no existe integración en las cadenas de valor en la pesca y acuicultura.

La principal brecha identificada en las cadenas de la acuicultura artesanal en pequeña escala es la falta de coordinación entre instituciones y productores para simplificar los trámites de registro y permisos exigidos por ley. En pesca, las brechas están relacionadas con la infraestructura en los lugares de desembarque, sobre todo en los puntos estratégicos.

Existen iniciativas de economía circular en acuicultura, como el Programa Regional de Construcción y Operación de Granjas Agro-Acuícolas Demostrativas (Proyecto GCP/RLA/190/BRA), granjas agro-acuícolas demostrativas, la sistematización de un programa para fortalecer las capacidades de las y los acuicultores de recursos limitados (Ríos, 2012) y una granja piscícola bajo modelo de producción circular, ejecutado en la localidad de Villa Ygatimí, departamento de Canindeyú (Fundación Moisés Bertoni, 2022).

7.5 Asociatividad

La organización de las y los pescadores y acuicultores artesanal en pequeña escala y su participación en Paraguay se describe en el Cuadro A3.16.

CUADRO A3.16

Asociatividad en pesca y acuicultura en Paraguay

| | |
|---------------------------------|--|
| Organización | Asociaciones, comités o cooperativas |
| Registro | Sí, y pueden ser desagregadas por sexo Están reconocidos por la municipalidad local y la gobernación departamental |
| Participación | Tienen participación local (asociaciones y comités), regional (Mesa Regional de Peces) y en mesas de trabajo a nivel nacional (Mesa Nacional de Peces) |
| Redes internacionales | No |
| Espacios de conversación | Sí, pero sin enfoque de género |

7.6 Mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

Las actividades enfocadas en las mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en Paraguay se describen en el Cuadro A3.17.

CUADRO A3.17

Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Paraguay

| | |
|--|--|
| Capacitación | Sí |
| Detalle | El MAG, a través del Viceministerio de Ganadería, ofrece capacitaciones en acuicultura, tanto a hombres como a mujeres |
| Instancias de conversación | Sí Las conversaciones con mujeres se llevan a cabo durante las visitas a finca y capacitaciones grupales, donde tienen la oportunidad de adquirir conocimientos técnicos sobre acuicultura y, a la vez, de exponer las dificultades que enfrentan |
| Programas de fomento dirigidos a la mujer | No |
| Recate de actividades patrimoniales | No |
| Equidad de participación en la toma de decisiones | Sí, con equidad de participación de hombres, mujeres e indígenas |

7.7 Casos exitosos o vivencias que relevan la importancia de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Paraguay

Granja Demostrativa Agro-acuícola de Hilarión Gaona (Ríos, 2012).

7.8 Principales desafíos en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Paraguay

Pesca artesanal

Mejorar la infraestructura y el precio en los lugares de desembarque.

Acuicultura artesanal

Registro de las y los productores para la comercialización de los productos durante todo el año, suministro de alimento balanceado a menor costo y mayor calidad, y acceso a créditos blandos para lograr una buena producción.

8. Perú

8.1 Gobernanza

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) es el organismo que formula, diseña, ejecuta y supervisa la política nacional y sectorial de la pesca y acuicultura en el Perú. Su misión es promover el desarrollo de los agentes productivos, fomentando la innovación, calidad y sostenibilidad ambiental, contribuyendo a la competitividad del sector (PRODUCE, 2022a).

Entre los objetivos del PRODUCE está el revalorizar la pesca artesanal en pequeña escala, promover la producción para consumo humano directo y mejorar las condiciones de vida del pescador y, a su vez, fomentar un desarrollo armónico de los ecosistemas productivos de pesquería, acuicultura, industria, micro, pequeña, mediana y gran empresa, comercio interno y cooperativas.

La Ley de Pesca 25977, de 1992, define la pesca artesanal en pequeña escala o de menor escala como la realizada con el empleo de embarcaciones menores o sin ellas, con predominio del trabajo manual, mientras que la de subsistencia como la realizada con fines de consumo doméstico o trueque, sin fines de lucro. En cuanto a la acuicultura artesanal en pequeña escala, el decreto legislativo 1195, de 2015, la define como acuicultura de recursos limitados (AREL), tal como lo establece la FAO.

8.2 Registros sectoriales

El Perú dispone de registros de pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, tal como se describe en el Cuadro A3.18.

CUADRO A3.18

Registros sectoriales en el Perú

| | | |
|----------------------------|--|---|
| Registro | Embarcaciones artesanales y sus permisos de pesca | Acuicultores y acuicultoras artesanales |
| Institución a cargo | Ministerio de la Producción a través del Viceministerio de Pesca y Acuicultura | Ministerio de la Producción Dirección General de Acuicultura |
| Aspectos | Solo considera características de las embarcaciones pesqueras | Nombre, dirección, derecho administrativo, ubicación política, ubicación geográfica, especie de cultivo y categoría productiva acuícola |

Según los últimos datos oficiales a 2019, el PRODUCE reportó un total de 76 286 personas en el ámbito marítimo y continental que se dedican a la pesca artesanal en pequeña escala en el país. De este grupo, el 51% se concentró en los departamentos de Piura, Ica y Áncash. Del total, se estima que un 3,5 a 4% son mujeres, quienes trabajan principalmente como recolectoras.

8.3 Consumo de pescado

El consumo de pescado en el Perú es de 27,4 kg per cápita al año, según datos de 2020, usando la metodología de la FAO para el cálculo. Sin embargo, existen diferencias por zonas geográficas. Por ejemplo, en la región amazónica el consumo anual llega a los 40 kg per cápita.

La tendencia del consumo de pescado ha ido al alza durante los últimos años, debido a la promoción por parte del PRODUCE y a mejoras en la cadena de frío. El Programa Nacional A Comer Pescado (PNACP) realiza campañas de incentivo al consumo y ferias para la comercialización. Las campañas, que están financiadas, no incorporan perspectiva de género (PRODUCE, 2022b).

La información es publicada en el Anuario Estadístico Pesquero y Acuícola que se difunde en el portal web del PRODUCE (PRODUCE, 2020).

8.4 Cadenas de valor

El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA) realiza estudios de cadenas de valor en base al tipo de recurso, importancia para el país y potencial de cultivo. En un estudio prospectivo sobre la cadena de valor del paiche (Del Carpio Rodríguez, 2020) se identificaron puntos críticos, como la producción de alevines y la capacitación y disposición en el mercado, y se plantearon líneas de investigación para mejorar la competitividad de los actores que intervienen en la cadena de valor de la especie.

Existe un catastro de cadenas de valor en pesca artesanal en pequeña escala y algunas pesquerías registran publicaciones en el sitio web del PNIPA, pero sin datos desagregados por sexo.

El Viceministerio de MYPE e Industria, dependiente del PRODUCE, se encarga de promover las cooperativas en general, sin hacer distinciones. No hay políticas afirmativas dirigidas a pueblos indígenas, ni a las mujeres. La Dirección General de Desarrollo Empresarial, también parte del PRODUCE, es la responsable de promover e implementar las políticas nacionales y sectoriales para el desarrollo productivo, en áreas como las cooperativas, a través de la ampliación de mercados, fortalecimiento de capacidades y la creación de espacios de representatividad en el ámbito de sus competencias.

Las instituciones encargadas del fomento pesquero son el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), a través de los Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (PRODUCE, 2022c), y el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, que ofrece asistencia técnica, capacitación y créditos a las y los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala. No hay políticas afirmativas dirigidas a pueblos indígenas ni a las mujeres, aunque si existen facilitadores en las diferentes regiones del país.

Según la opinión de las personas entrevistadas, no existe integración en las cadenas de valor en el Perú, tanto en pesca como en acuicultura. La principal brecha identificada en acuicultura artesanal en pequeña escala es la falta de articulación comercial, mientras que en pesca artesanal en pequeña escala también es la falta de articulación comercial post captura (disminuir intermediarios e incorporar a la familia) y la necesidad de potenciar la formación de cooperativas y de micro y pequeñas empresas (mypes).

Sobre la sustentabilidad ambiental en pesca artesanal en pequeña escala, las personas entrevistadas identificaron como brecha principal la falta de capacitación técnica y una falta de impulso de los gobiernos regionales a desarrollar programas de tratamiento de residuos domésticos que llegan al mar. En acuicultura artesanal en pequeña escala, en tanto, la brecha está centrada principalmente en una débil articulación comercial.

En el ámbito de la sustentabilidad ambiental, hay experiencias de economía circular en el Perú tales como la campaña Mi mar, mi hogar, que articula emprendimientos e iniciativas de economía circular. Este programa ha logrado desde 2018 la recolección de más de 90 toneladas de residuos sólidos que antes terminaban en el mar. La idea es que

estos desperdicios puedan ser reciclados para hacer, por ejemplo, parques temáticos con las llantas o bolsos con las redes.

En la pesca ancestral, los caballitos de totora en la costa norte del país fueron declarados de interés nacional por la recuperación, protección y conservación ambiental que implican, y por ser además una manifestación cultural inmaterial y eje de la vida social y económica de la población de la zona. En esta línea también están los botes y balsas a vela, cuya navegación y pesca tradicional con veleros artesanales en pequeña escala en las caletas de Cabo Blanco y El Ñuro, en la ciudad de Talara, fueron declarados Patrimonio Cultural de la Nación.

8.5 Asociatividad

La organización de las y los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala y su participación en el Perú se describe en el Cuadro A3.19.

CUADRO A3.19

Asociatividad en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en el Perú

| Asociación | Pesca artesanales en pequeña escala | Acuicultura artesanales en pequeña escala |
|---------------------------------|---|---|
| Organización | Existen organizaciones sociales de pescadores artesanales (OSPA) También se organizan bajo criterio de localidad, tipo de arte de pesca y tipo de embarcación pesquera | Organizaciones sociales, gremios, asociaciones, empresas y cooperativas |
| Registro | Sí, pero no hay datos desagregados por sexo | No |
| Participación | Predominante son las organizaciones a nivel local, existiendo federaciones a nivel regional y nacional | A nivel local y regional |
| Redes internacionales | No | No |
| Espacios de conversación | Sí, pero sin enfoque de género Se socializan las regulaciones pesqueras previo a su promulgación | Mesas técnicas |

8.6 Mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

Las actividades enfocadas en las mujeres en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en el Perú se describen en el Cuadro A3.20.

CUADRO A3.20

Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escalas en el Perú

| Actividad | Pesca artesanal en pequeña escala | Acuicultura artesanal en pequeña escala |
|---|--|---|
| Capacitación | Sí | Sí, en el área alimentaria |
| Instancias de conversación | Sí, alto grado de participación en industrias pesqueras de productos enlatados y congelados Se está organizando un encuentro de pescadoras artesanales para compartir sus emprendimientos productivos | No |
| Programas de fomento dirigidos a la mujer | Sí, priorizados en seguridad alimentaria | No |
| Recate de actividades patrimoniales | No | No |
| Equidad de participación en la toma de decisiones | No | No |

8.7 Casos exitosos o vivencias que relevan la importancia de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en el Perú

Pesquería de la pota

La pesquería de pota es la segunda más importante del Perú después de la anchoveta, tanto en términos de volumen como en ingresos de divisas, habiéndose convertido en la nueva estrella de las exportaciones de productos congelados para consumo humano directo. Esta industria sostiene la economía de las y los pescadores artesanales en pequeña escala dedicados a desarrollar actividades de extracción hasta las 200 millas marinas.

De acuerdo con datos proporcionados por las personas entrevistadas, citando información del Sistema de Inteligencia ADEX Data Trade (ADT, 2022), la pota representó el 47,6% del total exportado por el Perú en 2019, con ventas por 637 millones de dólares estadounidenses. Esto significó un incremento interanual del 58,4%, impulsado por mayores envíos a España, China y Corea del Sur. Lo anterior llevó a que muchas embarcaciones artesanales en pequeña escala que se dedicaban a la captura de otras especies fueran adaptadas para la realización de dicha pesca, debido a la ausencia de otras especies y a que no requiere de aparejo de pesca de alto costo, ni tampoco es muy tecnificada, lo que ha hecho que sea rentable y accesible.

Lo anterior se considera como un caso exitoso porque ha ayudado a diversificar la industria de congelados, que anteriormente se dedicaba a la extracción de merluza. Además, genera fuentes de trabajo a lo largo de toda su cadena productiva, desde la fase de extracción por embarcaciones artesanales en pequeña escala al procesamiento, y comercialización de productos congelados al exterior.

El desarrollo de la pesquería de pota evidencia además un alto grado de organización y participación de la mujer en sus diversas etapas productivas. Las mujeres que trabajan en esta industria alcanzan una mayor notoriedad en el área de procesamiento, corte y fileteado, dada la experiencia y habilidades que poseen para el uso de cuchillos o tijeras, como también en las actividades de comercialización, donde la mujer ha demostrado mayor organización y habilidades de administración.

Acuicultura artesanal

El desarrollo realizado desde 2009 del cultivo de concha de abanico en la bahía Sechura, en el departamento de Piura, ha logrado que actualmente existan más de 180 grupos organizados de pescadores artesanales en pequeña escala, generando empleo directo e indirecto a hombres y mujeres de forma sostenible en actividades de acuicultura, procesamiento y comercialización. A fin de apoyar estos emprendimientos, se ejecutó el proyecto Acuipesca Perú, que tuvo como objetivo incrementar la competitividad del sector de la pesca y acuicultura artesanales, con énfasis en la cadena productiva de la concha de abanico. El proyecto es coordinado por el Centro Tecnológico del Mar (CETMAR) y la Fundación Ayuda en Acción, y financiado por la Xunta de Galicia, a través de Cooperación Galega (CETMAR, 2022; Proyecto Acuipesca Perú, 2022).

8.8 Principales desafíos en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en el Perú

Pesca artesanal: falta de formalización y acceso a mayor seguridad social, sensibilización de la situación de los principales recursos pesqueros que sustentan la actividad artesanal en pequeña escala, identificación y capacitación de las mujeres del sector pesquero en actividades conexas, y revisión y análisis de representatividad de las organizaciones sociales de pescadores artesanales (OSPA) a nivel nacional, con el objeto de determinar el impacto de las decisiones del sector en el manejo pesquero.

Acuicultura artesanal: falta de centros de producción de semillas para el cultivo, falta de plantas de procesamiento primario, fortalecimiento de capacidades para el manejo ambiental, y limitado acceso a líneas de crédito.

9. Uruguay

9.1 Gobernanza

La Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), perteneciente al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), es la entidad responsable de regular y controlar la actividad pesquera y acuícola en Uruguay (MGAP, 2022). La DINARA es la única autoridad sanitaria con competencias en la industria pesquera y acuícola a nivel nacional.

El marco regulatorio para la pesca y acuicultura artesanal en Uruguay está establecido en la Ley 19175 de Pesca Responsable y Fomento de la Acuicultura, de 2013 (Presidencia, 2013). Entre otros aspectos, establece la equidad y el acceso preferencial a los recursos a las poblaciones locales y la creación de consejos consultivos de pesca y de acuicultura, y de consejos zonales de pesca, como herramientas fundamentales de participación.

En dicha ley, se define como pesca artesanal como aquella que cumpla con las características respecto al tamaño de la embarcación, la que no podrá superar las diez toneladas de registro bruto, y utilice las artes de pesca que la DINARA establezca para cada zona de pesca.

La pesca artesanal desde tierra, en tanto, es aquella que se realiza sin ayuda de una embarcación o que, utilizándola como auxilio para la extracción del producto, no verifica operación ninguna de estiba a bordo.

Mientras, la pesca de subsistencia se define como la que se realiza con el único propósito de satisfacer necesidades alimenticias propias o de la familia. No existe definición de acuicultura artesanal en la ley.

9.2 Registros sectoriales

Uruguay dispone de un registro de embarcaciones autorizadas para el ejercicio de la pesca artesanal en pequeña escala, administrado por la DINARA y disponible en su sitio web. Según datos a abril de 2022, existen 547 embarcaciones vigentes. En el caso de pescadores artesanales en pequeña escala, cuya licencia la otorga la Prefectura Nacional Naval, existen cerca de 2 000 personas.

No existe un registro de mujeres pescadoras artesanales en pequeña escala, dado que su participación en zonas de pesca es baja. Su principal actividad es la agregación de valor o en actividades conexas a la pesca artesanal en pequeña escala, como el encarnado. En general, las mujeres que participan en estas actividades son parte de la familia del pescador.

9.3 Consumo de pescado

El consumo de pescado en Uruguay es de 8 kg per cápita, según datos de 2019.

La tendencia ha sido al alza durante los últimos años, debido a cambios en los hábitos alimentarios de la población, considerando el valor nutricional del pescado. No existen campañas formales de promoción del pescado en el país.

La información de consumo es elaborada por el Centro para los servicios de información y asesoramiento sobre la comercialización de los productos pesqueros de América Latina y el Caribe (INFOPESCA) y la DINARA. No es sistematizada y no se publica regularmente.

9.4 Cadena de valor

No existe un catastro de cadenas de valor en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala.

El Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOOP, 2022), institución de derecho público no estatal que promueve las cooperativas en general, trabaja sin políticas afirmativas hacia las mujeres.

Dentro del MGAP, la Dirección General de Desarrollo Rural, en conjunto con la DINARA, llevan adelante el fomento de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala. No hay políticas afirmativas hacia las mujeres.

Las principales brechas identificadas en la cadena de valor en pesca artesanal en pequeña escala son la falta de organización y de una línea clara de comercialización (algunos comercializadores adelantan contratos de venta con pescadores). En la cadena de valor de acuicultura, en tanto, se requiere avanzar en estudios de mercado, con énfasis en las necesidades del consumidor.

9.5 Asociatividad

La organización de las y los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala y su participación en Uruguay se describe en el Cuadro A3. 21.

CUADRO A3.21

Asoiatividad en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Uruguay

| | Pesca artesanal en pequeña escala | Acuicultura artesanal en pequeña escala |
|---------------------------------|--|---|
| Organización | Sindicato Único de Trabajadores del Mar y Afines (SUNTMA), y cooperativas en formación | No están asociados aún |
| Registro | No | No |
| Participación | Consejos zonales y locales de pesca | No |
| Redes internacionales | No | No |
| Espacios de conversación | Sí, con enfoque de género Están considerados en el Plan Nacional de Género en Políticas Agropecuarias | Sí, con enfoque de género Plan Nacional de Género en Políticas Agropecuarias |

9.6 Mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

Las actividades enfocadas en las mujeres en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala se enmarcan en el Plan Nacional de Género en Políticas Agropecuarias, una estrategia de planificación para que la institucionalidad agropecuaria, liderada por el MGAP, proyecte, acuerde, ejecute y evalúe un proceso de incorporación de la mirada de género en las políticas institucionales hacia el medio rural y el sector agropecuario (MGAP, 2021).

Las actividades realizadas en Uruguay se describen en el Cuadro A3.22.

CUADRO A3.22

Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Uruguay

| | Pesca artesanal en pequeña escala | Acuicultura artesanal en pequeña escala |
|---|--|--|
| Capacitación | Sí (*) | Sí (*) |
| Instancias de conversación | Sí A partir de las consultas efectuadas mediante el Plan Nacional de Género (PNG) se están impartiendo capacitaciones a mujeres de la pesca artesanal en pequeña escala | Sí Mediante el PNG se están impartiendo capacitaciones a mujeres de la acuicultura familiar |
| Programas de fomento dirigidos a la mujer | No | No |
| Recate de actividades patrimoniales | No | No |
| Equidad de participación en la toma de decisiones | No | No |

(*) En el marco del Plan quinquenal de gobierno y el Plan Nacional de Género (PNG) se capacita a mujeres del sector. Las mujeres tienen el mismo derecho de acceder a cursos de aprendizaje, marinería, patrón de pesca, etc.

9.7 Casos exitosos o vivencias que relevan la importancia de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Uruguay

En el país se identifican dos casos exitosos a resaltar:

En pesca artesanal en pequeña escala, existe una cooperativa de pescadores que aborda desde la captura hasta la comercialización de los productos procesados. Tiene una antigüedad aproximada de 10 años y ha contado con el apoyo de diversos programas del MGAP, tanto para su consolidación como cooperativa como en asistencia para la concreción de una planta de procesamiento de pescado. Abastecen al mercado local así como el sistema de comedores escolares a través de ley de compras públicas.

Existe un caso de cadena de valor integrada que comprende un grupo de mujeres relacionadas con la comunidad de pescadores de la Laguna de Rocha. Ellas cuentan con un emprendimiento gastronómico, cuyo objetivo es dar valor a la producción local.

9.8 Principales desafíos en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en Uruguay

Disponer de información certera que asegure la colocación de los productos en el mercado interno local, zonal, regional y que contemple la identificación de los intereses del consumidor, el desarrollo de cadenas de valor, y la promoción de los productos provenientes de la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala.

Propiciar la formación de pequeñas organizaciones, contemplando equidad de género, lo que requerirá apoyo en la formación de las organizaciones, acompañamiento en el proceso de consolidación, y ayuda en el funcionamiento y organización del trabajo en grupo.

Acompañar técnicamente, asegurando el buen manejo y calidad de los productos, a través de la promoción de buenas prácticas, tanto en pesca como en acuicultura, y apoyo en tecnologías de procesamiento acorde a las exigencias del mercado.

10. República Bolivariana de Venezuela

10.1 Gobernanza

El Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura es el encargado de la gestión de la pesca y la acuicultura en la República Bolivariana de Venezuela. El Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), organismo adscrito al ministerio, es el que direcciona el ordenamiento de los recursos pesqueros y acuícolas del país con el fin de lograr su aprovechamiento racional y sustentable, en concordancia con el marco legal vigente, ejecutando las políticas en la materia dictadas por el ministerio para fomentar, promover, desarrollar y coordinar las actividades del sector, en función del logro del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.

El marco regulatorio para la pesca y acuicultura está establecido en el decreto Ley 1408/14, de la Ley de Pesca y Acuicultura de 2014, que tiene por objeto regular el sector pesquero y de acuicultura para asegurar la soberanía alimentaria de la nación, especialmente la disponibilidad suficiente y estable de productos y subproductos de la pesca y la acuicultura dirigidos a atender de manera oportuna y permanente las necesidades básicas de la población.

Para lo anterior, el Estado planifica, promueve, desarrolla y regula las actividades de pesca, acuicultura y conexas, en base a los principios rectores que aseguren la producción, la conservación, el control, la administración, el fomento, la investigación, el aprovechamiento responsable y sustentable de los recursos hidrobiológicos, teniendo en cuenta los aspectos biológicos, tecnológicos, económicos, sociales, culturales, ambientales y de intercambio y distribución solidaria.

La normativa define como pesca de subsistencia la que está dirigida a la alimentación de quien la ejecuta y su familia, y no tiene como objeto una actividad comercial o deportiva. La pesca comercial artesanal en pequeña escala, en tanto, se describe como la actividad productiva con fines comerciales que realizan los pescadores en forma individual o asociados en cualquier forma de organización, con preponderancia de su esfuerzo físico, basada en sus experiencias, vivencias, conocimientos de la naturaleza y las destrezas que pasan de generación en generación, con la utilización de artes de pesca no mecanizadas, sean tradicionales, evolucionadas de estas o nuevas. Se subdivide en pesca comercial artesanal de pequeña y gran escala.

Mientras, se define como acuicultura de subsistencia la que está dirigida fundamentalmente a la alimentación de quien la ejecuta y su familia, y no tiene como objeto una actividad comercial. La acuicultura complementaria, en tanto, se define como la que se realiza en cuerpos de agua de las haciendas ganaderas o agrícolas, con o sin el reciclaje de los desechos de las actividades mencionadas, y que tiene como objeto la producción de proteínas animales de origen acuático para complementar la dieta del personal de las fincas o para vender excedentes en el mercado local.

10.2 Registros sectoriales

El INSOPESCA está a cargo de los registros sectoriales de pesca y acuicultura, considerando los siguientes aspectos: sexo, categorías, nombre de la organización y territorio. La información del registro no está disponible en la página web institucional.

La información disponible en el registro 2021 considera un total de 62 238 pescadores artesanales en pequeña escala, con un 78% de hombres (48 452) y un 22% de mujeres (13 786). En tanto, se registraron 5 207 acuicultores artesanales en pequeña escala, un 72% hombres (4 403) y un 28% mujeres (1 466).

10.3 Consumo de pescado

El consumo de pescado en la República Bolivariana de Venezuela es de aproximadamente 9,5 kg per cápita al año, usando la metodología de la FAO para el cálculo. El pescado representa más del 10,2% del total de consumo de proteínas en el país. La estimación la realiza el Instituto Nacional de Nutrición (INN), dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación.

La tendencia del consumo de pescado ha ido al alza durante los últimos años. Este incremento sostenido se debe a un mejor precio de compra para el consumidor, así como a una mayor disponibilidad.

Existe una campaña de promoción denominada Venezuela come pescado. La Caravana de la Sardina y la Feria Socialista del Pescado son otras actividades que usan el eslogan de promoción.

10.4 Cadenas de valor

Existe una caracterización de cadenas de valor de pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, pero sin datos desagregados por sexo.

Según la opinión de las personas entrevistadas, no existe integración en las cadenas de valor de pesca y acuicultura. La principal brecha identificada en la cadena de valor en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala es el precio de compra de la materia prima versus el de venta del producto final.

Se realiza promoción de cooperativas con acciones afirmativas dirigidas a pueblos indígenas y a las mujeres. El INSOPESCA realiza la promoción de cooperativas y fomento productivo, además de capacitación.

Existe reconocimiento de pesquerías patrimoniales y considera la inclusión de pueblos indígenas. Está establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Pesca y Acuicultura.

Sobre la sustentabilidad ambiental, una de las personas entrevistadas destacó la importancia para su país de haber eliminado la pesca de arrastre, medida existente sólo en la República Bolivariana de Venezuela (FAO, 2022), como también de la protección de grandes cetáceos a través de los convenios internacionales de protección de la biodiversidad en el marco de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT). La misma persona entrevistada resaltó además la importancia de garantizar a las nuevas generaciones los recursos del mar. Una comunidad pesquera consciente es consecuente con el cuidado de su entorno, a través de, por ejemplo, la implementación del reciclaje y la limpieza de playas.

10.5 Asociatividad

La organización de las y los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala y su participación en la República Bolivariana de Venezuela se describe en el Cuadro A3.23.

CUADRO A.23

Asociatividad en pesca y acuicultura en la República Bolivariana de Venezuela

| | |
|--------------------------|---|
| Organización | Desde el punto de vista productivo, el sector se organiza en Consejos del Poder Popular de Pescadores, Pescadoras y Acuicultores (CONPPA) |
| Registro | Sí, y pueden ser desagregadas por sexo |
| Detalle | Por tipo, sexo y estado |
| Participación | Los CONPPA están ubicados por comunidades pesqueras o acuícolas. Existen encuentros locales, estatales y nacionales |
| Redes internacionales | Sí, pero no desagregadas por sexo |
| Espacios de conversación | Sí, pero sin enfoque de género |

10.6 Mujeres en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala

Las actividades enfocadas en las mujeres en la República Bolivariana de Venezuela se describen en el Cuadro A3.24.

CUADRO A3.24

Mujeres en la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en la República Bolivariana de Venezuela

| | |
|---|---|
| Capacitación | Sí |
| Detalle | Mediante su incorporación a los planes de formación y capacitación que realiza el Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura, a través de sus entes adscritos y otras instituciones hermanas |
| Instancias de conversación | Sí. En los CONPPA, en los comités de género o en las organizaciones creadas con predominio de las mujeres |
| Programas de fomento dirigidos a la mujer | Sí. Financiamiento, formación, organización |
| Recate de actividades patrimoniales | Sí. Un ejemplo es Luisa Cáceres de Arismendi, patriota y heroína de la Guerra de Independencia (Fernández y Tamaro, 2004) |
| Equidad de participación en la toma de decisiones | No |

10.7 Casos exitosos que reflejen la pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en la República Bolivariana de Venezuela

Mujeres emprendedoras de Anzoátegui y Aragua:

En las costas del estado de Anzoátegui, cientos de mujeres viven de la pesca artesanal en pequeña escala, labores a las que están vinculadas desde su infancia. Un grupo de pescadoras del municipio de Guanta, en el noroeste del estado, decidió innovar con los productos que extraen del mar. Acomodaron muchas de sus recetas para potenciar

el pescado con presentaciones diferentes a las del producto fresco, entero o en ruedas. Ahora ofrecen las especies marinas apanadas, desmenuzadas o en pisillo, pulpas sazonadas, y hasta ceviches y cocteles. También comercializan otras especies que son de temporada porque entran en veda, como camarón, pulpo, caracol, calamar langosta, todo limpio y listo para cualquier preparación. Otros pescados de bajo costo, en pulpa condimentada, también forman parte de su catálogo.

El programa Mujeres que participan en la Pesca entrega créditos para facilitar las condiciones y brindar oportunidades, de manera que las mujeres se empoderen con herramientas para su independencia económica. Estas mujeres se han convertido en una referencia para el país, ya que están generando los procesos de encadenamiento productivo.

10.8 Principales desafíos en pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala en la República Bolivariana de Venezuela

- Una participación más activa de las mujeres en las diversas etapas de la cadena.
- Proteger mares y ríos de la contaminación. Es muy importante la divulgación para crear conciencia y lograr que el recurso sea sostenible en el tiempo.
- Cadenas de comercialización no monopolizadas.
- Formación de jóvenes.
- Poder satisfacer las necesidades del pueblo (soberanía y seguridad alimentaria).
- Mejorar seguridad social del pescador.

REFERENCIAS

- ADEX Data Trade (ADT)**. 2022. Sistema de Inteligencia Comercial de ADEX referida al Comercio Exterior. En: *ADEX Data Trade*. Perú. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.adexdatatrade.com/#about
- Argentina Investiga**. 2015. Acuaponía, un modelo de aprovechamiento en el cultivo conjunto de peces y plantas. En: *Argentina Investiga*. Argentina. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. https://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=acuaponia_un_modelo_de_aprovechamiento_en_el_cultivo_conjunto_de_peces_y_plantas&id=2500
- Argentina Investiga**. 2019. Acuaponía: un proyecto para potenciar la agricultura familiar y brindar oportunidades de microemprendimientos. En: *Argentina Investiga*. Argentina. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. https://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=acuaponia_un_proyecto_para_potenciar_la_agricultura_familiar_y_bringar_oportunidades_de_microempendimientos&id=3447
- Asociación Gremial de Armadores e Industriales Pesqueros del Norte Grande A.G. (ASIPNOR)**. 2022. Pescadores artesanales avanzarán en economía circular con plan de manejo para reducir los desperdicios marinos. En: *Asociación Gremial de Armadores e Industriales Pesqueros del Norte Grande A.G.* Chile. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.industrialespesqueros.cl/pescadores-artesanales-avanzaran-en-economia-circular-con-plan-de-manejo-para-reducir-los-desperdicios-marinos/
- Asociación de pescadores artesanales y Maricultores de baja escala**. 2014. Información. Facebook. En: *Asociación de pescadores artesanales y Maricultores de baja escala*. Argentina. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.facebook.com/Asociacion-de-pescadores-artesanales-y-Maricultores-de-baja-escala-325022750927501
- Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP)**. 2021a. Misión y Visión. En: *Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca*. Colombia. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.aunap.gov.co/mision-y-vision
- AUNAP**. 2021b. Resolución Número 2723 del 27 de octubre de 2021. En: *Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca*. Colombia. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.aunap.gov.co/download/resolucion-2723-del-27-de-octubre-de-2021
- Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional (BACN)**. 2013a. Ley N.º 3556 / De Pesca y Acuicultura. En: Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional. Paraguay. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/1088/de-pesca-y-acuicultura
- BACN**. 2013b. Ley N.º 4050 / Desarrollo Sostenible de la Acuicultura. En: *Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional*. Paraguay. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/558/ley-n-4050--desarrollo-sostenible-de-la-acuicultura
- Boletín Oficial**. 2019. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Resolución 42/2019. En: *Boletín Oficial de la República de Argentina*. Argentina. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/216613/20190916
- Centro Tecnológico del Mar (CETMAR)**. 2022. Acuipesca Perú. En: *Centro Tecnológico del Mar*. Perú. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <https://cetmar.org/tag/acuipesca-peru>
- Cámara Nacional de Pesquería (CNP)**. 2022. La Institución. En: *Cámara Nacional de Pesquería*. Ecuador. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <https://camaradepesqueria.ec/cuanto-pescado-consumimos-en-el-ecuador-el-2021>
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)**. 2021. Acuaponía y acuicultura circular, un desafío en el siglo XXI para Argentina. En: *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*. Argentina. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.conicet.gov.ar/acuaponia-y-acuicultura-circular-un-desafio-en-el-siglo-xxi-para-argentina

- Del Carpio Rodríguez, O.** 2020. Estudio de prospectiva: la cadena de valor del paiche. En: *Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura*. Perú. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <https://repositorio.pnipa.gob.pe/handle/20.500.12864/195>
- Economis.** 2022. Acuaponía: un circuito para producir peces y hortalizas en simultáneo. En: *Economis*. Argentina. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <https://economis.com.ar/acuaponia-un-circuito-para-producir-peces-y-hortalizas-en-simultaneo>
- FAO.** 2016. *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2016. Contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición para todos*. Roma, FAO. 224 págs. www.fao.org/3/i5555s/i5555s.pdf
- FAO.** 2022. Perfiles de Pesca y Acuicultura por Países. Venezuela, República Bolivariana de. Hojas de datos de perfiles de los países. En: *FAO*. Roma. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.fao.org/fishery/es/facp/236
- Fernández, T. y Tamaro, E.** 2004. Biografía de Luisa Cáceres de Arismendi. Biografías y Vidas. Barcelona (España). En: *Biografías y Vidas. Barcelona*. España. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.biografiasyvidas.com/biografia/c/caceres.htm
- Fundación Moisés Bertoni.** 2022. Sistema de Producción Integrado de la Granja del Centro Educativo Mbaracayú: Un modelo circular. En: *Fundación Moisés Bertoni*. Paraguay. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.mbertoni.org.py/sistema_produccion_integrado.php
- Gobbo Fernandes, A.** 2020. A economia circular na indústria de pescado panorama e desafios para a implantação de sistemas produtivos. *Aquaculture Brasil*. (en portugués). En: *Aquaculture Brasil*. Brasil. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.aquaculturebrasil.com/artigo/9/a-economia-circular-na-industria-de-pescado-panorama-e-desafios-para-a-implantacao-de-sistemas-produtivos
- Horn, C.L., Assis Shikida, P.F. y Ramundo Staduto, J.S.** 2009. *O Ambiente Competitivo e as Estratégias da Copacol (Pr): O Caso da Produção da Tilápia*. Revista Extensão Rural, Universidade Federal de Santa Maria (UFSM). Año XVI, n.º 17, Enero-Junio de 2009. (en portugués). Brasil, Universidade Federal de Santa Maria. 24 págs. <http://coralx.ufsm.br/extensaorural/art1ed17.pdf>
- Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOOP).** 2022. Quiénes somos. En: *Instituto Nacional del Cooperativismo*. Uruguay. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.inacoop.org.uy/qui%C3%A9nes-somos
- Institución Pública Desconcentrada de Pesca y Acuicultura (IPD PACU).** 2021. *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial Gestión 2021*. Estado Plurinacional de Bolivia, Institución Pública Desconcentrada de Pesca y Acuicultura. 41 págs. www.ruralytierras.gob.bo/uploads/IPD%20PACU%20Presentacion%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20Inicial%202021.pdf
- LU17.** 2019. Desarrollan en Dique Ameghino la cría de trucha arcoíris. *Columnistas*. En: *LU17*. Argentina. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <https://lu17.com/columnistas/desarrollan-en-dique-ameghino-la-cria-de-trucha-arcoiris>
- Maceió Inclusiva.** 2021. Sobre o Projeto. (en portugués). En: *Maceió Inclusiva*. Brasil. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <http://maceioinclusiva.iabs.org.br>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).** 2022. Misión y visión. En: *Ministerio de Agricultura y Ganadería*. Paraguay. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.mag.gov.py/index.php/institucional/mision-vision
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP).** 2015. *Acuicultura. Ley 27231. Desarrollo Sustentable del Sector Acuicola. Objetivos*. Argentina, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. 10 págs. www.magyp.gob.ar/sitio/areas/acuicultura/normativa/_archivos//000000_Ley%2027.231-%20Desarrollo%20Sustentable%20del%20Sector%20Acu%3%ADcola.pdf
- MAGyP.** 2019. Campaña "Comé pescado argentino". En: *Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*. Argentina. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.argentina.gob.ar/agricultura/comepescadoargentino/campa%C3%B1a

- MAGyP.** 2022. En nuestras manos. Plan Integral para las Mujeres de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena. En: *Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*. Argentina. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <https://magyp.gob.ar/ennuestrasmanos>
- MAGyP.** Sin fecha. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. En: *Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*. Argentina. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.argentina.gob.ar/agricultura/agricultura-ganaderia-y-pesca/subsecretaria-de-pesca-y-acuicultura
- Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (MAPA).** 2020. Lei N.º 11.959, de 29 de junho de 2009. (en portugués). En: *Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento*. Brasil. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.gov.br/agricultura/pt-br/assuntos/aquicultura-e-pesca/legislacao/legislacao-geral-da-pesca/lei-no-11-959-de-29-06-2009.pdf/view
- MAPA.** 2021. Sistema Informatizado do Registro Geral da Atividade Pesqueira (SisRGP). (en portugués). En: *Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento*. Brasil. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <https://sistemasweb.agricultura.gov.br/sap-sisrgp>
- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).** 2022. Misión. En: *Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Estado Plurinacional de Bolivia*. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.ruralitytierras.gob.bo/uploads/MISION.jpg
- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).** 2021. Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias. En: *Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca*. Uruguay. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/comunicacion/publicaciones/plan-nacional-genero-politicas-agropecuarias
- MGAP.** 2022. Dirección Nacional de Recursos Acuáticos. En: *Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca*. Uruguay. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/dinara#
- Ministerio de Desarrollo Productivo.** Sin fecha. Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). Cooperativas y mutuales. En: *Ministerio de Desarrollo Productivo*. Argentina. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.argentina.gob.ar/inaes
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.** 2008. Régimen Federal de Pesca. Ley 26.386. Modificación de la Ley 24.922. En: *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*. Argentina. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141671/norma.htm>
- Ministerio de Medio Ambiente (MMA).** 2021. *Estrategia Nacional para la Gestión de Residuos Marinos y Microplásticos*. Santiago de Chile, Ministerio de Medio Ambiente. 37 págs. <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/08/Estrategia-Nacional-para-la-gestion-de-residuos-marinos-y-microplasticos.pdf>
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP).** 2022. La Institución. En: *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca*. Ecuador. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.produccion.gob.ec/la-institucion
- Observatorio Agroambiental y Productivo (OAP).** 2022. Acerca de. En: *Observatorio Agroambiental y Productivo*. Estado Plurinacional de Bolivia. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <http://observatorioagro.gob.bo/acerca-de>
- País Circular.** 2021. Estrategia público-privada de Producción Limpia busca incrementar el desarrollo sustentable de Caleta Riquelme. En: *País Circular*. Chile. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.paiscircular.cl/consumo-y-produccion/estrategia-publico-privada-de-produccion-limpia-busca-incrementar-el-desarrollo-sustentable-de-caleta-riquelme
- Presidencia.** 2013. *Ley de N.º 19.175, de "Pesca Responsable y Fomento de la Acuicultura"*. Montevideo. Uruguay, Presidencia. 36 págs. http://archivo.presidencia.gub.uy/sci/leyes/2013/12/cons_min_806.pdf
- Presidência da República.** 2006. Lei N.º 11.326, de 24 de julho de 2006. (en portugués). En: *Presidência da República*. Brasil. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2004-2006/2006/Lei/L11326.htm

- Ministerio de la Producción (PRODUCE)**. 2020. Anuario Estadístico Pesquero y Acuícola 2020. En: *Ministerio de la Producción*. Perú. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <https://ogeiee.produce.gob.pe/index.php/en/shortcode/oe-documentos-publicaciones/publicaciones-anuales/item/1001-anuario-estadistico-pesquero-y-acuicola-2020>
- PRODUCE**. 2022a. Información institucional. En: *Ministerio de la Producción*. Perú. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.gob.pe/institucion/produce/institucional
- PRODUCE**. 2022b. Programa Nacional A Comer Pescado. Información institucional. En: *Ministerio de la Producción*. Perú. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.gob.pe/institucion/acomerpescado/institucional
- PRODUCE**. 2022c. Instituto Tecnológico de la Producción. Información institucional. En: *Ministerio de la Producción*. Perú. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.gob.pe/itp
- Proyecto Acuípesca Perú (@AcuípescaPeru)**. 2022. Información. Facebook. En: *Proyecto Acuípesca Perú*. Perú. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.facebook.com/AcuipescaPeru
- Ríos, V.** 2012. *Implementación del Plan Nacional de Desarrollo de la Acuicultura Sostenible en Paraguay. Producto 3: Documento que Define los Criterios Técnicos para el Diseño y Habilitación de cuatro Granjas Demostrativas Agro-pecuaria-acuícolas*. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <https://docplayer.es/7656873-Proyecto-tcp-par-3401-implementacion-del-plan-nacional-de-desarrollo-de-la-acuicultura-sostenible-en-paraguay-producto-3.html>
- Rotta, M.A.** 2009. *Processo de Estruturação de Sistema de Mensuração de Desempenho Numa Cadeia de Suprimentos: Um Caso da Aquicultura Continental*. Porto Alegre (Brasil). (tesis de doctorado). (en portugués). Brasil, Universidade Federal do Rio Grande do Sul. 356 págs. www.lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/18612/000730156.pdf?sequence=1
- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA)**. 2013. *Estudio para la determinación de una propuesta de política pública de desarrollo para el sector pesquero artesanal*. Chile, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. 67 págs. www.subpesca.cl/portal/618/articulos-80500_recurso_1.pdf
- SUBPESCA**. 2014. Levantamiento de información del Mercado Mayorista de Productos de la Pesca Artesanal, para Evaluación de la Implementación de Mejoras en los Mercados. En: *Subsecretaría de Pesca y Acuicultura*, Chile. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.subpesca.cl
- SUBPESCA**. 2021a. Subpesca presenta plan de acción para reducir pérdida y desperdicio de recursos marinos en caletas. En: *Subsecretaría de Pesca y Acuicultura*, Chile. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.subpesca.cl/portal/617/w3-article-111667.html
- SUBPESCA**. 2021b. *Mujeres y hombres en el Sector Pesquero y Acuicultor de Chile 2021*. Chile, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. 62 págs. www.subpesca.cl/portal/618/articulos-112999_recurso_1.pdf
- SUBPESCA**. 2022. *Nómina De Pesquerías Artesanales De Pequeña Escala*. Chile, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. 5 págs. www.subpesca.cl/portal/615/articulos-113645_documento.pdf
- Universidad Nacional de Formosa (UNsF)**. 2013. Producción piscícola: desarrollan innovador proyecto con sistema acuaponía. En: *Universidad Nacional de Formosa*, Argentina. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.unf.edu.ar/produccion-piscicola-desarrollan-innovador-proyecto-con-sistema-acuaponia
- vLex**. 2022. Ley 938. Gaceta Oficial de Bolivia 5 de Mayo de 2017. En: *vLex*. Estado Plurinacional de Bolivia. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <https://bolivia.vlex.com/vid/ley-938-697932089>



PERÚ

Procesamiento de la pota (*Dosidicus gigas*), una de las principales pesquerías artesanales del país. Esta es una actividad conexas de la pesca artesanal en pequeña escala generalmente realizada por mujeres. Se maneja con cuidado, teniendo en cuenta la higiene sobre material no poroso, en un ambiente cerrado y bien iluminado, para después ser depositado en hielo. Mercado Villa María, Lima.

Anexo 4

Encuesta sobre la inocuidad alimentaria para productos de la pesca artesanales en pequeña escala

La encuesta estuvo dirigida a las autoridades nacionales de pesca y acuicultura de los 10 países miembros del Comité de América del Sur para la celebración del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, el Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela). Consistió en siete secciones, con un total de 33 preguntas abiertas y cerradas sobre generalidades en inocuidad alimentaria, legislación y marco regulatorio, control de la producción nacional de productos de la pesca artesanal en pequeña escala, política y planificación, control sanitario de la pesca artesanal en pequeña escala, entrenamiento y desafíos actuales.

Identificación del entrevistado/a

País:

Nombre:

Título:

Institución:

Dirección postal:

Teléfono:

Correo electrónico:

Firma de cumplimentación oficial:

Fecha:

1. Generalidades en inocuidad alimentaria

1.1 ¿Es su país miembro de la Comisión del Codex Alimentarius (CCA)?

Sí No

1.2 En caso **afirmativo**, sírvase indicar el organismo o autoridad gubernamental reconocida por el CCA como Autoridad Competente de su país a efectos de presentación de informes.

.....

1.3 ¿Es su país miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC)?

Sí No

1.4 ¿Exporta su país productos de la pesca y la acuicultura?

Sí No

1.5 En caso afirmativo, sírvase enumerar brevemente las principales especies exportadas, los países de destino, los volúmenes y valores estimados. Puede usar el cuadro a continuación:

| Especie | País de destino | Volumen (Ton) | Valor (US\$) |
|---------|-----------------|---------------|--------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

2. Legislación y marco regulatorio

2.1 ¿Existe en su país un marco regulatorio sólido de seguridad alimentaria para la higiene de los alimentos de origen animal?

Sí No

2.2 En caso afirmativo, ¿incluye esta legislación reglamentos específicos para pescado y productos de la pesca artesanal en pequeña escala?

Sí No

2.3 En caso afirmativo, especifique si la legislación incluye y hace cumplir lo siguiente:

| Controles de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala para: | Sí/No | Especificar |
|--|-------|-------------|
| Contaminantes | | |
| Residuos | | |
| Histamina | | |
| Patógenos (bacterias, virus, parásitos) | | |
| Indicadores de frescura | | |
| Exámenes organolépticos | | |
| Parámetros de seguridad para el agua potable utilizada | | |
| Etiquetado | | |
| Controles oficiales de moluscos bivalvos | | |
| Control de biotoxinas | | |
| Clasificación y gestión de las zonas de producción de moluscos bivalvos | | |

2.4 ¿Es compatible la legislación alimentaria de su país con las normas del Codex?

Sí No

3. Control de la producción nacional de productos de la pesca artesanal en pequeña escala

3.1 Por favor, enumere brevemente las principales especies vinculadas con la pesca artesanal en pequeña escala de su país destinadas al consumo humano. Puede usar un cuadro como el siguiente:

| Especies principales | Volumen (Ton) |
|----------------------|---------------|
| | |
| | |
| | |
| | |

Por favor, agregue tantas filas como considere apropiado.

3.2 Existe alguna autoridad competente en su país para la inspección de la inocuidad de los alimentos de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala

Sí No

3.3 ¿Tiene su país un marco regulatorio de inocuidad de los alimentos que apoye o fortalezca el control gubernamental con respecto a la inocuidad de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala para consumo local?

Sí No

3.4 ¿Existe alguna autoridad competente en su país para la inspección de embarcaciones pesqueras artesanal en pequeña escala, lugares de desembarque y transporte de productos de la pesca a los mercados, fábricas, etc.?

Sí No

3.5 En caso afirmativo, especifique el nombre de la autoridad competente y responda a la siguiente pregunta: ¿Es esta autoridad la misma para el producto local y para el de exportación?

Sí No

4. Política y planificación

4.1 ¿Se ha designado a uno o varios organismos como responsables de la política y planificación nacionales de inocuidad de los alimentos para su país, que incluya los productos derivados de la pesca artesanal en pequeña escala?

Sí No

4.2 En caso **afirmativo**, indique los organismos o departamentos y sus responsabilidades.

.....
.....
.....
.....
.....

4.3 En caso **negativo**, describa brevemente cómo se están manejando actualmente las cuestiones que afectan a la inocuidad de los alimentos para los productos derivados de la pesca, en particular de la pesca artesanal en pequeña escala:

.....
.....
.....
.....
.....

4.4 ¿Existe en su país un organismo nacional de acreditación?

Sí No

4.5 ¿Existe en su país un laboratorio acreditado?

Sí No

4.6. En caso **afirmativo**, ¿ el laboratorio acreditado cubre todos los ámbitos para aprobar los productos de la pesca y la acuicultura (incluidos los bivalvos) producidos en el país?

.....
.....
.....
.....
.....

4.7. La política actual de seguridad alimentaria para los productos de la pesca artesanales en pequeña escalade su país es:

a) Adecuada para controlar problemas graves de inocuidad de los alimentos dentro del país

Sí No No lo sé

b) Efectiva

Sí No No lo sé

5. Control sanitario de la pesca artesanales en pequeña escala

5.1 ¿Existen en su país programas de control sanitario (calidad e inocuidad alimentarias) de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala, tanto de cumplimiento obligatorio, como voluntario, que incluyan medidas de prevención o mitigación?

Sí No

5.2 ¿Se disponen de datos objetivos de resultados del control sanitario sobre el producto de la pesca artesanal en pequeña escala?

Sí No

5.3 En caso afirmativo, especificar los controles definidos y los resultados obtenidos.

.....

5.4 ¿Es obligatoria en su país la certificación HACCP para los productos de la pesca artesanal en pequeña escala destinados al consumo local?

Sí No

5.5 En caso **afirmativo**, especificar el alcance de los controles establecidos.

.....

6. Entrenamiento

6.1 ¿Tiene su país algún programa formal de estudios de título de grado en áreas relacionadas con la seguridad alimentaria que incluya productos derivados de la pesca artesanal en pequeña escala?

Sí No

6.2. En caso **afirmativo**, describa brevemente los programas.

.....

6.3 ¿Tiene su país algún programa formal de formación no titulado (cursos cortos, programas de trabajo y estudio, etc.) en esferas relacionadas con la inocuidad de los alimentos, incluido de la pesca artesanal en pequeña escala?

- Sí No

6.4. En caso afirmativo, describa brevemente los programas.

6.5 ¿Tiene su país algún programa formal de capacitación en buenas prácticas de manufactura para manipuladores de pescados, que incluya a los pescadores artesanales en pequeña escala en pequeña escalas?

- Sí No

6.6. En caso afirmativo, describa brevemente los programas.

.....
.....
.....
.....
.....

7. Desafíos actuales

7.1 Enumerar los principales desafíos en inocuidad de los alimentos para los productos de la pesca artesanal en pequeña escala que enfrenta actualmente su país con respecto a.

- a) Normativa nacional
- b) Infraestructura
- c) Capacidad técnica
- d) Programa HACCP en la pesca artesanal en pequeña escala
- e) Preparación para emergencias (por ejemplo, COVID-19)
- f) Otros

Anexo 5

Inocuidad alimentaria en productos de la pesca artesanal en pequeña escala en América del Sur

Allan Mienert Rauna

Consultor FAO, Santiago de Chile

Mienert Rauna, A. 2023. Inocuidad alimentaria en productos de la pesca artesanal en pequeña escala en América del Sur. *En* Gallardo Lagno, A., Aguilar-Manjarrez, J., Norambuena Cleveland, R., Mienert Rauna, A. y Ivanovic Willumsen, C. 2023. *Caracterización de la pesca y la acuicultura artesanal en pequeña escala en América del Sur y recomendaciones de políticas públicas*, pp. 121–134. Documento Técnico de Pesca y Acuicultura de la FAO N.º 692. Santiago de Chile, FAO.

RESUMEN

En el marco del plan de trabajo del Comité de América del Sur para la celebración del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA 2022), se llevó a cabo una caracterización de las condiciones de calidad e inocuidad alimentaria de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala en la región.

Para lo anterior, se envió una encuesta a las autoridades nacionales de pesca y acuicultura de los 10 países miembros del Comité de América del Sur (Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, el Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela), solicitando información referente a las condiciones de inocuidad bajo las cuales se desarrolla la actividad pesquera artesanal en pequeña escala. Los datos obtenidos fueron analizados en forma descriptiva, considerando aspectos como generalidades en inocuidad alimentaria, legislación y marco regulatorio, control de la producción nacional de productos de la pesca artesanal en pequeña escala, política y planificación, control sanitario de la pesca artesanal en pequeña escala, entrenamiento, y desafíos actuales.

Los resultados indican que, en general, todos los países disponen de respaldos normativos a través de reglamentos sanitarios. Sin embargo, existen diferencias en estos marcos normativos legales y reglamentarios para el control de la calidad e inocuidad de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala. Por lo mismo, no fue posible concluir sobre la eficacia de las políticas para el control de la calidad e inocuidad, ante la falta de estudios e información que faciliten el análisis y evaluación de las políticas existentes o la necesidad de actualizarlas.

Los programas de control de la calidad e inocuidad de la pesca artesanal en pequeña escala se implementan en estos países, principalmente, por las exigencias de los mercados de exportación. En cuanto a los desafíos actuales, la mayoría de los países coinciden en la necesidad de implementar el sistema de análisis de peligros e identificación de puntos críticos de control (HACCP) a lo largo de toda cadena de valor de la pesca artesanal en pequeña escala, además de fortalecer las capacidades técnicas y mejorar la infraestructura.

Índice

| | |
|---|------------|
| Resumen | 121 |
| Abreviaturas y acrónimos | 124 |
| 1. Introducción | 125 |
| 2. Metodología | 125 |
| 3. Resultados | 126 |
| 3.1 Generalidades en inocuidad alimentaria | 126 |
| 3.2 Legislación y marco regulatorio | 127 |
| 3.3 Control de la producción nacional de productos de la pesca artesanal en pequeña escala | 127 |
| 3.4 Política y planificación | 128 |
| 3.5 Control sanitario de la pesca artesanal en pequeña escala | 130 |
| 3.6 Entrenamiento | 130 |
| 3.7 Desafíos en la calidad e inocuidad de productos de la pesca artesanal en pequeña escala | 130 |
| 4. Conclusiones | 133 |
| Referencias | 134 |

Cuadros

| | | |
|------|---|-----|
| A5.1 | Principales recursos de la pesca artesanal en pequeña escala y productos de exportación en los países de América del Sur | 127 |
| A5.2 | Listado de autoridades competentes para el control de inocuidad de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala, por exportación y mercado nacional en los países de América del Sur | 128 |
| A5.3 | Organismos responsables de la política y planificación en la inocuidad de los alimentos que incluye a los productos derivados de la pesca artesanal en pequeña escala en pequeña escala, en los países de América del Sur | 129 |

Figuras

| | | |
|------|---|-----|
| A5.1 | Desafíos en la calidad e inocuidad de productos de la pesca artesanal en pequeña escala reportados en la encuesta por los países y agrupados por categorías | 131 |
|------|---|-----|

Abreviaturas y acrónimos

| | |
|---------------|---|
| ACHIPIA | Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria |
| AIPAA | Año Internacional de la Pesca y Acuicultura Artesanales |
| AUNAP | Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca |
| DINARA / MGAP | Dirección Nacional de Recursos Acuáticos / Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca |
| ETA | enfermedades de transmisión alimentaria |
| HACCP | análisis de peligros y puntos críticos de control |
| ICA | Instituto Colombiano Agropecuario |
| INSOPESCA | Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura |
| INVIMA | Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos |
| MADES | Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible |
| SAP/MAPA | Secretaria de Aquicultura e Pesca / Ministério de Agricultura, Pecuária e Abastecimento |
| OMC | Organización Mundial del Comercio |
| PRODUCE | Ministerio de la Producción |
| SANIPES | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera |
| SAP | Secretaria de Aquicultura e Pesca |
| SENACSA | Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal |
| SENASA | Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria |
| SENASAG | Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria |
| SEREMI | Secretarías Regionales Ministeriales de Salud |
| SERNAPESCA | Servicio nacional de Pesca y Acuicultura |
| SSPyA | Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la Nación |

1. Introducción

Para la gestión de calidad e inocuidad alimentaria asociada a los pescados y mariscos, es necesario abarcar todas las etapas de la cadena de valor de la pesca artesanal en pequeña escala, desde los eslabones iniciales (captura), al transporte, despacho a las plantas de procesamiento y venta al por mayor o al detalle de los productos en los lugares de desembarque o en puestos de venta directo al público.

La industria pesquera y los establecimientos procesadores de productos pesqueros, en general, establecen controles en los que se evalúan las condiciones higiénico-sanitarias y de calidad de la materia prima. Sin embargo, la situación en las cadenas de valor de productos de la pesca artesanal en pequeña escala destinados al consumo directo no ha sido completamente caracterizada en cuanto a los controles de calidad e inocuidad.

Los establecimientos de procesamiento están sometidos a exigencias nacionales e internacionales en lo referente a inocuidad alimentaria, con la obligación de contar con sistemas de aseguramiento que cumplan con estándares científicos altamente especializados, como el Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP, por su sigla en inglés, o APPCC), un proceso sistemático preventivo que permite garantizar la inocuidad alimentaria y el flujo de elaboración, de forma lógica, objetiva y verificable. Estos sistemas aún no están completamente diseñados e implementados en el manejo y comercialización de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala.

Considerar el control de la calidad e inocuidad de los pescados y mariscos en las primeras etapas de la cadena de valor resulta en un producto directo al consumidor más fresco y duradero, lo que se traduce en:

- Mejores precios de venta al público y acceso a mercados más exigentes.
- Menor cantidad de desechos y desperdicios (mayor eficiencia y sostenibilidad ambiental de la cadena).
- Un enfoque preventivo en el control de los peligros alimentarios.
- Mejor eficiencia y sostenibilidad de la operación de pesca.
- Permitir la implementación de programas turísticos que agregan valor a la pesca artesanal en pequeña escala.

2. Metodología

Para fines de la caracterización, se diseñó una encuesta con 33 preguntas, las que se agruparon bajo siete secciones diferentes: (1) Generalidades en inocuidad alimentaria; (2) Legislación y marco regulatorio; (3) Control de la producción nacional de productos de la pesca artesanal en pequeña escala; (4) Política y planificación; (5) Control sanitario de la pesca artesanal en pequeña escala; (6) Entrenamiento y (7) Desafíos actuales. La encuesta se aplicó a las autoridades nacionales de pesca y acuicultura de los 10 países miembros del Comité de América del Sur, quienes consultaron a la autoridad competente en temas de inocuidad cuando correspondía.

A partir de la información obtenida, se realizó un análisis descriptivo de las condiciones en las que se desarrolla la pesca artesanal en pequeña escala desde el punto de vista de la calidad e inocuidad alimentaria, con la finalidad de realizar una caracterización del sector que permita apoyar programas de fortalecimiento sanitario de acuerdo con la situación en cada país, y sentar las bases para futuros programas y estrategias de desarrollo del área.

3. Resultados

Los resultados obtenidos se basan en la revisión y análisis de las respuestas emitidas por los encuestados, en los aspectos indicados a continuación:

3.1 Generalidades en inocuidad alimentaria

Los 10 países que conforman el Comité de América del Sur son miembros del Codex Alimentarius y disponen de representantes oficiales ante esta entidad. El Codex Alimentarius es una colección de normas alimentarias y textos afines aceptados internacionalmente y presentados de modo uniforme (FAO, 2013). El objeto de estas normas es proteger la salud del consumidor y asegurar la aplicación de prácticas equitativas en el comercio de alimentos. La finalidad de su publicación es orientar y fomentar la elaboración y establecer definiciones y requisitos aplicables a los alimentos para favorecer su armonización y, de esta forma, facilitar el comercio internacional. Según la FAO, hoy los países miembros del Codex Alimentarius incluyen al 99% de la población mundial. Los 10 países del Comité informaron que su legislación es compatible con las normas del Codex Alimentarius.

A su vez, todos los países son miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que es el organismo que establece las normas que regulan el comercio internacional. Su principal función es velar por que los flujos comerciales circulen con la mayor fluidez, previsibilidad y libertad posibles (OMC, 2022). El Acuerdo de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) alienta a los gobiernos a armonizar o basar sus medidas nacionales en las normas, directrices y recomendaciones internacionales desarrolladas por los gobiernos miembros de la OMC en otras organizaciones internacionales. Estas organizaciones incluyen, para la inocuidad de los alimentos, a la Comisión conjunta FAO/OMS del Codex Alimentarius para la sanidad animal, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), fundada como “Oficina Internacional de Epizootias (OIE) y, para la sanidad vegetal, a la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria de la FAO (OPS y OMS, sin fecha).

Ocho países declaran exportar productos de la pesca artesanal en pequeña escala. Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, el Perú, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay informaron exportaciones de productos de la pesca artesanal en pequeña escala. Los países que indican que no exportan productos de la pesca son el Estado Plurinacional de Bolivia y Paraguay (Cuadro A5.1). Cabe señalar que estos países han desarrollado programas de fomento a la acuicultura artesanal en pequeña escala (ver Anexo 3).

En el Cuadro A5.1 se describen los principales recursos de la pesca artesanal en pequeña escala y los productos que se exportan. No fue posible separar los productos de la pesca artesanal en pequeña escala destinados a exportación. Son muy pocos pescadores artesanales que exportan directamente.

CUADRO A5.1

Principales recursos de la pesca artesanal en pequeña escala y productos de exportación en los países de América del Sur

| País | Artisanal | Exportación |
|------------------------------------|--|---|
| Argentina | Corvina, sábalo, besugo, pacú y trucha | Langostino, calamar y merluza |
| Estado Plurinacional de Bolivia | Carachi, ispi, mauri, pejerrey y trucha | No declara exportación |
| Brasil | No informa | Langosta, pargo y pez espada |
| Chile | Merluza, jurel, jibia o calamar y reineta | Salmón, jurel y chorito (mejillón) |
| Colombia | No informa | Camarón, atún y tilapia |
| Ecuador | Gran cantidad de especies, incluido atún y camarón | Atún y camarón |
| Paraguay | Dorado, surubí pintado y carimbata | No declara exportación |
| Perú (el) | Pota, jurel, bonito y caballa | Anchoveta, pota o calamar, trucha y camarón |
| Uruguay | Sábalo, tararira y corvina | Merluza argentina, corvina rubia y sábalo |
| República Bolivariana de Venezuela | Sardina, camarón blanco, cangrejo y robalo | Camarón, cangrejo y tahalí |

3.2 Legislación y marco regulatorio

Todos los países disponen de una legislación y marco regulatorio adecuado para la inocuidad alimentaria e higiene de los alimentos de origen animal, a través de reglamentos específicos para controles sanitarios vinculados con los peligros de inocuidad de los productos pesqueros artesanales en pequeña escala en cada país. Sin embargo, existen diferencias entre ellos.

Dos países, Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia, si bien cuentan con este marco regulador de inocuidad alimentaria para la higiene de los alimentos de origen animal, no disponen de una legislación que sea exclusiva para el pescado y los productos de la pesca artesanal en pequeña escala.

3.3 Control de la producción nacional de productos de la pesca artesanal en pequeña escala

En los 10 países hay un marco regulatorio para la inocuidad de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala y una autoridad competente para la inspección de la inocuidad de los alimentos. También existe una autoridad competente para inspeccionar las embarcaciones artesanales en pequeña escala, los lugares de desembarque y las condiciones de transporte de los productos.

Ecuador, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela cuentan con una sola autoridad para el control de productos destinados a consumo nacional y productos pesqueros de exportación.

Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay tienen distintas autoridades para tratar los productos de exportación y los productos de venta nacional.

En el Cuadro A5.2 se presentan las autoridades competentes para el control de la inocuidad en los productos de la pesca destinados a mercado nacional o de exportación.

CUADRO A5.2

Listado de autoridades competentes para el control de inocuidad de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala, por exportación y mercado nacional en los países de América del Sur

| País | Exportación | Mercado Nacional |
|------------------------------------|---|---|
| Argentina | Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación (SSPyA) y Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) | Autoridad Municipal |
| Estado Plurinacional de Bolivia | Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) | Capitanías de Puerto |
| Brasil | Secretaría de Aquicultura e Pesca do Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (SAP/MAPA) | Serviço de Inspeção Federal (SIF) |
| Chile | Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPECSA) | Secretarías Regionales Ministeriales de Salud (SEREMI DE SALUD) |
| Colombia | Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) | Entidades territoriales de salud |
| Ecuador | Subsecretaría de Calidad e inocuidad | Subsecretaría de Calidad e inocuidad |
| Paraguay | Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENAACSA) | Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) |
| Perú (el) | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) |
| Uruguay | Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) | Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) |
| República Bolivariana de Venezuela | Gerencia de Sanidad pesquera del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA) | Gerencia de Sanidad pesquera del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA) |

3.4 Política y planificación

Los 10 países del Comité de América del Sur cuentan con un organismo estatal responsable de la política y planificación en la inocuidad de los alimentos que incluye a los productos derivados de la pesca artesanal en pequeña escala (Cuadro A5.3).

CUADRO A5.3

Organismos responsables de la política y planificación en la inocuidad de los alimentos que incluye a los productos derivados de la pesca artesanal en pequeña escala, en los países de América del Sur

| País | Organismos responsables de la política y planificación |
|------------------------------------|---|
| Argentina | Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) |
| Estado Plurinacional de Bolivia | Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) |
| Brasil | No lo indica |
| Chile | Agencia Chilena para la inocuidad y Calidad Alimentaria (ACHIPIA), Secretarías Regionales Ministeriales de Salud (SEREMI de Salud), Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) para exportación. |
| Colombia | Ministerio de Salud y Protección Social, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) y Entidades Territoriales de Salud |
| Ecuador | Subsecretaría de Recursos Pesqueros |
| Paraguay | Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN); Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) |
| Perú (el) | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), Ministerio de la Producción (PRODUCE) |
| Uruguay | Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) |
| República Bolivariana de Venezuela | Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), Gerencia de Sanidad Pesquera y Acuícola |

Sobre la consulta referente a la política de inocuidad alimentaria para el control de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala, la mitad de los países declara que son adecuadas y efectivas, principalmente en aquellos donde es relevante la exportación de productos de la pesca.

Los países que consideran que la política y planificación asociada a la pesca artesanal en pequeña escala no es adecuada para el control de la inocuidad alimentaria, señalan que es debido, al menos, a los siguientes factores:

1. No disponer de información oportuna que permita tomar decisiones acertadas.
2. Falta de articulación entre las actividades ejecutadas por las diferentes autoridades, lo que dificulta el desarrollo y la toma de decisiones en tiempo real.
3. El control de la inocuidad en la pesca artesanal en pequeña escala se realiza en general cuando se destina a planta de procesamiento, sin embargo, existen peligros propios de las fases de producción primaria, por ejemplo, contaminantes ambientales y toxinas marinas, cuyo control debería efectuarse en etapas primarias, principalmente cuando el producto va a venta directa.

Algunos países definen su política de inocuidad alimentaria como adecuada, sin embargo, no miden su eficacia, porque no existe análisis de los resultados del control para evaluación de las políticas. Otros países declaran que no tienen evidencias objetivas para indicar si la política de inocuidad alimentaria es adecuada para controlar problemas graves, ni si su aplicación es efectiva.

Ocho países cuentan con un organismo nacional de acreditación y también disponen de un laboratorio acreditado para análisis de parámetros de calidad e inocuidad de la pesca artesanal en pequeña escala. En el caso de Colombia, el laboratorio informado no abarca todos los ámbitos de análisis de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala (por ejemplo, análisis de toxinas en moluscos bivalvos).

3.5 Control sanitario de la pesca artesanal en pequeña escala

Todos los países declaran que cuentan con algún tipo de programa de control sanitario (calidad e inocuidad alimentarias) de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala, con medidas de prevención o mitigación de riesgos.

En esta sección se desprende que los controles sanitarios vinculados con los productos procedentes de la pesca artesanal en pequeña escala se realizan principalmente en los establecimientos en los cuales se procesan recursos (materia prima) provenientes de la pesca artesanal en pequeña escala, los cuales cuentan con sistema HACCP implementado. En la mayoría de los países no hay un sistema de control sanitario específico para estos productos cuando son destinados a venta directa o comercio local.

La mitad de los países declara que dispone de datos objetivos de los resultados del control sanitario en productos de la pesca artesanal en pequeña escala, lo que incluye los controles asociados a la reglamentación sanitaria, procedimientos para la habilitación sanitaria de las embarcaciones artesanales en pequeña escala para productos destinados a mercados de exportación, control de embarcaciones artesanales en pequeña escala en aspectos de infraestructura, higiene y manipulación de los productos pesqueros y acuícolas destinados al consumo humano, y resultados de las actividades de fiscalización. La otra mitad de los países no cuenta con información, o bien, no lo indica en la encuesta.

Con respecto a los requisitos de aseguramiento de calidad a través de la implementación del sistema HACCP para productos de la pesca artesanal en pequeña escala para consumo local, no es obligatorio en ningún país. Algunos de los países especifican que este sistema es un requisito sólo en las plantas de procesamiento que reciben recursos de la pesca artesanal en pequeña escala como materia prima.

3.6 Entrenamiento

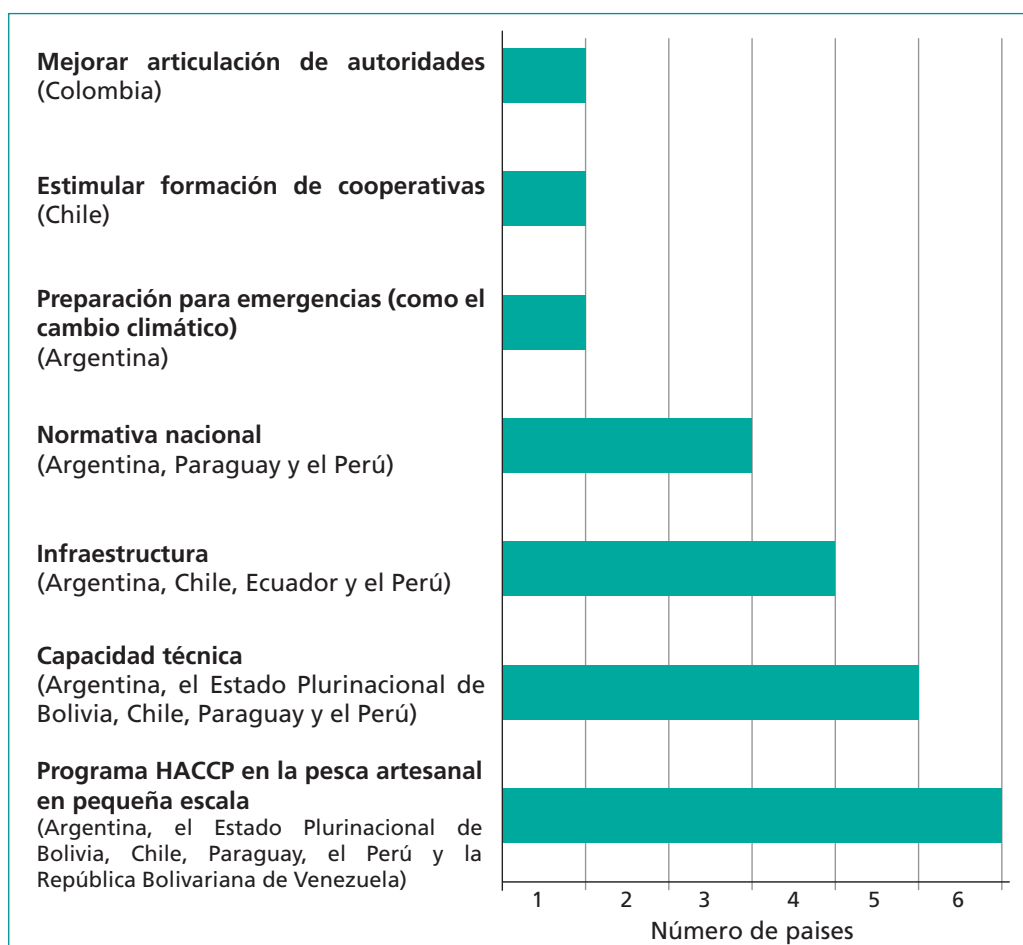
Los programas de estudio formales con o sin título de grado, en áreas relacionadas con la inocuidad alimentaria de productos de la pesca o la acuicultura artesanal en pequeña escala, están desarrollados en la mitad de los países encuestados, principalmente en los vinculados con la exportación y que tienen una política y planificación más robusta.

Los programas de capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos son más comunes y se realizan en la mayoría de los países.

3.7 Desafíos en la calidad e inocuidad de productos de la pesca artesanal en pequeña escala

En base a los resultados de la encuesta, los principales desafíos para el sector están relacionados con la implementación del sistema de análisis de peligros e identificación de puntos críticos de control (HACCP) en la cadena de valor de la pesca artesanal en pequeña escala, el desarrollo de capacidades técnicas, y la mejora de la infraestructura. En la Figura A5.1 se cuantifican las respuestas de los países, agrupados por categorías.

FIGURA A5.1
Desafíos en la calidad e inocuidad de productos de la pesca artesanal en pequeña escala reportados en la encuesta por los países y agrupados por categorías (número de países por categoría)



Fuente: Resultados obtenidos de la encuesta sobre la inocuidad alimentaria para productos de la pesca artesanales en pequeña escala (Anexo 4)

Las recomendaciones para afrontar los desafíos identificados en cada categoría y fortalecer la inocuidad de los alimentos para los productos de la pesca artesanal en pequeña escala son los siguientes:

1. Normativa nacional

- Robustecer el marco regulatorio de calidad e inocuidad alimentaria en forma específica para las cadenas de valor.
- Establecer mediciones del impacto de la normativa, a fin de evaluar los resultados, beneficios y costos de las actividades y sus posibles mejoras.
- Revisar los alcances normativos de las competencias de las autoridades sanitarias en la pesca artesanal en pequeña escala para mejorar la articulación entre ellas.
- Potenciar la vigilancia, control y monitoreo sanitario para mejorar el cumplimiento de los estándares sanitarios y de inocuidad.
- Considerar las facultades de habilitación sanitaria para las infraestructuras de desembarque, embarcaciones pesqueras artesanales en pequeña escala y embarcaciones que operan en concesiones acuícolas.
- Analizar las disposiciones normativas que establecen los procedimientos administrativos de autorización sanitaria en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, para identificar, reducir o eliminar los que resulten innecesarios, injustificados y desproporcionados.

2. Infraestructura

- Desarrollar infraestructura de apoyo a la pesca artesanal en pequeña escala como muelles, sitios de procesamiento y venta directa, considerando innovación productiva.
- Asegurar en los lugares de desembarque las condiciones mínimas de disponibilidad de agua potable y hielo, recolección de desechos y de comercialización.

3. Capacidad técnica

- Fortalecer las capacidades técnicas a nivel institucional y de los pescadores y pescadoras que trabajan en la cadena de valor. Las temáticas sugeridas son de actualización normativa, avances en la inocuidad de los alimentos, buenas prácticas de manipulación, y actualización sobre producción pesquera y acuícola.
- Desarrollar carreras o programas con enfoque específico en la asistencia de las comunidades de pesca y producciones de acuicultura de pequeña escala.
- Mejorar la capacidad técnica y de control sanitario en las zonas donde se realiza la actividad pesquera artesanal en pequeña escala, sobre todo en las en zonas de pesca marinas y continentales.

4. Programa HACCP en la pesca artesanal en pequeña escala

- Implementar un programa que abarque el control de peligros biológicos, químicos y físicos de los productos derivados de la pesca desde los puntos de desembarque hasta su comercialización.

5. Preparación para emergencias (por ejemplo, COVID-19)

- Mejorar la preparación para emergencias que puedan afectar la seguridad e inocuidad alimentaria.
- Desarrollar estrategias de sensibilización en el conocimiento de acciones de emergencia vinculadas a las catástrofes de orden climático.

6. Otros

- Estimular la formación de cooperativas o asociaciones que permitan un desarrollo efectivo de las iniciativas sanitarias.
- Disponer de investigación aplicada sobre calidad e inocuidad en pesca artesanal en pequeña escala que permita diseñar acciones y estrategias de fortalecimiento del sector.

4. Conclusiones

- Existen diferencias entre los países en sus marcos normativos legales y reglamentarios de control de la calidad e inocuidad de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala. En general, en los países que exportan recursos pesqueros hay una estructura organizacional más robusta y se cuenta con reglamentación en aspectos de calidad e inocuidad alimentaria acordes a las exigencias sanitarias de los mercados de exportación.
- No fue posible concluir sobre la eficacia de las políticas para el control de la calidad e inocuidad de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala, probablemente por la falta de estudios e información que faciliten el análisis y evaluación de las políticas existentes o la necesidad de actualizarlas. Si no se dispone de información sobre la efectividad en la aplicación de los reglamentos e implementación de los programas, es difícil tomar decisiones con relación a aspectos de inocuidad de productos de la pesca artesanal en pequeña escala.
- Los programas de control de la calidad e inocuidad de la pesca artesanal en pequeña escala se implementan por las exigencias de los mercados de exportación. En estos casos se aprecia que las políticas sanitarias más estrictas surgen por necesidad de cumplir con requisitos de terceros países más que por las necesidades o requerimientos sanitarios nacionales.
- Los desafíos señalados por los países se relacionan principalmente con la implementación de programas de aseguramiento de calidad a lo largo de la cadena de valor de la pesca artesanal en pequeña escala, basados en los principios HACCP, el fortalecimiento de capacidades técnicas institucionales y de los pescadores y pescadoras artesanales en pequeña escala, y el mejoramiento en infraestructura de los lugares de desembarque y de las embarcaciones artesanales en pequeña escala.
- La implementación de políticas nacionales focalizadas en el control de los productos obtenidos de la pesca artesanal en pequeña escala, a través de buenas prácticas de manipulación pesqueras y del sistema HACCP, disminuye los peligros y los riesgos de enfermedades de transmisión alimentaria (ETA) asociados al consumo de pescados y mariscos.

REFERENCIAS

- FAO. 2013. FAO destaca importancia del Codex Alimentarius. Noticias ONU. En: ONU. Estados Unidos. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. <https://news.un.org/es/story/2013/04/1269021>
- Organización Mundial de Comercio (OMC). 2022. Portada. En: *Organización Mundial de Comercio*. Suiza. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.wto.org/indexsp.htm
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS). Sin fecha. Enfermedades Transmitidas por Alimentos. En: OPS/OMS. Estados Unidos. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10836:2015-enfermedades-transmitidas-por-alimentos-eta&Itemid=41432&lang=es

Esta publicación compila una serie de recomendaciones alineadas a las disposiciones y orientaciones de instrumentos internacionales para fortalecer la sostenibilidad de la pesca y acuicultura artesanal en pequeña escala, y que a su vez permitan mejorar las condiciones de vida de pescadores y acuicultores artesanales de América del Sur.

El propósito de este documento es estimular el interés y el apoyo para contribuir a cerrar o, al menos, disminuir las brechas que obstaculizan el desarrollo de este sector, y está dirigido a responsables de la formulación de políticas, administradores, científicos, partes interesadas, y personas que tengan interés en el área.

La publicación fue elaborada como parte del trabajo desarrollado en el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA 2022), e incluye información actualizada en América del Sur.

La publicación se realizó en reconocimiento de la creciente necesidad de visibilizar el rol de los y las pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala, su contribución a la construcción de sistemas agroalimentarios sostenibles e inclusivos, su significativa aportación a la seguridad alimentaria y nutricional, la erradicación de la pobreza y el uso sostenible de los recursos naturales.

ISBN 978-92-5-137687-4 ISSN 2070-7037



9 789251 376874

CC4612ES/1/03.23